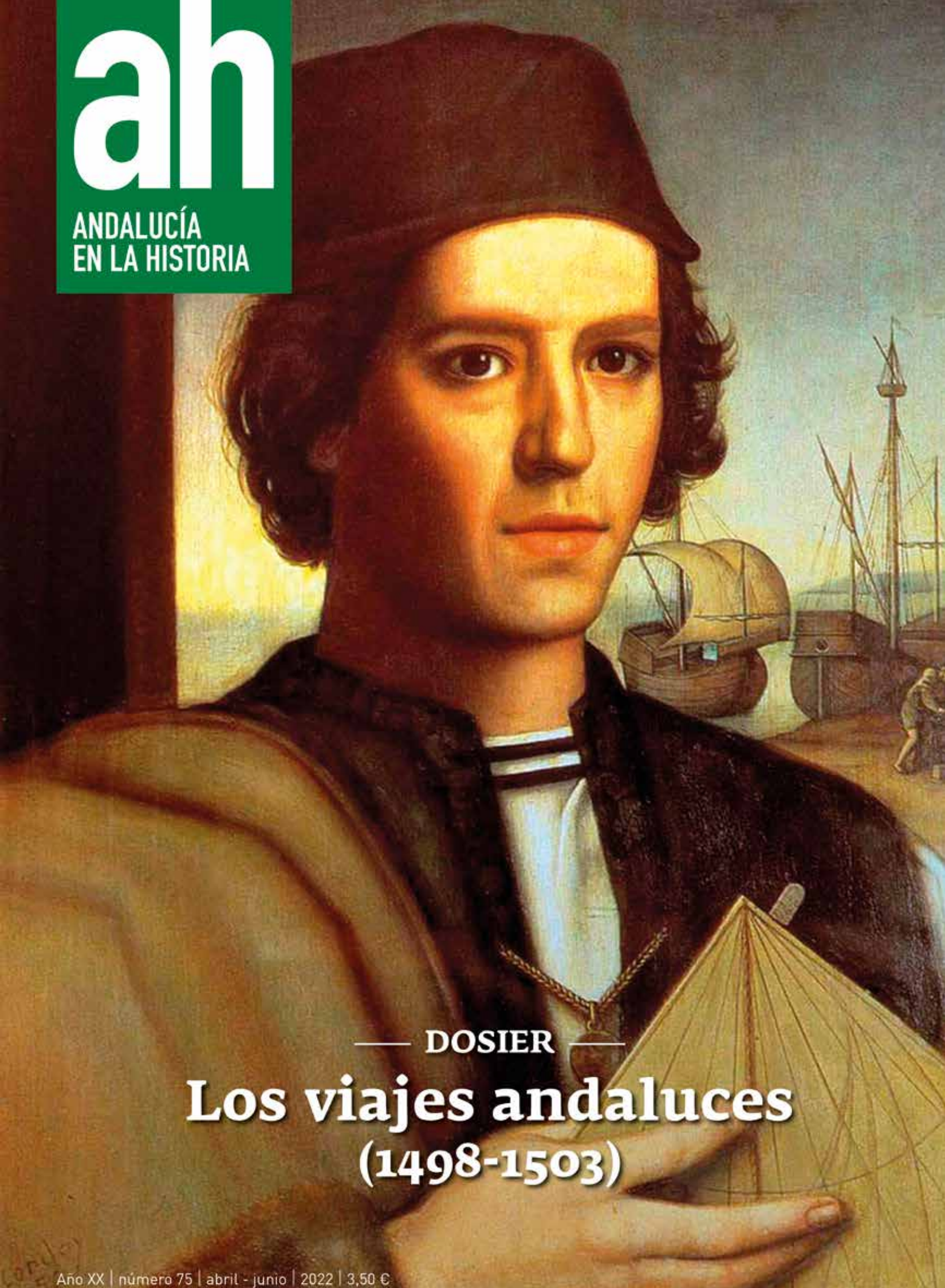

ah
ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

DOSIER

Los viajes andaluces (1498-1503)

Año XX | número 75 | abril - junio | 2022 | 3,50 €

A riesgo de vidas y haciendas

En los albores de la Edad Moderna (1492-1510), la Baja Andalucía se convirtió en el centro de la navegación ultramarina por decisión real. De los puertos ubicados en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva partieron las cuatro expediciones colombinas, así como los distintos viajes de descubrimiento impulsados por particulares, previa autorización de la Corona.

Los viajes colombinos son bien conocidos por el gran público. Sin embargo, el resto de expediciones, promovidas por marinos andaluces y sus múltiples socios capitalistas, han pasado desapercibidas para la mayoría a pesar de su innegable importancia histórica y de constituir un interesante ejemplo de lo que hoy hemos dado en llamar "colaboración público-privada".

Su olvido por los lectores se ha debido a dos razones principales. En primer lugar, a la enorme atención que despierta la figura del Almirante, un fulgor que, de un modo u otro, ha opacado estos "viajes andaluces", desarrollados entre 1498 y 1503. En segundo lugar, a su injusta categorización como "viajes menores" por parte del gran marino historiador Martín Fernández de Navarrete, cuya monumental obra *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV...* (impresa en cinco volúmenes entre 1825 y 1837) marcó el canon de las múltiples exploraciones españolas para los estudiosos durante muchas décadas.

Lo cierto es que, a pesar las escasas fuentes disponibles para estudiar estos "viajes andaluces"—como recuerda el profesor David González Cruz, en ocasiones ni siquiera se conservan las capitulaciones firmadas por sus promotores con los Reyes Católicos—, la historiografía sí ha estudiado con profundidad unas fascinantes expediciones que, en las fuentes de la época, son calificadas como de "descubrimiento y rescate".

A iniciativa de Juan Rodríguez de Fonseca, los Reyes Católicos cambiaron su política con respecto a las Indias. Rompieron con el monopolio de Colón y abrieron la vía para que marinos y empresarios exploraran y comerciaran en el nuevo espacio, siempre previa capitulación con la Corona. Detrás de este cambio estuvo la necesidad de comprobar y fijar los descubrimientos colombinos, así como la búsqueda del ansiado paso a la Especiería —llegar a Oriente desde Occidente— y la voluntad de frenar el avance de los portugueses en esta auténtica carrera o fiebre descubridora.

Los marinos, azuzados por las noticias que llegaban a sus oídos acerca de la existencia de unas lejanas tierras, ricas en metales preciosos, no dudaron en enrolar a familiares y allegados; en arriesgar su dinero y su vida para armar las carabelas. Convencieron a sus contactos para que financiasen unos viajes cuya principal finalidad era comercial. Se endeudaron y, en algunas ocasiones —con la notable excepción de la expedición de Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra—, se arruinaron hasta el punto de que la Corona hubo de intervenir para salvarles de la quiebra.

Buscaban perlas, oro, palo Brasil, esmeraldas y especias. En muchos casos, en lugar de riquezas encontraron hostilidades y tormentas. A menudo vieron naufragar sus naves. Nada les detuvo. Algunos habían participado en los viajes colombinos y no dudaron en fletar sus propias expediciones; varios repitieron e impulsaron más de una expedición privada. Cada uno tuvo sus motivos y anhelos, pero todos ellos coincidieron en lanzarse a la aventura, aun a riesgo de su hacienda y de su vida.

Aunque, muy a su pesar, estos "viajes andaluces" tuvieron una escasa relevancia comercial, lo cierto es que, como indican todos los autores de este monográfico, alcanzaron una enorme repercusión geográfica. Uno a uno, contribuyeron al conocimiento del "Mundus Novus" que Juan de la Cosa fijó para siempre en su mapa extraordinario.

Surquen ustedes, en las siguientes páginas, las aguas de este bravío "Mar Océano" con cada uno de ellos. Sumérjanse en la lectura. Vivan esas aventuras y, sobre todo, no las olviden. ■

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
DIRECTORA DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Elías Bendodo Benasayag
Director gerente: Tristán Pertíñez Blasco

Direcctora: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, José Luis Chicharro Chamorro, Salvador Cruz Artacho, Eduardo Ferrer Albelda, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, José Antonio Parejo Fernández, Antonio Ramos Espejo, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Valeriano Sánchez Ramos y Roberto Villa García.

Colaboran en este número: David González Cruz, Annalisa D'Ascenzo, Julio Izquierdo Labrado, Adelaida Sagarra Gamazo, Diego Ropero-Regidor, María Montserrat León Guerrero, Carmen Mena García, Jesús Varela Marcos, Milagros Alzaga García, Ricardo Belizón Aragón, Antonio M. Sáez Romero, Francisco J. García Fernández, Aurora Higueras-Milena Castellano, Eduardo Ferrer Albelda, Emma Camarero, Lourdes Márquez Carmona, Horacio-Guillermo Vázquez Rivarola, Carmen Heredia Martínez, Antonio Manuel Moral Roncal, Carlos A. Font Gavira, Manuel Ruiz Romero, Manuel G. Alcázar Molina, Bernardo Escolar Pérez, José Luis Chicharro Chamorro y Carmen Jiménez Aguilera.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberi Rodríguez
Impresión: Egesa.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

ecoedición
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible
Junta de Andalucía

Imagen de portada: Retrato de Vicente Yáñez Pinzón. Óleo sobre lienzo de Julio García Condoy. Museo Naval de Madrid.

Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Andalucía
ORIGEN & DESTINO

DOSIER: Los viajes andaluces (1498-1503)

Los viajes de reconocimiento o rescate, conocidos con el sobrenombre de "viajes andaluces", son aquellas expediciones que se organizaron entre 1498 —fecha del tercer viaje colombino— y 1503 —año de la fundación de la Casa de la Contratación en Sevilla— y que fueron gestionadas por andaluces, con barcos que partieron de Sevilla y de puertos del litoral de Huelva y Cádiz, con el fin de continuar descubriendo las tierras americanas. Fueron posibles merced a la decisión de la Corona castellana de permitir la iniciativa privada en la navegación a Indias mediante la concesión de licencias, previa capitulación firmada con la Monarquía. Se suprimía así el privilegio monopolístico concedido a Colón. El catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Huelva, David González Cruz, coordina este dosier que recorre, una a una, estas expediciones, poco conocidas por el gran público, cuyos capitanes y marineros contribuyeron, con arrojo, al conocimiento del "Nuevo Mundo".

Los viajes de Alonso de Ojeda 6
Annalisa D'Ascenzo

Vicente Yáñez Pinzón, descubridor de Brasil 14
Julio Izquierdo Labrado

Diego de Lepe, codescubridor de Brasil 20
Adelaida Sagarra Gamazo

Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra (1499-1500) 24
Diego Ropero-Regidor

Alonso Vélez de Mendoza, Luis y Cristóbal Guerra 28
María Montserrat León Guerrero

Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa (1501-1502) 32
Carmen Mena García

Cartografía de los viajes andaluces 38
Jesús Varela Marcos

Detalle de una carabela pintada por Juan de la Cosa en su célebre Carta dibujada por Rafael Monleón y Torres (1843-1900).

Biblioteca Nacional.

ARTÍCULOS

El santuario de Melqart / Hércules gaditano 44

El santuario fenicio de Melqart en Gadir, conocido en época romana como Hércules Gaditano, fue uno de los lugares de culto más renombrados en la Antigüedad. Sin embargo, su localización sigue siendo hoy objeto de controversias.

Milagros Alzaga García, Aurora Higueras-Milena, Ricardo Belizón Aragón,Antonio M. Sáez Romero, Eduardo Ferrer Albelda y Francisco J. García Fernández

La galera *Real* de Lepanto y Sevilla 50

No fue su innegable poder militar lo que hizo verdaderamente excepcional a la galera *Real*, sino su programa decorativo de tema pagano y mitológico realizado íntegramente por los mejores artistas sevillanos de la época.

Emma Camarero

La familia Butler y la colonia de irlandeses de Cádiz 56

Cádiz fue uno de los destinos preferentes de muchos irlandeses obligados a abandonar su tierra en Época Moderna, debido a la dominación protestante de su país. Una de esas familias fue la de los Butler.

Lourdes Márquez Carmona

El Tercio de los Qvatro Reynos de Andalucía 62

En 1807, casi 400 andaluces vecinos de Buenos Aires protagonizaron, junto al resto de la población porteña, uno de los episodios más heroicos y trascendentes de la historia rioplatense.

Horacio-Guillermo Vázquez Rivarola

Los lunares de lo flamenco 66

El vestido típico “de gitana” tenía un fondo rojo con lunares blancos. Con el paso de los años la moda del estampado de lunares arrasó en los vestidos de flamenca. Pero los lunares de los vestidos no siempre estuvieron allí.

Carmen Heredia Martínez

El ‘Calabrino’ y el ‘Caminante’ 70

La ciudad de Melilla, bajo soberanía española desde 1497, delimitó sus fronteras mediante un curioso procedimiento. A mediados del siglo XIX, en un contexto de enfrentamiento directo con Marruecos, los disparos del cañón “Caminante” fijaron sus límites.

Carlos A. Font Gavira

La Conferencia de Pizarra 74

A comienzos del mes de febrero de 1922 varios miembros del gobierno se reunieron, junto a altos cargos militares y navales, en el malagueño pueblo de Pizarra. El secretismo de sus sesiones fue completo.

Antonio Manuel Moral Roncal

SECCIONES

AGENDA 78

OCURRIÓ HACE 40 AÑOS 80

Las sedes del Parlamento Andaluz

Bernardo Escobar Pérez

ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS 86

La Ilustración Regional

Manuel Ruiz Romero

PROTAGONISTAS 90

Francisco Coello de Portugal y Quesada

Manuel-G. Alcázar Molina

LIBROS 96

AVANCE AH 76 98

Los viajes andaluces (1498-1503)

Empresas náuticas en tiempos de exploraciones descubridoras

COORDINADO POR: DAVID GONZÁLEZ CRUZ UNIVERSIDAD DE HUELVA

Biblioteca Nacional.

Los viajes conocidos con el nombre de "andaluces" volvieron a darle el protagonismo central a la marinería del litoral bajo andaluz tras las empresas ultramarinas de Cristóbal Colón. Estos viajes, a los que Fernández Navarrete denominó indebidamente "menores", también llamados de reconocimiento y rescate, surgieron por decisión de la corona castellana mediante una real provisión otorgada el 10 de abril de 1495. Según esta resolución se permitía la iniciativa privada en la navegación a Indias mediante la concesión de licencias y previa capitulación firmada con la Monarquía, suprimiéndose así el privilegio monopolístico concedido a Colón. Se trataba de expediciones que se organizaron entre 1498 —fecha del tercer viaje colombino— y 1503 —año de la fundación de la Casa de la Contratación en Sevilla—, y que fueron gestionadas con barcos que partieron de Sevilla y de puertos del litoral de Huelva y Cádiz con el fin de continuar descubriendo las tierras americanas.

La primera dificultad con la que nos encontramos para abordar esta temática es la escasez de documentación que ofrezca información detallada de cada viaje, pues a diferencia de las travesías colombinas en las que el Almirante de las Indias se ocupaba de asegurar la descripción del discurrir de las expediciones, entre otras razones, con fines propagandísticos de su labor, los promotores de estas empresas de descubrimiento y rescate no se preocuparon —en general— de dejar registro documental o publicitario de sus actividades. Ni siquiera se conservan las capitulaciones acordadas con la Monarquía de algunos de los promotores de estas expediciones ultramarinas. Por ello, las fuentes que se han utilizado en las investigaciones efectuadas por los diferentes autores que han colaborado para la edición de este número monográfico de la revista *Andalucía en la Historia* han estado dirigidas a la reconstrucción de unos viajes sobre la base de una información de diversa procedencia y, en bastantes ocasiones, por vías indirectas con el fin de salvar los "silencios" de la documentación. Entre otras cuestiones, las limitaciones de las fuentes nos han impedido conocer la totalidad de los nombres de los tripulantes que participaron, si bien los testimonios ofrecidos por marinos y cartógrafos han contribuido al análisis y conocimiento de estas empresas náuticas.

Historiográficamente las expediciones colombinas han eclipsado el valor descubridor que tuvieron los viajes denominados "andaluces"; sin embargo, tuvieron más significancia de la que habitualmente se le concede porque supusieron evidentes avances en el conocimiento geográfico de las tierras americanas y en la consolidación de la integración de nuevos espacios

Detalle de la obra *Regimiento de navegación*, de Andrés García Céspedes (1606).

en los dominios de la Monarquía en un período en que la vecina Portugal se encontraba, igualmente, tratando de expansionarse en el Nuevo Mundo.

De este modo, Vicente Yáñez Pinzón se convirtió en el primer marino que exploró las costas de Brasil y el río Marañón antes que apareciera en escena Cabral enarbolando la bandera lusitana. Pedro Alonso Niño se destacaría por ser el navegante de su tiempo que más cerca estuvo de la línea equinoccial y, por ejemplo, Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa descubrieron las costas atlánticas del istmo de Panamá antes que Cristóbal Colón lo hiciera en su cuarto y último viaje.

Por otra parte, estas empresas de descubrimiento y rescate significaron la ruptura con el proyecto personalizado de perfil colombino protagonizado por la figura del Almirante para pasar a una gestión de matices colectivos que coordinaba iniciativas particulares, bajo la dirección de la Monarquía mediante contratos o capitulaciones, evitándose así el monopolio ejercido por Cristóbal Colón hasta su tercera travesía ultramarina, a quien la Corona comenzaba a considerar como una rémora que frenaba las potencialidades descubridoras de la marinería hispana.

Sin duda, los denominados "viajes andaluces" respondieron a un cambio de rumbo decidido por los reyes en la política respecto a las Indias y a la organización de una nueva planificación encomendada al eclesiástico Juan Rodríguez de Fonseca. Se trataba de continuar con las exploraciones, favorecer el desarrollo de las actividades comerciales de los marinos y promotores de las armadas, consolidar los derechos de posesión sobre las nuevas tierras y avanzar en la búsqueda del paso hacia el Oeste con el fin de alcanzar la Especiería, precisamente el objetivo inicial de las capitulaciones que habían sido firmadas en Santa Fe en 1492.

De este modo, los viajes de "rescate" que partieron de los puertos de Andalucía Occidental enlazaron con la iniciativa posterior de Fernando de Magallanes de encontrar la ruta necesaria para ir a Oriente por Occidente; así, algo más de dos décadas después de haberse diseñado una nueva etapa de las expediciones descubridoras bajo la dirección de Fonseca, se logró hallar el continente asiático navegando hacia el oeste de la mano de un portugués y del vasco Juan Sebastián Elcano, junto a otros pilotos y marineros andaluces que formaron parte de las tripulaciones.

En este marco, la Monarquía perfiló un sistema de organización de las exploraciones del Nuevo Mundo mediante licencias que permitían controlarlas oficialmente, pero que al mismo tiempo descansaban en la iniciativa privada que aportaba las embarcaciones, tripulaciones y capitales. De esta forma se entiende la opinión manifestada por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en 1523 advertía que "nunca Sus Majestades ponen su hacienda e dinero en estos nuevos descubrimientos, excepto papel y buenas palabras". Por tanto, la Carrera de Indias se había convertido, en el tránsito de los siglos XV al XVI, en un espacio para la inversión en el que los promotores de los viajes debían asumir plenamente los gastos y los riesgos inherentes a las navegaciones, y en el que tenían cabida empresas acordadas entre diferentes socios capitalistas sujetas al reparto de las ganancias o pérdidas; en este contexto, se practicó igualmente el establecimiento de alianzas de intereses compartidos entre marinos experimentados que capitanearon las armadas y hombres con suficientes recursos económicos o, en su caso, integrantes de sectores socio-profesionales medios cuya ambición les llevaba a participar en aventuras ultramarinas de carácter comercial.

Aunque el empeño de los patrocinadores de los viajes y marinos respondía fundamentalmente a intereses lucrativos, los resultados más fructíferos de los llamados "viajes andaluces" se consiguieron en el ámbito de los descubrimientos geográficos, ya que la mayoría de las empresas se saldaron con el fracaso económico o con bajos rendimientos. Las grandes expectativas generadas no se correspondieron con los beneficios reales generados por las perlas, el palo Brasil, el oro, la canela y las esmeraldas que obtuvieron en Indias. La excepción sería protagonizada por Pedro Alonso Niño en la expedición que organizó junto a los hermanos Guerra (1499-1500), pues lograron una elevada rentabilidad gracias a las mercancías que trajeron del continente americano. Por su parte, Vicente Yáñez Pinzón fue el exponente más representativo del desastre económico materializado en el embargo de sus bienes por los acreedores.

Con todo, a pesar de que tradicionalmente se les ha considerado como "menores", en mi opinión, los "viajes andaluces" no desmerecieron de las empresas organizadas por Cristóbal Colón a partir de su segunda expedición a las Indias, pues contribuyeron de manera semejante al conocimiento de territorios inexplorados y, al mismo tiempo, los datos que aportaron sus marinos fueron indispensables para la construcción de la cartografía americana. ■

Los viajes de Alonso de Ojeda

A la conquista de fama y riqueza en el Nuevo Mundo

ANNALISA D'ASCENZO
UNIVERSITÀ ROMA TRE

Originario de la provincia de Cuenca (Castilla-La Mancha), Alonso de Ojeda de joven se formó en el uso de las armas, demostrando pronto una gran temeridad y valentía. Era de buen aspecto, de ojos grandes, a pesar de su baja estatura, y poseía una gran fuerza y agilidad, características que a menudo destacaban al realizar hazañas de valor. Quería hacerse notar. Fue profundamente devoto de la Virgen María y, seguro de su protección, se enfrentó a batallas y a todo tipo de desafíos, logrando no sufrir heridas en los enfrentamientos hasta el final de su vida.

Ojeda fue del círculo del duque de Medinaceli, don Luis de la Cerda. Gracias al apoyo del poderoso obispo don Juan Rodríguez de Fonseca, participó en el segundo viaje de Colón (1493-1496), junto a Francisco Roldán, en la flota que salió de Cádiz a finales de septiembre de 1493.

En este primer viaje Alonso de Ojeda realizó importantes tareas, como un reconocimiento del interior de la isla de Guadalupe y la exploración de la región de Cibao en la isla de La Española (enero de 1494). En ese momento sus relaciones con Colón fueron buenas. De hecho, el propio genovés, después de la experiencia de Ojeda, visitó la región del Cibao dominada por el cacique Caonabo y para asegurar su control construyó la fortaleza de Santo Tomás, en cuya defensa fue comprometido el propio Ojeda. En el posterior enfrentamiento con Caonabo, gracias a Ojeda, los españoles lograron una importante victoria.

En ese viaje también Ojeda descubrió la fértil región de la Vega Real, muy poblada y también rica en minas de oro, donde libró la batalla del mismo nombre enfrentándose a un gran número de indígenas que también fueron derrotados.

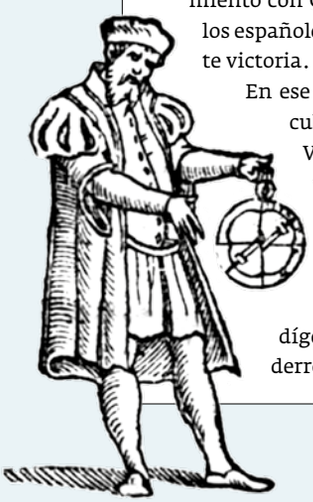

En virtud de estas hazañas, el joven andaluz adquirió méritos en la corte, se volvió aún más útil para el diseño del obispo Juan Rodríguez de Fonseca para limitar el poder de Cristóbal Colón y sus herederos, pero sobre todo para sentar las bases de la nueva política económica de los Reyes con la organización de las primeras etapas de la colonización castellana en Tierra Firme.

DESCUBRIENDO VENEZUELA. A pesar de la afortunada experiencia de su primer viaje y los méritos adquiridos, Alonso de Ojeda no participó en el tercer viaje de Colón (1498-1500) durante el cual el Almirante llegó al continente y navegó por el golfo de Paria, que luego describió como una tierra de grandes riquezas. A través de Fonseca, Ojeda pudo conocer las prometedoras noticias de esta reciente expedición.

En ese momento los españoles pretendían ampliar y profundizar los descubrimientos en Tierra Firme y, a lo largo de las costas, abrir nuevas rutas seguras, conocer las riquezas de los nuevos países y las características de las poblaciones que lo habitaban, pero también establecer la existencia y posición de un estrecho para continuar hacia la Especería y sus bienes preciosos.

Las fantasías despertadas por las riquezas de Paria y el deseo de éxito animaron a Ojeda. Tuvo la oportunidad de participar en una expedición de descubrimiento destinada a llegar a territorios no sujetos a Portugal, según los acuerdos establecidos con el Tratado de Tordesillas, o en áreas ya alcanzadas antes de 1495 y tierras bajo el gobierno de otros españoles.

La empresa fue financiada por algunos ricos comerciantes de Sevilla, que reunieron cuatro barcos. La flota partió de El Puerto de Santa María en mayo de 1499. Entre los hombres había varios marineros experimentados que habían participado en los viajes de Colón: entre ellos Juan de la Cosa, también compañero del genovés

VIAJES ANDALUCES

Entre los viajes andaluces, que después de 1495 obtuvieron el permiso para continuar las exploraciones del Nuevo Mundo, destaca el primero protagonizado por Alonso de Ojeda. El joven, fuerte y valiente, había participado en el segundo viaje de Cristóbal Colón y estaba ansioso por realizar grandes hazañas y conseguir fama y riqueza. Gracias a su experiencia y cualificados compañeros, como Juan de la Cosa y Américo Vespucio, navegó varias veces por las costas de Venezuela y descubrió el golfo de Maracaibo. Regresó a las tierras descubiertas en busca de fortuna y tesoros, fundando el primer asentamiento permanente en Tierra Firme.

Alonso de Ojeda.

Catálogo de Pinturas de la Academia Colombiana de Historia.

en el segundo viaje, además de haber estado ya con Rodrigo de Bastidas en las costas del continente. Él fue un piloto muy capacitado y también un buen cartógrafo. De hecho, fue él quien trazó un mapa náutico extraordinario que muestra el mundo conocido y los descubrimientos realizados por Cristóbal Colón y otros europeos en los últimos años del siglo XV, no solo hacia el oeste, aunque es la parte más interesante e innovadora del mapa, sino también hacia el este (véase imagen p. 10).

Otro miembro famoso del grupo fue Américo Vespucio, quien escribió las memorias de este y otros viajes y a quien debemos la comprensión de la separación y diversidad de América del Sur y del este de Asia. Fueron las letras de Vespucio, impresas y ampliamente difundidas en Europa, las que divulgaron que las tierras occidentales a las que llegaron los españoles fueron reconocidas como un cuarto continente, un Nuevo Mundo.

Además, la fama de Vespucio obtenida como autor que supo contar a Europa las novedades del Nuevo Mundo y las particularidades de las poblaciones que lo habitaban, fue la razón por la que los geógrafos y cartógrafos de Saint-Dié-des-Vosges, en Lorena, pensaron en ponerle la denominación de *America* a las tierras recientemente descubiertas. La fortuna del nombre está ligada a la existencia de otro mapa muy famoso: la *Universalis Cosmographia* de Martin Waldseemüller (véase mapa p. 12).

Después de unos días de navegación desde Canarias, la flota de Ojeda llegó al continente a la altura del Ecuador, para luego dirigirse hacia el noroeste. Navegaron siguiendo la costa desde la actual Guyana, a lo largo de Venezuela y hasta Colombia. Los hombres estaban asombrados por el caudal de los ríos encontrados, entre ellos el Esequibo y el Orinoco. Inicialmente la tierra parecía despoblada, pero más tarde comenzaron las reuniones con los lugareños y el intercambio de productos.

Continuando hacia el norte cruzaron las Bocas del Drago, tocaron el continente en Curiana, y luego fueron al golfo de las Perlas. Avanzaron explorando las costas y las islas. Ojeda y sus compañeros localizaron rastros de la llegada de Colón a Trinidad. Llegaron hasta la isla Margarita. Continuando hacia el oeste alcanzaron cabo Codera, las islas Curaçao y cabo San Román. Fueron los primeros europeos que se encontraron en un gran golfo: aquí Ojeda vio cabañas construidas sobre el agua y conectadas por puentes móviles. Debido a la similitud con la ciudad de Venecia, le llamó golfo de Venezuela, un nombre que todavía hoy se conserva y que se ha extendido a todo el país.

Reanudando la navegación, Ojeda se internó en un puerto o refugio al que llamó San Bartolomeo, sus hombres penetraron hacia el sur y descubrieron la laguna de Maracaibo. Un grupo de estos españoles desembarcó acompañados de lugareños y visitaron varios pueblos donde fueron recibidos como dioses. A la salida, los europeos

En ese momento los españoles pretendían ampliar y profundizar los descubrimientos en Tierra Firme y, a lo largo de las costas, abrir nuevas rutas seguras y conocer las riquezas de los nuevos países

El mapa de Juan de la Cosa

■ Este mapa es un documento único y precioso: de hecho, el dibujo muestra mucha información geográfica e histórica que lo convierte en una síntesis perfecta del conocimiento del tiempo y los viajes realizados a finales del siglo XV. Cuenta con una leyenda: "Juan de la cosa la fizo en el puerto de S.ma en el ano de 1500" a su regreso de la exploración que nos ocupa.

En el centro aparecen Europa, detallada, y África, poblada por reinos y criaturas, humanos y animales, reales y fantásticos. Este último continente está bien diseñado también gracias a los descubrimientos realizados por los portugueses que quisieron circunnavegarlo para llegar directamente a los países del océano Índico, que en ese momento aún eran poco conocidos.

En verde y más grande que el resto está el dibujo de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón en sus primeros viajes a las Indias, tanto en la América insular como en el continente del sur. Entre las islas de las Antillas destacan la gran Española y Cuba.

A lo largo de las costas atlánticas de América del Sur reconocemos las tierras exploradas por Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, y el Brasil donde llegaron las primeras exploraciones portuguesas.

En la parte del continente norteamericano se aporta la leyenda "Mar descubierta por Inglés" y algunas banderas que conmemoran los viajes de Giovanni Caboto.

El mapa está dibujado y coloreado a mano sobre pergamino según el sistema de rosas de los vientos típico de la cartografía náutica. Se conserva en el Museo Naval de Madrid.

recibieron honores y obsequios, como plumas, armas y pájaros.

Luego continuaron explorando la costa hasta llegar al cabo la Vela, en Colombia. Desde allí, la costa se volvía hacia el sur, dando esperanzas de haber alcanzado el límite occidental de esa masa de tierra.

Por lo tanto, dejaron el continente y se dirigieron hacia La Española. En febrero de 1500, Ojeda penetró en el golfo de Jaragua. Desembarcó en Yaquimo con la mayor parte de la tripulación, incluso sabiendo que no estaba permitido, pero intentó justificarse diciendo que solo pretendía abastecer y arreglar los barcos. Al encontrarse con los colonos españoles trató de explotar su descontento para provocar un levantamiento contra Colón que, sabiendo de su llegada y temiendo problemas, había enviado a Francisco Roldán para convencerlo de que se fuera. Ojeda finalmente regresó al mar, y después de viajar de isla en isla, llegó a Cádiz a mediados de junio de 1500.

El resultado de la expedición fue económicamente desastroso, pero implicó el descubrimiento de nuevas tierras, regiones que parecían ricas en piedras verdes, minas y perlas, también prometedoras para la continuación de la exploración y colonización española, y la posibilidad de identificar pronto el paso a la Especiería.

SEGUNDA AVENTURA. A pesar de los malos resultados, la segunda experiencia de Ojeda en el Nuevo Mundo hizo crecer su fama. En ese momento él, con Pinzón, se convirtieron para los Reyes Católicos en una herramienta fundamental para abrir nuevos negocios, continuar los viajes de

descubrimiento y fundar el primer establecimiento de gobernación de Tierra Firme.

Al respecto, el propio Ojeda relató haber avistado barcos ingleses frente a las costas de Venezuela: el peligro de injerencia extranjera sirvió para endosar oficialmente la fundación de una zona permanentemente controlada y poblada. Un conquistador experimentado y sin escrúpulos como él parecía garantizar la defensa del territorio.

Entonces Ojeda fue nombrado gobernador de la "isla" y "tierra" de Coquivacoa (la provincia de Maracaibo) que había descubierto. También se le autorizó a organizar una flota con la que continuar la exploración, siempre excluyendo lo ya descubierto (como Paria, Curiana o la isla Margarita) o lo que ya había entrado en la relación de trato con otros gobernadores.

NUEVA EXPEDICIÓN. Ojeda obtuvo el privilegio de poder afrontar otro viaje, con un acuerdo garantizado para poder traer y vender una buena cantidad de madera de *pao brasil* encontrada en La Española (allí había recibido el control de seis leguas de tierra en el lugar llamado Maguana) o en otras islas del Mar Océano, y el comercio de todas las cosas que encontraría en las islas y en el continente bajo su gobierno, pero pagando lo que le correspondería a la corona. La posibilidad de extender los privilegios sobre bienes encontrados e intercambiados a sus eventuales socios financieros le aseguró el apoyo de dos importantes personalidades de Sevilla: Juan de Vergara y García de Campo.

Las finanzas de los socios permitieron montar cuatro barcos: la *Santa María de la Antigua* comandada por García de Cam-

Primeros encuentros con las poblaciones de América del Sur

■ En la *Lettera al Soderini* atribuida a Américo Vespucio, texto publicado en forma impresa a principios del siglo XVI y recogido en la *Cosmographiae Introductio* [box 3], leemos sobre los primeros encuentros con las poblaciones de América del Sur.

"En las playas, los europeos vieron una multitud de hombres y mujeres desnudos y asustados, que supieron vencer la desconfianza y acogieron amistosamente a los visitantes. De mediana estatura y bien proporcionados, ágiles y muy hábiles para correr y nadar, tenían la piel enrojecida por el sol. Sin pelo y con cabellos largos y negros, se veían hermosos, especialmente las mujeres. Sus armas eran palos, arcos y flechas envenenadas. Sin reyes y leyes, no tenían religión propia. Vivían en grandes chozas, durmiendo en redes de algodón (hamacas), sus aldeas se trasladaban cada ocho o diez años para garantizar la higiene y la salud. Sus riquezas eran plumas y huesos de animales, o piedras de colores, no consideraban el oro ni las perlas y no comerciaban para poseerlos. Se alimentaban de raíces, pescado y frutas, poca carne, pero se comían a los enemigos derrotados en la guerra.

Continuando el viaje, dice Vespucci, llegaron a un puerto donde encontraron un pueblo con cimientos en el agua como en Venecia: había chozas grandes, construidas sobre postes enormes, con puentes levadizos que los conectaban a todos. Aquí la población inicialmente se mostró acogedora, luego atacó a los españoles que se defendieron y causaron muchas muertes entre ellos".

Ojeda vio cabañas construidas sobre el agua y conectadas por puentes móviles. Dada la similitud con Venecia, lo llamó golfo de Venezuela, nombre que se conserva y se ha extendido a todo el país

La América de Martin Waldseemüller

■ Se trata de un gran planisferio impreso y creado en 1507 para acompañar a la *Cosmographiae Introductio*, un texto latino que pretendía volver a proponer la geografía clásica añadiendo las grandes innovaciones que trajeron los viajes españoles a Occidente.

Las fuentes privilegiadas elegidas por los autores para su operación cultural y editorial están claramente indicadas en el propio mapa, donde leemos que se basa en la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, el célebre geógrafo de la época alejandrina, y la información divulgada por el contemporáneo Américo Vespucio. Los dos personajes están representados en la parte superior junto a los dos hemisferios sobre los que han proporcionado información.

El mapa muestra el Viejo Mundo muy extendido de oeste a este, en particular Asia. El diseño representa desde Europa, bien definida, hasta China y Japón. También en este caso el océano Índico todavía parece poco conocido, mientras que África destaca por su precisión.

La gran noticia está en el cuarto continente dibujado en el lado izquierdo. Se trata de la "tierra descubierta por Cristóbal Colón, capitán del rey de Castilla, y por Américo Vespucio, hombres de gran y excelente talent" a la que se le da explícitamente el nombre de AMÉRICA en honor a este último.

La *Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii aliorumque lustrationes* es el primer mapa con el nombre de América. Se conserva en la Biblioteca del Congreso en Washington DC.

po, la *Santa María de la Granada* por Juan de Vergara, la carabela *Magdalena* de Pedro de Ojeda, sobrino de Alonso, y la carabela *Santa Ana* de Hernando de Guevara.

Zarpando en enero de 1502 desde Cádiz, la expedición se dirigió a Canarias, después a Cabo Verde y, finalmente, al Nuevo Mundo. Cruzando el golfo de Paria, los hombres desembarcaron cerca de la tierra Cumana en el puerto de Codera. Aquí se hizo el desvío del sobrino de Ojeda, Pedro, en busca de perlas cerca de La Margarita.

Comenzaron de inmediato los problemas que luego llevarían al enfrentamiento de los principales organizadores de la expedición, basados en la dificultad de establecer los límites geográficos de las tierras entre las que se permitía tomar materiales preciosos y las tierras prohibidas por las capitulaciones; valoraciones que dependían de las diferentes indicaciones dadas por los participantes, en función de sus oportunidades individuales.

Ojeda se detuvo en un lugar que le parecía estar dentro de los límites de su área de relevancia y que fue rebautizado como *Valformoso* por su aparente comodidad y fertilidad. Para fundar más fácilmente su colonia, decidió asaltar esos territorios incluso en busca de víveres e *indios auxiliares*, es decir esclavos. Sus acciones generaron enfrentamientos con la población y la situación se tornó difícil, incluso entre los propios españoles. Además de haber encontrado pocas riquezas, sobre todo de oro, también faltaba comida. Vergara fue enviado a Jamaica con una carabela para repostar.

Ojeda regresó así a Coquivacoa, sede de su poder, pero siendo tierra

Económicamente, la expedición fue desastrosa, pero implicó el descubrimiento de tierras ricas en piedras verdes, minas y perlas, y la posibilidad de identificar pronto el paso a la Especiería

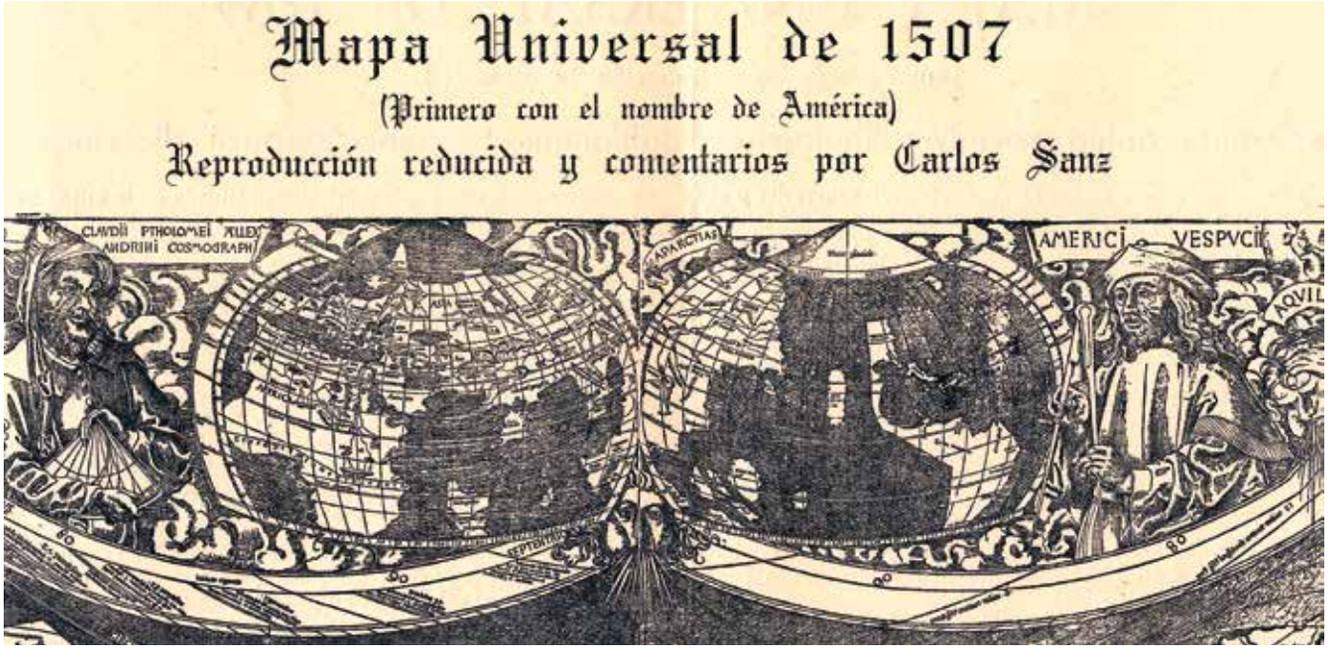

Reproducción de los dos hemisferios del mapa de Martin Waldseemüller realizada por Carlos Sanz (Madrid, 1959). A la izquierda, se incluye el retrato de Ptolomeo, y a la derecha, el de Américo Vespucio.

estéril y pobre se trasladó por la costa este del golfo de Venezuela, en "el lago de San Bartolomé" (Golfete de Coro), luego evaluado como interesante para continuar la exploración y establecer un puesto de avanzada. Ojeda decidió instalarse allí y ordenó la construcción de un establecimiento permanente y de un fuerte armado: Santa Cruz.

Además allí se encontró con Juan de Buenaventura, un español que había quedado abandonado en este lugar por Rodrigo de Bastidas meses antes.

Por falta de comida se iniciaron los robos, chantajes y atracos contra la población local, que reaccionó realizando numerosos ataques. Los españoles estaban cansados y mal dispuestos, los barcos naufragaban y temían no poder regresar a casa o escapar de ese lugar insalubre y pobre. La situación era muy tensa. La misma empresa entre los socios de la compañía entró en crisis.

Cuando Juan de Vergara regresó a Santa Cruz, él y García de Campo decidieron desligarse de Ojeda, atraparlo y acusarlo de violación de las capitulaciones. Ojeda buscó un acuerdo, pero finalmente fue hecho prisionero y llevado a Santo Domingo en septiembre de 1502. En un primer juicio fue condenado por el alcalde mayor de La Española y sus bienes confiscados para compensar a la Corona. Ojeda envió una apelación a los soberanos acusando a Vergara y Campo de rebeldía y, luego, fue absuelto de los cargos (1503). Pero ahora estaba empobrecido.

Las dificultades encontradas en este viaje y las decepciones, como los errores, fueron la base de los acuerdos establecidos por Ojeda en las posteriores expediciones al servicio de la corte, comenzando por las capitulaciones firmadas en Medina del Campo en 1504. ■

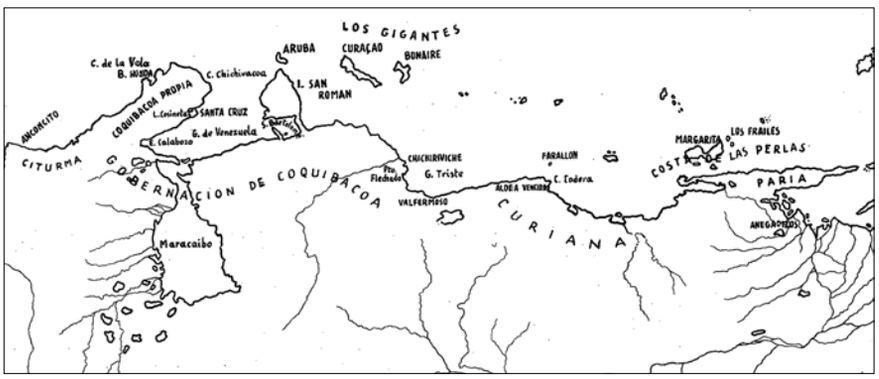

Intento de reconstrucción de los límites mal definidos de las posesiones de Tierra Firme realizado por Demetrio Ramos Pérez a partir de testimonios y documentos. Ramos Pérez, 1961.

Más información:

- **Fernández de Navarrete, Martín**
  Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias.
  Imprenta Real, Madrid, 5 vol., 1825-1837.
- **Ramos Pérez, Demetrio**
  "Alonso de Ojeda en el gran proyecto de 1501 y en el tránsito del sistema de descubrimiento y rescate al de poblamiento", en *Boletín americanista*, 7-9, 1961, pp. 33-87.
- **VV.AA.**
  Nuova Raccolta Colombiana, Ministero per i beni e le attività culturali, Comitato nazionale per le celebrazioni del V centenario della scoperta dell'America,
  IPZS, XXII vol., Roma, 1988-2012.

Vicente Yáñez Pinzón

Descubridor de Brasil

JULIO IZQUIERDO LABRADO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

El más joven de los tres famosos hermanos de Palos de la Frontera participó en el primer viaje colombino, el del descubrimiento de América, como capitán de la *Niña*. Sus aportaciones fueron esenciales, animando a proseguir la expedición cuando hasta el mismísimo Colón quiso retornar, sofocando las protestas de los marinos de la *Santa María*, acudiendo a su salvamento cuando la nao naufragó y trayendo al Almirante de regreso a España. En 1499, el mismo año en que se rompió el monopolio colombino de los viajes de descubrimiento y rescate, zarpó del puerto de Palos con cuatro pequeñas carabelas a sus expensas, encontrando, nada menos, que las costas de Brasil.

Una de las más destacadas familias que habitaban en Palos, a mediados del siglo XV, era la de los Pinzón. De origen aragonés, llegó a Andalucía procedente de Asturias, siendo su apellido, según algunos, deformación del término Espinzas o Pinzas. Para otros, en cambio, el verdadero apellido familiar sería Martín, nombre del abuelo, marinero y buzo, al que apodaron Pinzón cuando quedó ciego, ya que era muy aficionado a cantar y recordaba a los pájaros pinzones, a los cuales cegaban para que cantaran mejor. Su hijo, también marinero e igualmente llamado Martín, fue el padre de los tres hermanos que participaron en el Descubrimiento de América: Martín Alonso, Vicente Yáñez y Francisco Martín Pinzón.

Sobre Vicente Yáñez afirmaba fray Ángel Ortega (1925) que fue un "excelente organizador, marino técnico y práctico, descubridor audaz, hombre de cultura, de sentimientos generosos, de simpatía. Solo le faltó un poco más de ambición, ambición de gloria y oro, para haber sido una de las figuras más relevantes y acaudaladas de la primera época de España-América".

Según Manzano (1988), Vicente Yáñez nació en torno a 1462, por lo que era el más joven de los tres famosos hermanos palermos. Probablemente, adoptó como segundo nombre el apellido de Rodrigo Yáñez, un alguacil de Palos que sería su padrino.

La tradición señala su solar en la calle de la Ribera. Era muy niño cuando se inició y aprendió el arte de navegar de su hermano mayor, Martín Alonso Pinzón, uno de los mejores navegantes de la época, y desde su adolescencia, que fue tiempo de guerra, participó en combates y asaltos.

Se casó en dos ocasiones, la primera con Teresa Rodríguez, que le dio dos hijas: Ana Rodríguez y Juana González. Ana vivía en Triana, casada con García Álvarez, y Juana en San Juan del Puerto, con su marido Alfonso Núñez Tenorio. Al regresar Pinzón de su último viaje a Yucatán, en 1509, ya viudo, contrajo matrimonio con Ana Núñez de Trujillo, con la que convivió en Triana hasta su muerte.

Los primeros documentos que aluden a Vicente Yáñez son algunas denuncias sobre asaltos a naves catalanas y aragonesas que realizó, solo o en compañía de su hermano Martín Alonso, entre 1477 y 1479. Una época de guerra con Portugal en la que Palos participó activamente y que agravó su habitual escasez de trigo. Los Pinzón, asumiendo sus responsabilidades como líderes naturales de la comarca, atacaron carabelas que transportaban fundamentalmente trigo, pues sus convecinos se quejaban de pasar hambre y las órdenes reales a varios lugares de que permitieran el abastecimiento de cereales a Palos fueron desobedecidas.

Cuando Martín Alonso Pinzón decide apoyar la expedición de Cristóbal Colón, su hermano Vicente Yáñez fue el primero en aceptar la invitación de enrolamiento. Ambos fueron visitando, casa por casa, a sus amigos, parientes y conocidos, animando a embarcarse a los más cualificados marinos de la zona. Rechazaron los barcos embargados por Colón, contratando navíos más adecuados, y aportaron de su hacienda la tercera parte de los gastos en metálico de la empresa, medio millón de maravedíes.

Nombrado capitán de la *Niña*, sus aportaciones fueron esenciales durante el viaje, animando a proseguir la expedición cuando hasta el mismísimo Colón quería retornar, sofocando las protestas de los marinos de la *Santa María*, acudiendo al salvamento de éstos cuando la noche de Navidad la nao naufragó y trayendo al Almirante de regreso a España. Pese a todo, la muerte de su

Retrato de Vicente Yáñez Pinzón, de Julio Condoy.

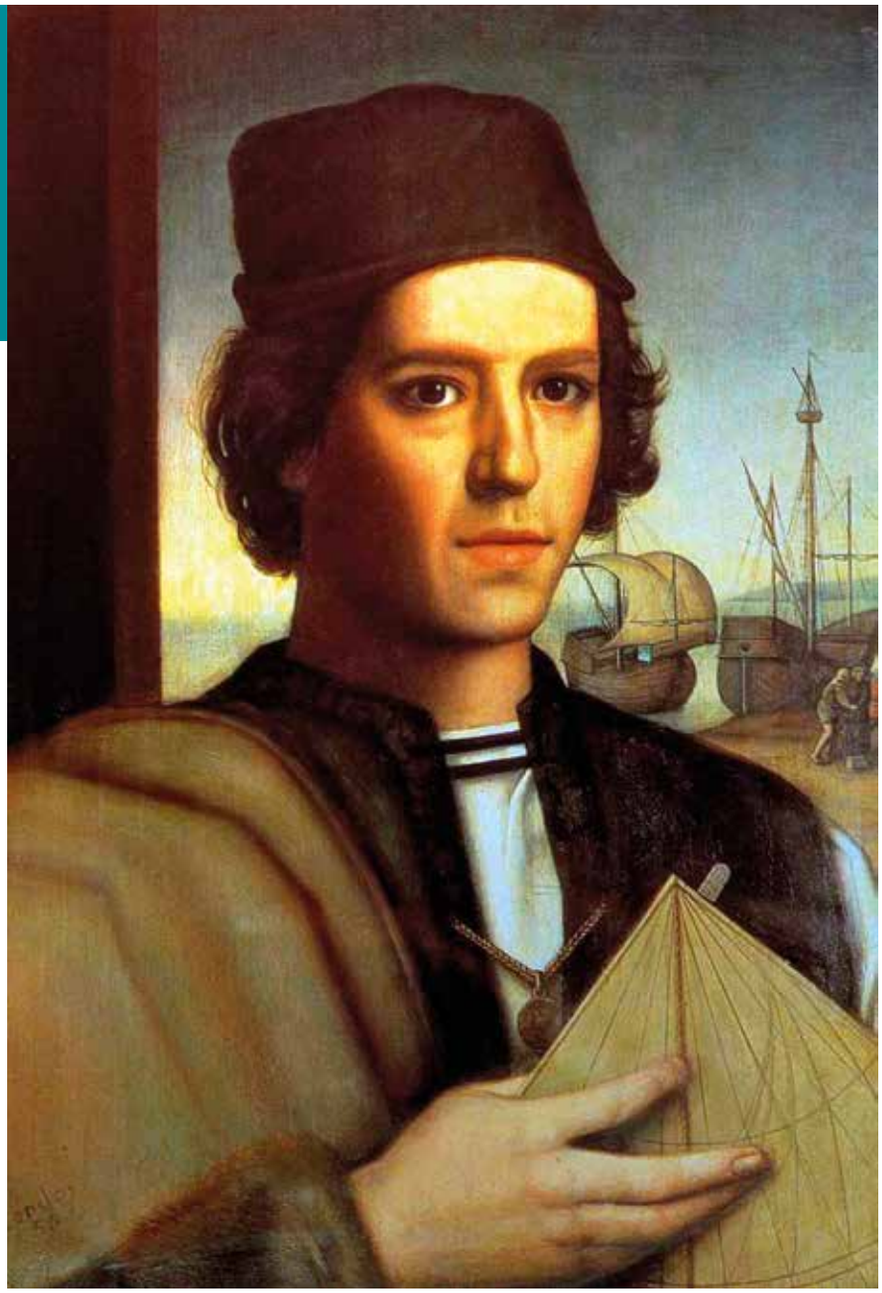

Museo Naval Madrid.

hermano Martín Alonso al regreso de este viaje, así como las mezquinas acusaciones que Colón vertió sobre el primogénito de los Pinzón, por negarse éste a dejar a ninguno de sus hombres en el Fuerte Navidad, al culpar a Colón del naufragio de la nao capitana, llevó a Vicente Yáñez a apartarse del engreído Almirante y no volvió a navegar con tan ingrato personaje.

Navegó por el Mediterráneo, apoyando a los ejércitos de Italia y África, hasta que los reyes menguaron el monopolio descubridor de Colón en América. Lo encontramos en 1495 preparando dos carabelas, la *Vicente Yáñez* y la *Fraila*, para participar en la armada que Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitán, pensaba dirigir contra el norte de África, pero estallan las guerras de Nápoles y ponen rumbo a Italia, desde donde no retornan hasta 1498, recorriendo de paso las costas de Túnez y Argel.

DESCUBRIDOR DEL BRASIL. Vicente Yánez Pinzón fue el primer europeo que exploró las costas brasileñas, donde llegó el 26 de enero de 1500, aunque la colonización empezó tras la llegada de Cabral, unos tres meses después. Bastantes autores se han ocupado del tema. El debate histórico actual se centra en concretar el lugar de arribada, el llamado por Pinzón "cabo de Santa María de la Consolación".

La Corona, impaciente por potenciar la colonización de las Indias, decide en 1498 permitir a particulares que realicen viajes de descubrimiento. Tras capitular en Sevilla el 6 de junio con el todopoderoso obispo Fonseca, en nombre de los reyes, el 19 de noviembre de 1499 zarpó del puerto de Palos con cuatro pequeñas carabelas, por iniciativa propia y a sus expensas. Enroló gran cantidad de parientes y amigos, entre ellos, como escribano, Garcí Fernández, el famoso físico de Palos que apoyó a Colón cuando nadie lo hacía; sus sobrinos y capitanes Arias Pérez y Diego Fernández Colmenero, hijo primogénito y yerno, respectivamente, de Martín Alonso; su tío Diego Martín Pinzón con su primos Juan, Francisco y Bartolomé; los prestigiosos pilotos Juan Quintero Príncipe, Juan de Umbría, Alonso Núñez y Juan de Jerez, así como los marinos Cristóbal de Vega, García Alonso, Diego de Alfaro, Rodrigo Álvarez, Diego Prieto, Antón Fernández Colmenero, Juan Calvo, Juan de Palencia, Manuel Valdobinos, Pedro Ramírez, García Hernández y, por supuesto, su hermano Francisco Martín Pinzón, cuya participación fue muy importante, ya que había acompañado a Cristóbal Colón en su tercer viaje y estaba al tanto de sus hallazgos.

Entre las crónicas que narran este viaje, las *Décadas del Nuevo Mundo*, escritas en 1501 por el milanés Pedro Mártir de Anglería, son las más cercanas en el tiempo y basadas en relatos de testigos presenciales, incluso del propio Vicente Yáñez, pero, especialmente, de Diego de Lepe, capitán palermo que hizo un viaje "gemelo" de Pinzón: zarpó de Palos un mes y medio o dos meses después y siguió su rumbo hasta adelantarle en el río Amazonas.

Bastante interesante es también la versión de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*, pues "conoció y trató" a Pinzón que le proporcionó muchos de los datos que aporta. Respecto a

Vicente Yáñez Pinzón fue el primer europeo que exploró las costas brasileñas, donde llegó el 26 de enero de 1500, aunque la colonización empezó tras la llegada de Cabral, unos tres meses después

Escultura de los hermanos Pinzón en Palos.

las crónicas del padre Las Casas y Antonio de Herrera, se basan la de fray Bartolomé en Anglería y la de Herrera en el dominico.

Cuenta Pedro Mártir de Anglería, que las carabelas de Vicente Yáñez se dirigieron "primeramente hacia las Afortunadas por la ruta de las Hespérides, o sea por las islas llamadas de Cabo Verde. Tomaron rumbo directo al Mediodía. Saliéndose de la isla que sus poseedores los portugueses llaman de Santiago el 1 de enero, recibieron de proa el viento ábrego, que dicen Sudoeste y es intermedio entre el Austro y el Céfiro. Cuando les parecía que habían navegado 300 leguas siguiendo dicho viento, perdieron de vista, según dicen, el polo Ártico, cuya puesta fue acompañada de una terrible tempestad de vientos, torbellinos y oleajes. Avanzaron, sin embargo, aunque con gran peligro, 240 leguas, siguiendo siempre el mismo viento por el ya perdido polo".

Con su florido y peculiar lenguaje, el milanés nos dice que, pasadas las Canarias y las islas de Cabo Verde, las naves de Vicente Yáñez tomaron rumbo Sudoeste hasta perder de vista la Estrella Polar. Los marinos españoles pasaban el Ecuador y se adentraban en el hemisferio sur por primera vez. Una contingencia grave, porque lógicamente no sabían guiarse por las estrellas del cielo austral. De ahí el interés que muestra Anglería sobre este tema, cuando dice que "interrogados por mí estos marinos sobre si alcanzaron a ver el polo Antártico, contestaron que no habían divisado ninguna estrella semejante a la del Ártico que pudiera distinguirse cerca del punto. En cambio dijéronme haber visto otra clase de estrellas y una especie de neblina vaporosa por el horizonte que casi oscurecía la vista. Pretenden que en medio de aquella tierra se levanta una eminencia, que impide que se vea el Antártico hasta que se la pasa del todo, pero creen haber visto figuras de estrellas muy diversas de las de nuestro hemisferio".

No relata el viaje Oviedo y Las Casas sigue sustancialmente a Anglería, afirmando que "tomado el camino de las Canarias y de allí a las de Cabo Verde, y salido de la de Santiago, que es una dellas, a 13 días de enero de 1500 años, tomaron la vía del Austro y después al Levante, y andadas, según dijeron, 700 leguas, perdieron el Norte y pasaron la línea equinoccial. Pasados della, tuvieron una terribilísima tormenta que pensaron perecer; anduvieron por aquella vía del Oriente o Levante otras 240 leguas". Herrera además hace constar, cuando narra el paso de la línea equinoccial, que Vicente Yáñez fue "el primer súbdito de la Corona de Castilla y de León que la atravesó".

Al fin, nos dice Anglería, "el 26 de enero vieron tierra desde lejos, y observando la turbiedad del agua del mar, echaron la sonda y hallaron una profundidad de 16 codos, que vulgarmente llaman brazadas. Acercáronse y desembarcaron y, habiendo permanecido allí dos días, pues no encontraron en ese tiempo hombre alguno por más que vieron huellas suyas en la playa, grabaron en los árboles y rocas próximas al litoral los nombres de los Reyes y los propios, con noticia de su llegada, y se marcharon".

Nada más. Asombrosa la parquedad de palabras del exuberante Pedro Mártir, sobre todo comparada con la anterior parrafada y con lo que del mismo hecho dice Las Casas, quien en todo lo demás le sigue, cuando afirma que el "26 de enero vieron tierra bien lejos; [ésta fue el cabo que agora se llama de Sant Agustín, y los portugueses la Tierra del Brasil: púsole Vicente Yáñez entonces por nombre *Cabo de Consolación*]". "Hallaron la mar turbia y blancaza como de río, echaron la sonda, que es una plomada con su cordel o volantín y halláronse en 16 brazas; van a la tierra y saltaron en ella, y no paresció gente alguna, puesto que rastros de hombres, que, como vieron los navíos, huyeron. [Allí Vicente Yáñez tomó posesión de la tierra en nombre de los Reyes de Castilla, cortando ramas y árboles y paseándose por ella y haciendo semejantes actos posesionales jurídicos]; aquella noche, hicieron cerca de allí muchos fuegos, como que se velaban".

Los marinos españoles pasaban el Ecuador y se adentraban en el hemisferio sur por primera vez. Una contingencia grave, porque lógicamente no sabían guiarse por las estrellas del cielo austral

Fachada de la casa natal de los hermanos Pinzón en Palos. En la actualidad, es la Casa Museo Martín Alonso Pinzón.

Insertó en su obra el fraile sevillano dos afirmaciones muy importantes: primero que el cabo al que llegó Pinzón y bautizó como Consolación era el Cabo conocido como San Agustín. Segundo que Vicente Yáñez tomó posesión de la tierra. Unas aportaciones "a posteriori" que revelan la postura del dominico respecto al famoso cabo. Fray Bartolomé sigue el relato del milanés, pero no duda en completarlo con las informaciones y convicciones que ha ido recopilando en el transcurrir de los años. Para él no existía la menor duda: el Cabo de Santa María de la Consolación era el de San Agustín, primera tierra descubierta en el Brasil por Vicente Yáñez Pinzón que tomó posesión de ella.

Siguiendo al dominico, como siempre, Herrera, no obstante, va un poco más lejos cuando afirma que el "26 de enero descubrió tierra bien lejos, y esto fue el cabo que ahora llaman de San Agustín, al cual llamó Vicente Yáñez *cabo de Consolación*, y los portugueses dicen la Tierra de Santa Cruz, y ahora del Brasil". Ya el nombre con el que primeramente cita al Cabo es San Agustín, denominación generalizada entre los españoles de mediados del XVI, los portugueses son quienes lo llaman Santa Cruz y Brasil. En la época no hubo, por tanto, ninguna polémica, salvo la importante cuestión de la soberanía, sobre quién descubrió y el primer lugar al que arribó.

Prosigue Anglería narrando con detalle las posteriores jornadas del viaje pinzoniano y el primer encuentro con los indígenas, pues "guiándose por unos fuegos que brillaban en la noche, toparon con ciertas gentes que pernoctaban al raso, como acampadas, y decidieron no inquietarlos hasta que amaneciera. Salido el sol, cuarenta de los nuestros se dirigieron armados hacia ellos, que en número de treinta venían al encuentro con arcos y flechas arrojadizas, dispuestos al combate; seguíanlos los demás armados de igual manera".

El milanés refleja perfectamente la actitud hostil de los indígenas y el deseo de rehusar el combate de los españoles, que intentaban atraerlos con halagos, así como la admiración de los cristianos por la elevada estatura de los indios, cuyas huellas aseguraban eran el doble de grandes de lo que solía ser un pie mediano.

Deciden izar las velas ante la actitud hostil de los indígenas y seguir navegando hasta que llegaron a "otro río, pero no con suficiente profundidad para ser recorrido con las carabelas por lo cual enviaron a tierra para reconocerla cuatro esquifes de servicio con hombres armados. Éstos vieron sobre una eminencia próxima a la costa una multitud de indígenas, a quienes, enviando delante un soldado de infantería invitaron a tratar. Pareció que ellos intentaban apoderarse y llevarse consigo a nuestro hombre, pues así como éste les había arrojado para atraerlos un cascabel, ellos, desde lejos, hicieron otro tanto con un palito dorado de un codo; y al inclinarse el español para cogerlo, rodeáronlo rápidamente con ánimo de apresarlo; pero nuestro infante, protegiéndose con el escudo y la espada de que estaba armado, se defendió hasta que sus compañeros lo ayudaron con los botes".

El resultado de este primer enfrentamiento cruento fueron, según todos los cronistas, ocho españoles muertos y más de una docena de heridos, siendo entre los indígenas bastante más numerosas las bajas, aunque obviamente no pudieron contarlas.

EL AMAZONAS. Vicente Yáñez también fue el primer explorador europeo del río Amazonas, lugar donde tuvo lugar el enfrentamiento relatado, en la boca del Pará, y del que se marcharon afligidos a causa de los muertos hasta llegar a lo que entendieron otro río que se encontraba a 40 leguas. En realidad, como afirma Oviedo, se trataba de la otra boca del inmenso Amazonas. Admirados comprueban que el agua dulce se mete 40 leguas en la mar, y renuevan toda el agua de sus vasijas.

Museo del Prado.

Representación romántica de Cristóbal Colón y los hermanos Pinzón a su llegada a América, por Dióscoro Puebla (1862).

Según Anglería, "descubrieron que desde unos grandes montes se precipitaban con gran ímpetu ríos de rápidas corrientes. Dicen que dentro de aquel piélago hay numerosas islas feraces por la riqueza de su suelo y llenas de pueblos. Cuentan que los indígenas de esta región son pacíficos y sociables, pero poco útiles para los nuestros, ya que no consiguieron de ellos ningún provecho apetecible, como oro o piedras preciosas; en vista de ello, se llevaron de allí 30 cautivos. Los indígenas llaman a dicha región Mariatambal; empero, la situada al oriente del río se dice Camamoro, y la occidental Paricora. Los indígenas indicaban que en el interior de aquella costa existía cantidad no despreciable de oro".

Oviedo asevera categóricamente que fue Vicente Yáñez Pinzón "el primero cristiano y español que dio noticia deste grand río", al que denomina Marañón. También el dominico añade la sorpresa que les produjo el fenómeno del "macareo", pues estando en el río "con el gran ímpetu y fuerza del agua dulce y la de la mar que le resistía, hacían un terrible ruido y levantaba los navíos cuatro estados en alto, donde no padecieron chico peligro".

Distraídos en esta exploración del Amazonas, fueron adelantados por Diego de Lepe, que les venía siguiendo desde Palos. Por tanto, en el Amazonas concluyeron los descubrimientos de Pinzón por tierras brasileñas. Desde allí, nos dice Anglería, continuaron hasta Paria, donde cargaron tres mil libras de palo "brasil", uno de los pocos productos que reportaron beneficios en este viaje. Navegaron entre varias islas, muy fértiles pero poco pobladas por la crueldad de los caníbales. Desembarcan en varias de ellas, como la isla de Mayo, pero los indígenas huyen. Hallan enormes árboles y, entre ellos, un animal marsupial asombroso.

Tras recorrer 600 leguas, y pasar por La Española, en el mes de julio sufrieron una terrible tempestad que hundió dos de las cuatro carabelas que llevaban en los bajos de Babueca, y se llevó a otra, arrancándola con violencia de sus anclas. Afortunadamente, al acabar la tempestad volvió la carabela que creían perdida, tripulada por 18 hombres. "Con estas dos naves hicieron rumbo a España. Maltratados por las olas y habiendo perdido no pocos compañeros regresaron al suelo natal de Palos, junto a sus mujeres y a sus hijos, el 30 de septiembre".

Esta expedición fue la más larga e importante realizada en la época por sus resultados geográficos, de los cuales se beneficiarán especialmente Américo Vespucio y Juan de la Cosa, pero en cambio resultó un desastre económico. Apenas trajeron una regular carga de palo de tinte, falsas piedras de topacio, canela, y animales raros, de modo que fue embargado por sus acreedores y tuvieron que pedir ayuda a la Corona, que le apoyó contra la desmedida avaricia de los usureros una vez más.

CABALLERO Y PILOTO REAL. Los reyes quedaron muy interesados por la posesión de la inmensa costa descubierta por Pinzón, por lo que quisieron estimularle para que volviera a ella, así que el 5 de septiembre de 1501 firmaron con él una capitulación en la que, entre otras cosas reconocen que "seades nuestro Capitán e Governador de las dichas tierras de suso nonbradas, desde la dicha punta de *Santa María de la Consolación* y seguyendo la costa fasta *Rostro Fermoso*, e de allí toda la costa que se corre al Norueste hasta el dicho río que vos possisteis nonbre *Santa María de la Mar Dulce*, con las yslas questán a la boca del dicho río, que se nonbra *Mariatanbalo*".

Y además le concedían la sexta parte de todos los productos que se obtuvieran de aquella tierra, siempre que volviera a ella "dentro de un año, que se cuente del día de la fecha desta capitulaçión e asiento", y que "pasando el dicho año no podades gosar ni gozedes de lo contenido en esta dicha capitulación".

Además, el viernes 8 de octubre de 1501 fue nombrado caballero por el Rey Fernando el Católico en la torre de Comares de la Alhambra, el Palacio Real de Granada.

Todo fue inútil, Vicente Yáñez Pinzón no pudo o no quiso realizar este viaje, probablemente porque ya en fecha tan temprana dudara, a raíz de los viajes portugueses a esas costas, de la soberanía de los reyes españoles sobre ella y, por consiguiente, de su facultad para otorgarle a él su gobernación. Especialmente tras el viaje a la zona del Cabo de San Agustín de la expedición de Gonzalo Coelho, en la que participó Américo Vespucio, por entonces

mercenario de Portugal, que midió 8º de latitud Sur para dicho Cabo, conclusiones que luego fueron trasladas al mapa de Cantino en 1502 (véase imagen p. 21), el primero en que aparece dibujado el meridiano fijado en Tordesillas separando los dominios españoles y lusitanos. Necesariamente, Vicente Yáñez tuvo que conocer estos informes, tanto por su condición de descubridor de aquel territorio como por su capitulación que le prometía la gobernación del mismo.

Sin embargo, en 1504 Vicente Yáñez estuvo en América, puesto que se encontraba en La Española cuando Colón llega a la isla desde Jamaica (13 de agosto de 1504), en su cuarto y último periplo, su fallido intento de buscar un paso hacia la Especiería. Pero, la verdad es que las andanzas de Vicente Yáñez entre 1502 y 1504 aún no están aclaradas.

En cambio, desde la primavera de 1505 lo volvemos a encontrar en España, concretamente en la Junta de Navegantes de Toro, en la que, por una capitulación fechada el 24 de abril se le nombra capitán y corregidor de la isla de San Juan o Puerto Rico, con la misión de poblarla con gentes y ganados. Una empresa a la que no se pudo dedicar de momento, porque en la misma Junta le encargaron a él y a Américo Vespucio que buscaran el paso hacia la Especiería, objetivo en el que acababa de fracasar el Almirante. Pero esta expedición se suspendió por la muerte de Felipe el Hermoso en octubre de 1506, así que, tras casi dos años de cuidadosos preparativos, las naves fueron destinadas por mandato de Cisneros a solventar algunos conflictos en África.

Es muy probable que en el primer semestre del siguiente año viajara a Puerto Rico, para hacerse cargo de ella, pasando previamente por la Española, donde el gobernador Nicolás de Ovando le impediría lograr su objetivo. En el segundo semestre de 1507, de vuelta en Castilla y por encargo de la Casa de la Contratación de Sevilla, preparó un par de carabelas que, capitaneadas por su amigo Juan de la Cosa, mantuvo a raya a los corsarios para proteger la llegada de los navíos que llegaron de las Indias en el mes de septiembre, y luego fue a Sanlúcar de Barrameda para preparar y enviar algunas naves a La Española.

EL ÚLTIMO VIAJE. Vicente Yáñez vuelve a Sevilla a comienzos de 1508, desde donde se dirige, junto a otros destacados pilotos como Juan de la Cosa, Vespucio y Díaz de Solís, hacia Burgos. Fernando el Católico les había convocado a esta Junta de Navegantes para retomar de nuevo el tema de la búsqueda de un paso hacia las islas de las Especias. Decidieron que Vespucio se ocuparía del proyecto como piloto mayor y realizarían el viaje, en la práctica, Solís, que tendría el mando mientras navegaran, y Vicente Yáñez Pinzón, que fue nombrado piloto real, que tendría el mando supremo en tierra. Una extraña bicefalia que originaría bastantes problemas.

El 29 de junio de 1508, desde Sanlúcar de Barrameda y con dos carabelas, partió la expedición, que sería la última del capitán palermo. Recorrieron las costas de Darién, Veragua y Paria, actuales de Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala. Al no hallar el paso buscado, rodean la península de Yucatán y se adentran en el golfo de México hasta los 23,5º de latitud Norte, donde tuvieron uno de los primeros contactos con la civilización azteca. No obstante, por motivos que se ignoran, probablemente un conflicto debido a la doble capitanía, decidieron dar por acabada la expedición y retornan a Cádiz en octubre de 1509. Hubo una investigación oficial en la que se ratifica a Pinzón como capitán y corregidor de la isla de Puerto Rico, al tiempo que llevó a la cárcel a Solís, lo cual parece indicar que fue éste quien interrumpió el viaje.

Más tarde, el propio Vicente Yáñez, respondiendo a la X pregunta del fiscal en los célebres Pleitos Colombinos, concretaría sus hallazgos en este viaje, afirmando que "descubrieron toda la tierra que fasta hoy esta descubierta desde la ysla de Guanaja fasta la provincia de Camarona e yendo la costa de luengo facia el oriente esta otra provincia que se llama Chabanin e Pintigua que descubriola este testigo e Juan Solís, e que ansímismo descubrieron yendo la costa de luengo una gran bahya que la pusieron la gran bahya Navidad, e que de allí descubrió este testigo las syerras de Carya e otras syerras de más adelante, e que a estas provincias nunca el dicho don Christóbal Colón llegó".

Escudo de los descendientes del linaje Hernández-Pinzón situado en la fachada de una vivienda en la calle Alonso Niño de Moguer.

Según palabras de fray Ángel Ortega, Vicente Yáñez Pinzón "es ya más que un simple navegante o descubridor; se halla en lo que llamaríamos plano del Estado mayor técnico de los asuntos concernientes a la navegación de Indias. La Casa de la Contratación en Sevilla es el centro director y administrador de todo. Para ocupar en ella el primer lugar, tiene sobrados méritos; pero le faltan aquel hábil manejo de la intriga y aquella ambición personal que hacen valer y empujan a los mediocres". Ciertamente, las agrias palabras del magnífico investigador de La Rábida, se deben a que, a pesar de todo lo sucedido, Solís fue elegido piloto mayor el 25 de marzo de 1512, para suceder al fallecido Vespucio en su lucrativo cargo, y Vicente Yáñez solo piloto de Sus Altezas, de inferior categoría y paga.

Por entonces, Pinzón se casó por segunda vez y se estableció en Triana, testificando en 1513 en los Pleitos Colombinos contra el Almirante con su acostumbrada mesura. En 1514 se le ordena escoltar a Pedrarias Dávila al Darién, pero Vicente Yáñez se encuentra enfermo y solicita que se le excuse. Era el 14 de marzo de 1514, y éste es el último documento en que se le alude. Según su amigo, el cronista Fernández de Oviedo, Vicente Yáñez murió este mismo año, seguramente a fines de septiembre, con la misma discreción que vivió, sin que se sepa el lugar donde fue enterrado, probablemente en el cementerio de Triana. Un triste y oscuro final para el más grande de los grandes navegantes de su tiempo. ■

Más información:

- **Manzano y Manazano Juan y Manzano Fernández-Heredia, Ana María**
  Los Pinzones y el Descubrimiento de América.
  3 vol., Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1988.
- **Ortega, Fray Ángel**
  La Rábida. Historia documental y crítica.
  4 vols, Sevilla, 1925.
- **Izquierdo Labrado, Julio**
  Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830).
  Instituto de Cooperación Iberoamericana y Ayuntamiento de Palos de la Frontera, Huelva, 1987.

Diego de Lepe, codescubridor de Brasil

Un lepero en la Tierra Firme del Mar Océano

ADELAIDA SAGARRA GAMAZO
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Un lepero llamado Diego fue codescubridor de Brasil junto a Vicente Yáñez Pinzón en 1500. Todo el mundo sabe quién fue Cristóbal Colón, pero no ocurre lo mismo con otros protagonistas de la expansión oceánica. América no se descubrió de golpe, sino viaje a viaje. Diego de Lepe no era hombre de mar, debió seducirle el ambiente explorador que bullía en Palos. Vivió la aventura americana con arrojo y entereza. El capitán Lepe añadió un buen trazo en el mapa de la costa brasileña: era un tipo serio.

Ningún hombre conoce su destino porque no está escrito. Diego de Lepe, explorador en los primeros descubrimientos americanos, tampoco. Él, que no era hombre de mar, ha pasado a la historia como codescubridor del Brasil, junto a su amigo Vicente Yáñez.

Diego de Lepe había nacido en Lepe o Almonte en 1460, pero vivió casi toda su vida en Palos, puerto onubense abocado al atlántico andaluz. Entre la familia Lepe y los Pinzón —nautas bien conocidos de sus paisanos— había lazos de parentesco y negocio. De hecho, los viajes de Vicente Yáñez y Diego de Lepe, en 1499, son *hermanos*. Ambos recorrieron el desconocido litoral brasileño para comprobar si había posibilidad de llegar a tierras asiáticas.

La Corona concedió conjuntamente un escudo de armas con tres carabelas, de cada una de las cuales salía una mano, y por orlas, unas áncoras y unos corazones, a los descendientes de Martín Alonso Pinzón, Vicente Yáñez Pinzón, Andrés González Pinzón, Diego de Lepe y Miguel Alonso en premio a los servicios que hicieron sus antepasados.

Diego de Lepe tenía 19 años cuando en 1479, Castilla y Portugal trazaron su primera frontera negociada: para Castilla, las Canarias y la navegación al oeste, para Portugal, la ruta africana. Los andaluces no dejaron por eso de bajar hacia Guinea a pescar y comerciar, fuera o dentro de la ley. Al menos tres grandes armadas salieron desde Sevilla rumbo a Guinea: las de Álvaro de Nava, Juan Boscán y Alonso de Quintanilla. Los nautas del estuario del Tinto y el Odiel practicaban esa ruta de pingües ganancias; si eran sorprendidos, pagaban la multa. Así, la villa de Palos tuvo que poner dos carabelas, la *Pinta* y la *Niña*, como pago por haber singlado aguas portuguesas en la ruta africana. De su puerto salió el 3 de agosto de 1492 la armada del viaje descubridor, organizado por la sociedad Colón-Pinzón. Lepe presenciaría los preparativos; su hermano, Juan Rodríguez de Mafra, no quiso enrolarse en la empresa por considerar que no tenía interés. Ironías del destino, los tres hijos de Diego de Lepe y Leonor González de Villarreal vivieron en las Antillas descubiertas en el primer viaje. Alonso y Hernando en Puerto Rico y Juan en Santo Domingo.

La noticia del regreso de Colón en 1493, con los taínos y las muestras de oro, deslumbró a todo el reino. Solo en Palos se oyó hablar de la ruptura de Martín Alonso y Vicente Yáñez con el Almirante en las Antillas, de los descubrimientos en Jamaica y la Isla Española hechos por su cuenta; de la vuelta hasta Bayona de Galicia; de su carta a los reyes con la noticia del descubrimiento, y, por último, de la muerte de Martín Alonso en su casa.

Isabel y Fernando confirmaron a Colón como virrey-gobernador y Almirante, y le concedieron el monopolio de los descubrimientos. Dentro de ese régimen se realizaron el segundo y el tercer viaje colombinos. Pero la imaginación es libre, y la de otros navegantes castellanos se iba adentrando en el océano, y sobrepasaba con rumbo oeste el meridiano de Tordesillas pactado con Portugal en 1494. La exclusividad del genovés era un lastre.

En 1499 los Reyes Católicos cesaron a Colón y se rompió el monopolio. Había que recuperar el tiempo perdido, y empezaron los viajes de descubrimiento y rescate (comercio), llamados por algunos "menores" y/o "andaluces". Era como si los marinos de Palos y Moguer quisieran buscar el verdadero extremo oriental de Asia, dado que era un objetivo pendiente. El saber y el espíritu marinero de los Pinzones reinaba en los vecinos de Palos. Este ambiente y su

Anónimo portugués (1502) Biblioteca Estense Universitaria, Módena, Italia.

Planisferio de Cantino (1502), en el que figuran la raya de Tordesillas y la costa brasileña conocida.

relación con Vicente Yáñez, influyeron en Diego de Lepe, quien decidió explorar y comerciar al otro lado del Atlántico.

EL VIAJE DE DIEGO. La capitulación de 1499 con Diego de Lepe no se conoce; o fue similar a la de Pinzón o Lepe estaba incluido entre "los que con vos se juntaren" mencionados en el asiento con Yáñez. En cualquier caso, contó con el respaldo de Juan de Fonseca, gestor de la exploración ultramarina.

Diego de Lepe llevaba los datos cartográficos del tercer viaje colombino, y los de Niño-Guerra, y Ojeda-Cosa-Vespucio proporcionados por el obispo Fonseca para orientarle.

El otro apoyo fundamental fueron los Pinzón, en su expedición sincrónica. Es significativo que, pasado el tiempo, Arias Pérez —hijo de Martín Alonso— recordara que Lepe se asoció con el Comendador Vélez, de Moguer, que aportó una nave. Conocía bien los pormenores.

El caso es que las dos carabelas partieron a comienzo de 1500 con el capitán Lepe dispuesto a descubrir. Su inexperiencia marinera fue subsanada con la presencia de pilotos y tripulantes de larga trayectoria. Algunos habían acompañado a Colón, como el piloto Bartolomé Roldán, en la nave capitana, y Pedro Sánchez del Castillo y Andrés García Valdín, piloto y maestre de la segunda embarcación.

De Sanlúcar de Barrameda a Tenerife; luego navegaron hacia Fuego, en las islas Cabo Verde; y comenzaron la singladura transatlántica. Llegaron a la costa brasileña en un punto que llamaron San Julián —actual río Açu— navegaron más al sur, y remontaron después hacia el norte. Pasaron Rostro Fermoso, tocaron tierra para hacer la aguada en Baziabarriles; vieron una cruz plantada en el río Camocim.

Después costearon hasta encontrarse con la desembocadura del Marañón —así lo llamó Lepe— que remontaron hasta unas 70 leguas, casi 400 km, contracorriente: se trataba del Pará-Tocantins. Allí, en un enfrentamiento con los indígenas —escarmentados por el paso de Pinzón, que se llevó 36 esclavos— capturaron algunos naturales y perdieron 11 hombres. En varios lugares Lepe tomó posesión en nombre de los reyes para asegurar la soberanía castellana.

Después del incidente, volvieron a la mar y recorrieron la costa hasta llegar a la desembocadura del Amazonas. Allí divisaron las carabelas de los Pinzones —viajaba casi toda la familia—- por lo que pasaron de largo. Comenzó entonces el macareo o pororoca —de "pororó-ká", gran estruendo, en tupí-guaraní— producido por el choque del caudal fluvial contra el oleaje. Olas imparables sometieron a la armada de Lepe a un vaivén tremendo en la desembocadura del Amazonas. De hecho, Lepe llamó a la costa que recorrieron a continuación "costa anegada", es decir, inundada.

Diego de Lepe y su gente descubrieron y exploraron, ahora que llevaban la delantera a la armada de Vicente Yáñez, 300 leguas —unos 1.600 km— de costa desde Pará hasta el río de Santa Catalina, muy probablemente el Orinoco. Pinzón y Lepe se reencontraron en Paria. A la llegada de Lepe, los indígenas estaban inquietos. No quisieron subir a los navíos y gritaban en castellano "¡Ven, capitán!".

Esto pudo ocurrir en Guarapiche, ya que por allí habían pasado Cristóbal Colón y Alonso de Ojeda, lo que explica que conocieran esas palabras. Lepe rescató en Paria —o al menos eso fue lo que declaró— cinco onzas de aljófar (143,75 gramos); si recogió mayores cantidades, eso quedó al margen de la ley.

Llegados a Trinidad, los hombres de Lepe capturaron algunos indios, que su capitán tuvo que entregar a Juan Rodríguez de Fonseca en Sevilla, a su regreso, en agosto de 1500. Para entonces la postura de la Corona respecto a los indígenas estaba decidida: eran personas, y, por tanto, sujetos de deberes y derechos, súbditos como los demás a los que no se podía esclavizar ni vender. Solo había una excepción: los caníbales.

Las dos armadas pasaron por Tobago, siguieron el arco de las Antillas menores, aportaron en Guadalupe y singlaron hasta

Los viajes de Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe, en 1499, son hermanos. Ambos recorrieron el desconocido litoral brasileño para comprobar si había posibilidad de llegar a tierras asiáticas

América para los castellanos

■ Destituido Colón desapareció el único inconveniente para que los viajes de descubrimiento y rescate volvieran a realizarse. Además, Vasco de Gama había llegado a la India por Oriente, por lo que la urgencia de la Corona y de Fonseca para llegar a las islas de las Especias por Occidente era tanta que Ojeda y Cosa se hicieron a la mar tres días antes del nombramiento de Bobadilla como gobernador. Dice fray Bartolomé de las Casas que "andaban muchos ávidos y ambiciosos de ir a descubrir". Castilla hervía de inquietud. Este cambio se debió en parte a la intervención de don Juan Rodríguez, cuyo empeño se centraba no solo en llegar a las Molucas sino en aislar lo descubierto por Colón, facilitando el descubrimiento de la Tierra Firme a innumerables castellanos al servicio de la Corona, que viaje a viaje, centímetro a centímetro, y sin más ambiciones que las condiciones estipuladas en la capitulación, fueran rodeando de unidades territoriales de soberanía real los antiguos dominios colombinos. Estos viajes tuvieron la naturaleza que fueron exigiendo las circunstancias políticas del momento.

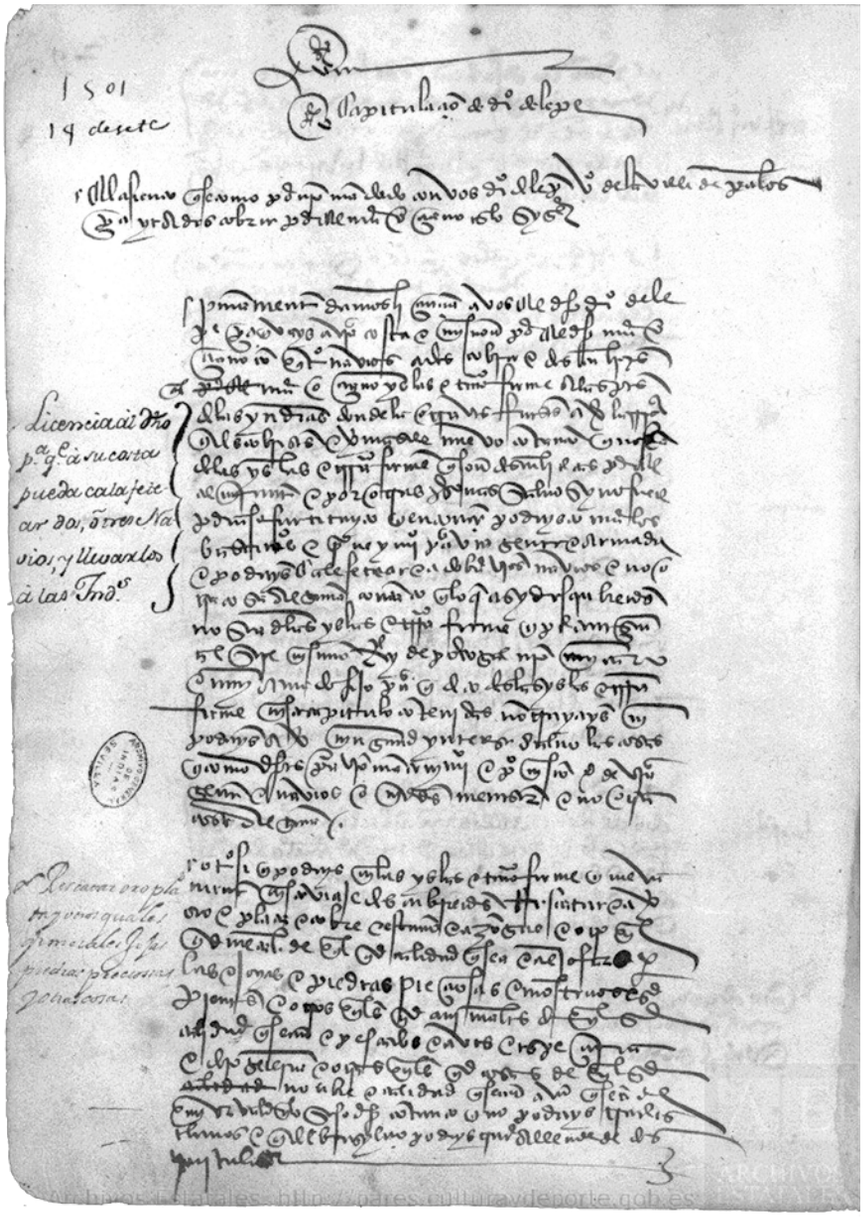

Archivo General de Indias. Indiferente General, 418, Libro 1, folio 29v.

Capitulación con Diego de Lepe. Granada, 14 de septiembre de 1501.

Puerto Rico, donde se separaron. Mártir de Anglería refiere que vieron islas y pueblos devastados por los antropófagos Caribes. Los navíos de Diego de Lepe emprendieron el regreso, atravesaron el Atlántico y arribaron en agosto de 1500. Lepe entregó a don Juan de Fonseca la información geográfica. Entonces el obispo envió a Vélez de Mendoza al litoral brasileño para localizar las tierras portuguesas y tratar de aislarlas incorporando otras a Castilla. Sabemos que Lepe informó a Juan de la Cosa, porque este incluyó en su mapa su nomenclatura.

La situación económica del capitán lepero era problemática. Como Pinzón, se había endeudado aviando una expedición para llegar a la Especiería, es decir, navegar más lejos, tardar más tiempo y tener más beneficios. Había pedido prestado cierto dinero para él, a la vez que era acreedor de sus propios hombres. Las cosas salieron de otro modo. Parece que esperó el regreso de Pinzón, en septiembre, por si traía riquezas que le dieran una tregua ante los acreedores. Pero Vicente Yáñez solo traía palo Brasil; no había encontrado metales preciosos, perlas ni especias. Una vez más iban a la par. Ambos estaban en quiebra y la Corona tuvo que ayudarles. Se les concedieron licencias para vender trigo y obtener algún beneficio; se atendió a las demandas de Lepe de que se hiciera justicia dilatando algunos requerimientos indebidos de sus acreedores. La Corona necesitaba que volvieran a descubrir y les ayudó cuanto pudo.

OTROS VIAJES. Cuando se supo en Castilla que el portugués Cabral había llegado al Brasil en abril de 1500, Fonseca diseñó una batería de viajes contando con Yáñez Pinzón y Lepe. Los asientos de ambos nautas con la Corona fueron similares. No obstante, a Lepe se le concedió descubrir, pero no gobernar y a Vicente Yáñez,

Diego de Lepe llevaba los datos cartográficos del tercer viaje colombino, y los de Niño-Guerra y Ojeda-Cosa-Vespucio, proporcionados por el obispo Fonseca para orientarle

En nombre de los Reyes se abrazaron a un árbol

■ "En el fin de diciembre de mismo año de 1499 salió tras Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe, natural de Palos de Moguer, villa del Conde de Miranda; y toda la demás gente que llevó era de la misma villa. Fue con dos navíos a la isla del Fuego, que es una de las Cabo Verde; navegó al Sur y después al Levante, llegó al Cabo de san Agustín, y lo dobló, y pasó más adelante, y hizo por aquella tierra cuantos actos posesionales fueron necesarios, por los Reyes de Castilla; y uno fue que escribió su nombre en un árbol de tan extraña grandeza que no pudieron abarcarle diez y seis hombres asidas las manos y extendidos los brazos. Volvió al río Marañón, entró en él, y como la gente estaba escarmentada, por treinta y seis hombres, que llevó de allí Vicente Yáñez, hallóla en armas: mataron diez castellanos, pero ellos mataron muchos indios y cautivaron otros. Fueron costeando la Tierra Firme por el mismo camino que llevó Vicente Yáñez: llegaron a Paria y como hallaron la gente alborotada, anduvieron a las manos y cautivaron algunos indios".

Nota: La expedición partió en 1500 y no en 1549 como señala imprecisamente en este texto Bartolomé de las Casas.

Biblioteca Nacional de Francia.

Indígenas cortando palo Brasil. Detalle del Atlas Miller.

gobernar, pero no comerciar. El carácter complementario es obvio, y la intención de tantear con discreción la zona descubierta por Alvares Cabral también. Lepe podía volver a lo descubierto y/o explorar más, salvo en las zonas colombina y portuguesa. Pero el codescubridor de Brasil tuvo dificultades económicas, y aunque los reyes prorrogaron su fecha de partida, y le dieron facilidades no logró hacerse a la mar.

Rolando Laguarda demostró que Diego de Lepe hizo otro viaje antes de 1512. Fue sorprendido por marinos portugueses con una cargazón de esclavos guineanos, prueba irrefutable de haber navegado en aguas prohibidas. En Lisboa, Lepe y sus hombres fueron encarcelados. Diego de Lepe fue ajusticiado por traspasar el meridiano de Tordesillas. Ese es su legado: arriesgar, descubrir tierras incógnitas, navegar hasta morir. ■

Apresado por los portugueses, Diego de Lepe fue ajusticiado en Lisboa en 1512 por traspasar el meridiano de Tordesillas. Ese es su legado: arriesgar, descubrir tierras incógnitas y navegar hasta morir

Más información:

- **González Hernández, Cristina**
  https://dbe.rah.es/biografias/11998/diego-de-lepe
- **Laguarda Trías, Rolando**
  El predescubrimiento del Río de la Plata por la expedición portuguesa de 1511-1512.
  Junta de Investigaçoes do Ultramar, Lisboa, 1973.
- **Ramos Pérez, Demetrio**
  Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate.
  Casa-Museo de Colón, Valladolid, 1981.
- **Varela Marcos, Jesús**
  Castilla descubrió Brasil en 1500.
  Instituto Interamericano de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Valladolid, 2001.

Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra (1499-1500)

Una rentable expedición a la Costa de las Perlas

DIEGO ROPERO-REGIDOR
ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MOGUER

La llegada de Cristóbal Colón a la tierra firme en su tercer viaje a las Indias, y la confirmación de la riqueza perlífera en la costa de Paria, dio paso a viajes de descubrimiento y rescate, también conocidos como "viajes andaluces", organizados a expensas de particulares con el apoyo de la Corona, los cuales tuvieron un resultado muy desigual, siendo el emprendido por Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra el más rentable.

El objetivo de este viaje de reconocimiento a la costa de Paria [norte de Venezuela], descubierta por Colón, quien aportó pruebas de la existencia de criaderos de perlas y otras riquezas, fue especialmente de índole económica. Era una atractiva realidad que empujaría en su búsqueda a reconocidos marinos que habían estado con el Almirante.

Todos ellos trataron de aprovecharse de la situación ante las facilidades que les proporcionó un sistema de licencias en cuya urdimbre se ponía de manifiesto la coparticipación, en la que coincide —como bien subraya el profesor Demetrio Ramos— el propósito de la Corona y el interés de los particulares que se aventuran aceptando el riesgo a cambio del posible rescate. Estas expediciones, que discurrieron siguiendo la ruta del tercer viaje colombino, fueron pensadas con mentalidad de empresa, como se habían hecho con otras anteriores de rescate a la costa de Berbería. La gente se embarcó aceptando no recibir sueldo al participar en los beneficios.

Colón se había convertido en un obstáculo, en un freno para la evolución de los asuntos indianos y aquellas personas que solicitaron a los reyes las licencias para ir a descubrir. Su inacción para seguir descubriendo y su actitud contraria ante cualquier iniciativa que permitiera a otros hacerlo, las quejas de los colonos, la rebelión de Roldán y los informes que revelaban el empeño señorial del Almirante y las consecuencias negativas que se derivarían de todo ello, abrió las puertas a los viajes de descubrimiento y rescate, con la única limitación de no entrar en zonas que habían sido descubiertas por Colón. Con el fin de no quedar a la zaga de la carrera trasatlántica de los portugueses, la Corona propició los viajes particulares de descubrimiento con el soporte del rescate, aunque ello limitara las funciones de Colón.

Es posible que las primeras expediciones previstas fueran pareadas: Alonso de Ojeda con Pedro Alonso Niño, recorrerían la fachada del Caribe, y Vicente Yáñez Pinzón con Diego de Lepe, navegarían más al sur por la costa atlántica. Los dos primeros pensaron ir juntos, pero, al no haber acuerdo, lo hicieron por separado.

La personalidad de Pedro Alonso Niño es bien conocida: piloto mayor en los dos primeros viajes colombinos (1492-1493); se alistó para acompañar al Almirante en la tercera expedición (1498), pero finalmente no fue. Será el realizado con Cristóbal Guerra a la Costa de las Perlas (1499-1500) el que le daría fama perdurable.

Cuando en diciembre de 1498 retornaron las cinco carabelas que había despachado Colón desde las Indias con noticias del descubrimiento del golfo de Paria y la existencia de las perlas, Niño se encontraba en la Corte, entonces en Ocaña (Toledo), enseñando a cartear al rey Fernando. Allí tuvo la oportunidad de ver el mapa que envió el Almirante y que llevaría consigo al viaje. Ante tales evidencias, el monarca decidió, con la decidida intervención del obispo Juan de Fonseca, despachar a los marinos más reputados en una expedición de comprobación para que tantearan unas doscientas leguas de lo descubierto por Colón.

Aprovechando su estadía cerca de los reyes, Pedro Alonso Niño demandó licencia para ir a descubrir. Sin perder tiempo, y ante la falta de capital propio que le permitiera organizar el viaje, contactó con Luis Guerra, hombre rico, vecino de Triana, cambiador, un hacendado sevillano —según lo tilda el padre Las Casas— que hizo fortuna con el suministro de galleta y bizcocho para las naves, negocio muy lucrativo e importante en esta época al tratarse

Pedro Alonso Niño, escultura realizada por Anselmo Iglesias Poli (2015). Claustro de San Francisco (Moguer).

Archivo Histórico Municipal de Moguer.

de un artículo de primera necesidad para largas navegaciones.

El contrato entre Luis Guerra y el piloto moguereño, realizado a la vista de Rodrigo de Bastidas, imponía como capitán a su hermano Cristóbal Guerra. Sellado el pacto, tanto Alonso de Ojeda como Juan de la Cosa desistieron de ir con ellos porque no aceptaron subordinarse al criterio de los Guerra, y partieron solos desde El Puerto de Santa María. En los primeros días de junio de 1499, con un intervalo de unos quince días, zarparía la carabela de Niño y Guerra del estuario del Tinto, lo más seguro que lo hiciera desde el puerto de Moguer. Dicha carabela, con un porte de cincuenta toneladas, cruzó el Atlántico sin incidencias y más rápido que lo hiciera Ojeda.

LA TRIPULACIÓN. Estuvo formada por unos treinta y tres hombres. Poco sabemos de la mayoría de los que se enrolaron, y de algunos incluso hay dudas, a excepción de Cristóbal Guerra, que era el capitán de la expedición, y como veedor se encargaría de controlar los rescates que se hicieran y las mercaderías, llevar las cuentas y asegurar el quinto real a que estaban todos obligados.

Pedro Alonso Niño fue en calidad de piloto y armador, y le acompañaban sus hermanos Juan (dueño de la carabela *Niña* del primer viaje colombino), Francisco, Cristóbal y Bartolomé, todos ellos expertos navegantes que ya habían viajado a las Indias con el Almirante.

Pariente de éstos era Alonso Ruiz, carpintero, que aparece declarando en una de las probanzas del Almirante. Por él sabemos que Niño se encontraba en la Corte cuando en diciembre del noventa y ocho recibieron las perlas que envió Colón con noticias de su descubrimiento de la tierra de Paria. Juan Vivas fue también con Niño, y él mismo nos relata cómo llegaron a la boca del Drago guiándose por la carta de Colón. Por último, identificamos a un Juan Martín, flamenco. La mayoría de la tripulación era de la villa de Moguer, así lo afirmó Bartolomé Roldán (Santo Domingo, 1513), de donde era también este testigo, buen conocedor de todo lo que había acontecido en el viaje del Almirante a Paria, pues había ido como piloto de una de las carabelas, y cuyo derrotero fue seguido en parte por Niño-Guerra.

DESCUBRIR Y RESCATAR. La expedición a la costa de las Perlas, que daría la fama y uno de los mayores disgustos a Pedro Alonso Niño, tenía más carácter comercial que científico, pero también supuso nuevas aportaciones para el conocimiento de la geografía de las nuevas tierras.

Aunque había salido después que Ojeda, la carabela de Niño llegó antes a la costa de Trinidad, desde donde intentaron adentrarse en el golfo de Paria a través de la boca del Drago con intención de ir en busca de las perlas de los indígenas que había visto Colón, y de donde procedían las 160 ó 170 perlas que envió a los reyes y vio Niño en la Corte. Es sabido que el propósito de éste fue penetrar en la boca del Drago, intento del que desistió ante la fuerza de la corriente.

Continuaron el viaje por la costa de Paria hasta alcanzar la Margarita, isla cuyo descubrimiento y exploración se debe al piloto moguereño; allí se encontraron con dieciocho canoas de indios belicosos que atacaron la carabela, pero, al escuchar el disparo de las culebrinas, huyeron. Posiblemente fueran indios caribes de las pequeñas Antillas que acostumbraban a desembarcar en Trinidad y capturar a sus naturales para ser comidos. Este suceso debió producirse cuando salían de la boca del Drago. La facilidad con que se movieron por dicha demarcación obedecía a que llevaba consigo el mapa que había dibujado el Almirante.

Más adelante contactaron con unos indios pescadores que se mostraron amistosos; se acercaron en sus canoas y fue cuando vieron las primeras perlas que

Estas expediciones fueron pensadas con mentalidad de empresa, como se habían hecho con otras de rescate a la costa de Berbería. Aceptaban no recibir sueldo al participar en los beneficios

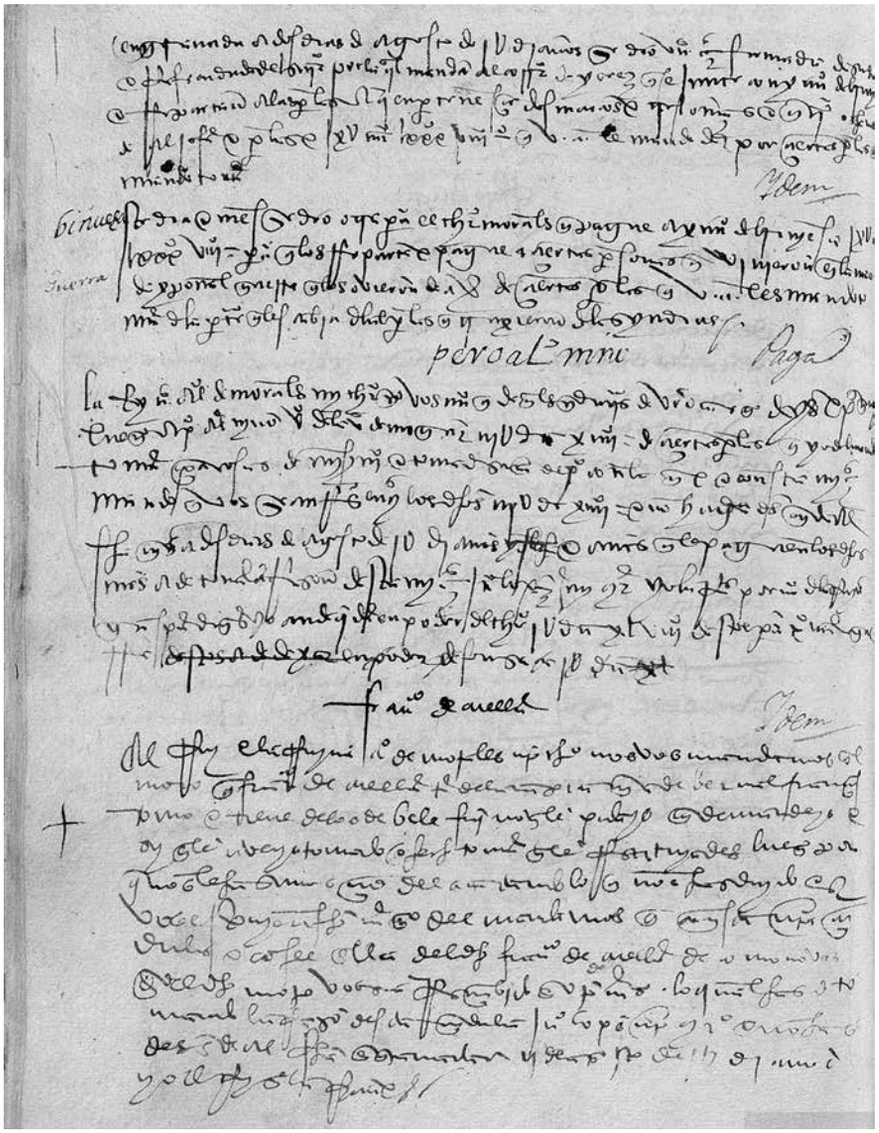

Archivo General de Simancas, CCA, CED, 5, 201, 3.

Pago a Pedro Alonso Niño por el valor de las perlas. Granada, 2 de agosto de 1501.

El rescate de las perlas

■ "Que oyó decir a los marineros que iban con Christóbal Guerra y Pero Alonso Niño que abían ido al rescate de las perlas e que abían ido por el golfo de Paria donde surgió el dicho Almirante don Christóbal Colón e que después pasaron la costa adelante e fueron a dar al rescate de las perlas cuarenta leguas más adelante poco más o menos: e questo que dicho tiene que lo oyó decir a los dichos marineros que abían ido con los dichos Christóbal Guerra e Pero Alonso Niño los quales eran de Moguer donde es este testigo".

Declaración de Bartolomé Roldán. Probanza del Almirante, Santo Domingo, 1513.

mostraron en unos zurrones de palma, y fue así como descubrieron el rescate de las perlas. En compañía de estos mismos indios fueron a la isla Margarita, donde consiguieron gran cantidad de perlas, y lo mismo hicieron en la tierra firme de Cumaná.

Más al oeste, seis días después, estando en la costa de Curianá, en el cacicato de Ayatraite y Cauchieto, rescataron oro, esmeraldas y también palo brasil (Vicente Yáñez Pinzón, al llegar a Paria meses más tarde, encontró señales del paso de Niño y Guerra).

Tras una intensa y bien aprovechada travesía, con tan valioso cargamento, prueba de las riquezas que ofrecía la nueva tierra, pusieron rumbo a España, evitando pasar por Santo Domingo para no coincidir con el Almirante que se encontraba allí, y evitar el más que probable retraso. El mal tiempo, al contrario de lo que supuso el viaje de ida, empujó la nave hasta el puerto de Bayona, adonde aportaron y fueron retenidos.

LA DENUNCIA. En Bayona, Cristóbal Guerra denunció a Pedro Alonso Niño por ocultación de perlas y fraude del quinto real, extremo que el piloto moguereño siempre negó. La causa de la denuncia pudo haberse debido a una riña y falta de sintonía entre ambos socios por motivos de la partición, pues al no avenirse a Guerra, éste lo acusó ante el gobernador de Galicia, Hernando de Vega, quien hizo las pesquisas contra Niño, en cumplimiento de la real cédula de los reyes fechada en Sevilla el 20 de mayo de 1500, quedando la carabela y las perlas y otras cosas de valor requisadas.

Algunos testigos que declararon en la probanza del Almirante realizada por el fiscal, como Juan de Valencia, Pedro Sánchez del Castillo o Diego de Porras, dijeron que Pedro Alonso había dado razón del cargamento al obispo Juan de Fonseca, responsable del almojarifazgo y de todo lo concerniente a la Carrera de Indias.

Respecto a las particiones y el pago del quinto real de las perlas, oro y aljófar que trajeron, consta que por 110 marcos pagaron 19 marcos y medio, además de otros talegones de perlas que estaban ocultos y fueron también declarados. La carabela fue conducida por orden del monarca a Se-

Cristóbal Guerra denunció a Pedro Alonso Niño por ocultación de perlas y fraude del quinto real, extremo que el piloto moguereño siempre negó. La causa de la denuncia pudo deberse a una riña

De los naturales de la tierra de Paria

■ "De allí alléganse a Cumaná, pueblo y provincia de la tierra firme, siete u ocho leguas de la [isla] Margarita; ven la gente toda desnuda, excepto lo principal de las vergüenzas, que lo traen metido en unas calabacitas, con un cordelejo delgado, que lo tienen ceñido alrededor de los lomos, y así los vide yo después de algunos años que estuve por algún tiempo en aquella tierra".

Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, México, 1951, t. II, pp. 146-147.

villa, donde se encontraba la Corte. No sabemos con exactitud el tiempo que estuvo preso Pedro Alonso, tanto en Bayona como en Sevilla, puede que solo algunos meses. Tras este desagradable episodio fue puesto en libertad, quedando el pleito finiquitado antes del 2 de agosto de 1501, fecha en que se le liquidó el valor de las perlas que había traído.

Tras el incidente de la ocultación de las perlas, Pedro Alonso Niño regresó a su casa de Moguer, donde permaneció, al menos desde agosto de 1501 hasta febrero de 1502, afectado por los acontecimientos y con el favor real perdido, a pesar de haberse declarado inocente y seguir siendo uno de los mejores navegantes de su tiempo; aun así, no le quedaría mucho margen de maniobra para hacer valer sus méritos.

Aunque fue exculpado, al ser Cristóbal Guerra el responsable de la expedición como capitán y veedor de la misma, pasaría a la historia —según apostilla el padre Ortega— con esta nota. Llama la atención, a pesar de lo ocurrido, que este Guerra fuera de nuevo como capitán en un segundo viaje; no obstante, su manifiesta crueldad y los desmanes cometidos contra los indios, muchos de ellos vendidos como esclavos, causaron gran malestar en el ánimo de la reina y ordenó su detención.

BALANCE. Fue este un viaje muy lucrativo, al contrario de los otros que resultaron un fracaso desde el punto de vista de los rescates. La existencia de las perlas en la Margarita y en otros criaderos serían un señuelo que llevaría a otras expediciones a la zona. En cuanto a la cantidad de perlas que trajeron Niño y el resto de la tripulación, Mártir de Anglería llegó a decir que las descargaron como si fueran "paja". Según Las Casas, las perlas pesaron más de 150 libras o marcos, y entre ellas las habían "tan grandes como avellanas", en contraste con la más acertada apreciación de Fernández de Oviedo que las vio "muy buenas e orientales e redondas, aunque pequeñas".

El viaje de Pedro Alonso Niño a la Costa de las Perlas supuso, aparte del beneficio conseguido con los rescates, un gran avance en los descubrimientos geográficos, pues fue el navegante que más se aproximó a la línea equinoccial, influyendo en las siguientes expediciones de descubrimiento.

Tras el lamentable suceso vivido por Pedro Alonso Niño, sin duda uno de los mejores pilotos de la época, y ante la decepción que le provocó la actitud de su socio Cristóbal Guerra, con quien no llegó a entenderse, y, sobre todo, la tristeza que le provocaría haber perdido la confianza real, el moguereño entró en un período de letargo, refugiado en su casa natal, pero un inminente viaje a las Indias le reactivó de nuevo. El último que realizó lo hizo en la flota de Nicolás de Ovando (1502), con quien lo encontramos como piloto de resguardo, al ser recuperado en esta ocasión por el propio Fonseca. De regreso, por el mes de agosto, un huracán hundió la nao capitana con el gobernador Bobadilla, Antonio de Torres, además de Pedro Alonso Niño y el resto de la tripulación. Ese fue el final, como buen lobo marino, del piloto moguereño que con Colón había descubierto las Indias. ■

Itinerario de la expedición de Niño-Guerra por la Costa de las Perlas. En: Demetrio Ramos, *Audacia, negocios y política en los viajes de descubrimiento y rescate*, 1981.

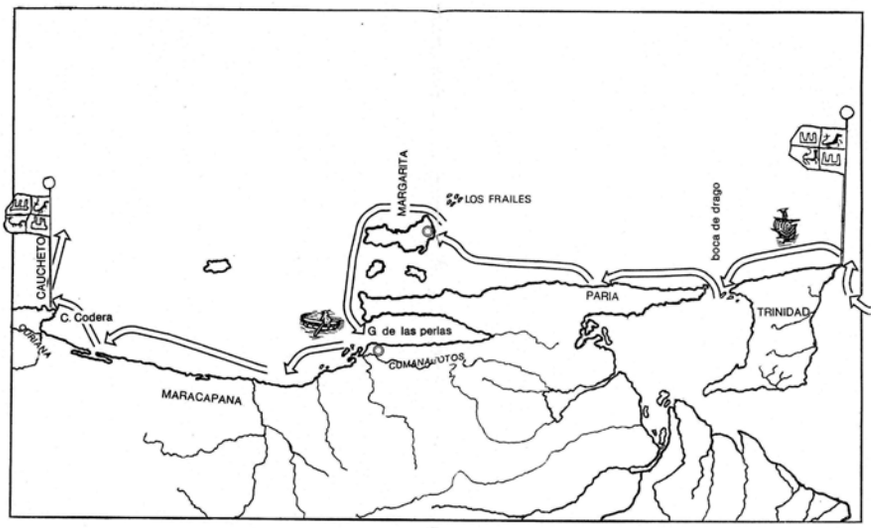

Más información:

- **Ramos, Demetrio**
  Audacia, negocios y política en los viajes españoles de "descubrimiento y rescate".
  Casa-Museo de Colón, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1981.
- **Las Casas, Bartolomé**
  Historia de las Indias.
  Fondo de Cultura Económica, México, 1951, t. II.
- **Fernández de Navarrete, Martín**
  Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles..., t. III.
  Imp. Nacional, Madrid, 1853. Obra digitalizada en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016.
- **Gould, A. B.**
  Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492.
  Real Academia de la Historia, Madrid, 1984. Compendio de capítulos publicados en Boletín de R.A.H., 1924-1944.

Alonso Vélez de Mendoza, Luis y Cristóbal Guerra

Descubrimientos que no están en la Carta de Juan de la Cosa

MARÍA MONTSERRAT LEÓN GUERRERO
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

De los viajes andaluces se ha perdido parte de la documentación, pero conocemos lo suficiente para asegurar que abrieron las puertas de una nueva búsqueda del camino hacia tierras asiáticas. Búsqueda que, bajo las pautas de la política descubridora de la Corona de Castilla dirigida por Juan Rodríguez de Fonseca, reconoció paso a paso el litoral del continente americano gracias a la intervención privada. Muchos de estos viajes obtuvieron bajos beneficios económicos, aunque altos en cuanto a descubrimientos geográficos y su representación cartográfica, como muestra el mapamundi de Juan de la Cosa, primero en que aparece el continente americano, confirmando que la búsqueda del camino hacia la Especiería seguía pendiente.

La noticia de que Pedro Álvarez Cabral había llegado, al servicio portugués, a las costas sudamericanas en la nueva tierra de "Vera Cruz" hace que el obispo Juan Rodríguez de Fonseca organice una expedición que confirme sus datos. A este respecto, hay que destacar que nos encontramos ante un viaje relativamente desconocido y estudiado parcialmente hasta que el Dr. Varela publicó una obra global sobre los descubrimientos en 2011.

Conservamos en el Archivo de Simancas la capitulación que se firma en Sevilla el 5 de junio de 1500, siendo una de las pocas que conocemos. Cuenta además con una ampliación de concreción de aspectos del viaje con un asiento y obligaciones fechados en 22 de julio y 18 de agosto del año 1500, documentos en este caso localizados en el Archivo de Indias.

El dinero para el viaje se consiguió mediante la aportación de varios socios. Fonseca les autorizó a preparar cuatro naves, pero finalmente tan solo se aprovisionaron dos: la carabela *Santi Spiritu*, pertrechada por los hermanos Guerra, en la que iba como capitán Luis Guerra; y la *San Cristóbal*, capitaneada por Alonso Vélez de Mendoza.

Vélez y Guerra zarpan de Sevilla en los primeros días de septiembre de 1500, poco después de llegar Diego de Lepe. Por lo tanto, llevaban información de los tres viajes realizados al Brasil previamente por Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Pedro Álvarez Cabral, este para los portugueses. Viaje este último que hace que se organice la partida con cierta celeridad, para comprobar la localización de lo descubierto por Cabral y que este "descubrimiento" no coincide con las tierras ya localizadas anteriormente por Pinzón y Lepe.

Tras hacer escala en Canarias y Cabo Verde, en la isla de Santiago, siguen un rumbo similar al de Cabral llegando en torno al Cabo de San Agustín (costa de Brasil), en la segunda semana de octubre de 1500. Toman rumbo de Sudeste al Sur, navegando con muy buen tiempo. Las carabelas se encuentran con los vientos alisios del sur que favorecen el avance casi hasta el Mar del Plata, comprobando que las tierras indicadas estaban en demarcación castellana y ayudaron a que en este recorrido descubrieran los actuales estados de Paraiba, Pernambuco, Bahía y Espíritu Santo. En conjunto supone dos tercios de la costa del Brasil actual, si lo unimos a los descubrimientos realizados por los viajes de Pinzón y Lepe. Mientras tanto, el capitán Vélez de Mendoza procuraba localizar lo descubierto por Cabral.

Como hemos indicado, la ruta seguida fue muy parecida a la de Cabral, y la conocemos por la declaración en los *Pleitos Colombinos* de uno de los marineros que viajaron con Vélez. Juan Rodríguez Serrano, al ser preguntado sobre este viaje, dijo que desde Canarias fueron a la isla de Santiago (Cabo Verde) avanzando hacia el Sur hacia el cabo de San Agustín, que está en torno a 8º S, superándolo y siguiendo "sin ningund trabajo para la parte del sudueste cierta cantidad de leguas".

Otras declaraciones amplían nuestra información, como la del cartógrafo Andrés de Morales, quien dice que "Alonso Vélez e descubrió desde el Cabo de Cruz a la parte del medio dia todo lo que está descubierto". Por su parte, Juan de Jerez asegura que "Alonso Véles y Luys Guerra se partieron de Sevilla e fueron e descubrieron desde la punta de Santa Cruz, a la vanda del Sur, hasta el término que agora es descubierto", insistiendo en que fue Vélez de Mendoza el primero y el último en descubrir esta zona del Brasil.

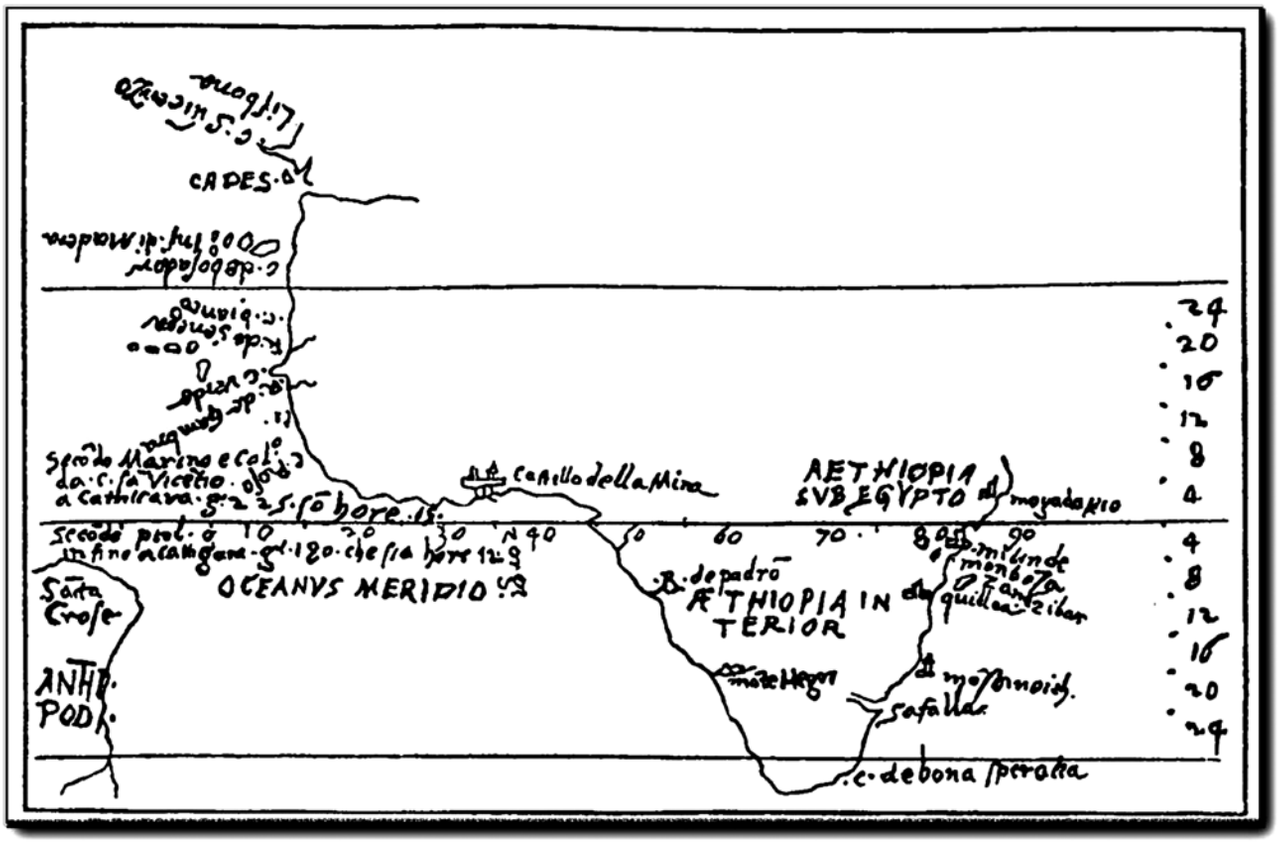

Carta de Bartolomé Colón donde aparece dibujada la costa de Brasil desde el cabo de Santa Cruz hasta 28º de latitud Sur (h. 1506).

Códice Zorzi. Biblioteca Nacional Central de Florencia.

Esta documentación escrita demuestra que Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra descubrieron la región de costa brasileña que va desde el Cabo Santa Cruz, pasando por San Agustín, hasta 24º Sur. Información que deberían haber entregado a Fonseca a su regreso diez meses después, en los primeros días de junio de 1501, pero de la que no tenemos constancia de su conservación. En cualquier caso, lo que es evidente es que sus noticias no pudieron aparecer en el mapa que Juan de la Cosa realizó el año 1500.

Por lo tanto, si buscamos una información gráfica que respalde la escrita, debemos estudiar su reflejo en la cartografía de la época. Así, acudimos a cartas fiables, con datación cercana al viaje, como la carta anónima portuguesa de 1502, encargada por Cantino; el apunte atribuido a Bartolomé Colón de la biblioteca de Ferrara en Florencia; la carta anónima denominada Kunstmann III datada en 1506; y la denominada Piri Reís.

La llamada carta de Cantino (véase imagen p. 21) es copia de la de Juan de la Cosa, con la novedad de reproducir el viaje de Pedro Álvarez Cabral con su toponimia, confirmando que este tan solo descubre dos grados de latitud en costa, entre 16º y 17º de latitud Sur. Incluso resalta la costa descubierta por Cabral, que aparece enmarcada por banderas portuguesas. Sin embargo, la carta se prolonga rebasando en latitud el cabo de Buena Esperanza. Parece que el descubrimiento de la prolongación al Sur de lo acotado por las banderas mencionadas, unos cinco grados, debió corresponder a Vélez, quien navegaría costeando desde el Cabo de San Agustín, a 8º Sur, hasta 23-24º de latitud Sur, correspondiendo al actual Sao Paulo (al Sur de Río de Janeiro).

También vemos reflejada la expedición en el dibujo esquemático de mapamundi atribuido a Bartolomé Colón (sobre estas líneas), donde la costa brasileña se dibuja perfectamente entre las líneas ecuatoriales y del trópico de Capricornio que están separadas desde 0º a 28º Sur, y la costa de Brasil se alarga incluso más al Sur en la representación.

Un ejemplo más es la carta anónima conocida como Kunstmann III, datada en 1506 (véase imagen p. 30). Este portulano abarca prácticamente toda la costa de Brasil descubierta en el hemisferio Sur y también refleja el viaje de Vélez de Mendoza. Representa la costa brasileña entre 2º - 25º S y en ella se ve una rosa de los vientos localizada entre 10º-18º que interrumpe el dibujo de la costa y su toponimia, y coincidiendo con el lugar donde tocó Cabral en 1500, entre los 16º-17ºS.

De 1513 es la carta de Piri Reis (véase imagen p. 31), construida con una recopilación de información de descubrimientos castellanos y portugueses. La toponimia que recoge de la región brasileña es escasa, pero coincide con la del Kunstmann III, coincidiendo también el espacio reflejado, hasta los 23º o 24º de latitud Sur.

Como vemos, las fuentes prueban que el viaje de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra descubrió la costa suramericana entre los grados 8º y 24º de latitud Sur, cumpliendo la misión de confirmar el lugar de arribada de Álvarez Cabral, y que la costa seguía bojando hacía el Sur, por lo que las nuevas misiones debían orientase hacia el Norte, al alejarse en exceso la vía del Sur de la Península Ibérica.

Juan Rodríguez de Fonseca continuó con su plan de buscar el paso hacia la Especiería enviando expediciones hacia el norte y hacia el sur de manera simultánea. En este momento le encarga a Cristóbal Guerra una nueva expedición hacia la zona

Fonseca autorizó a preparar cuatro naves, pero se aprovisionaron dos: la carabela 'Santi Spiritu', en la que iba como capitán Luis Guerra; y la 'San Cristóbal', capitaneada por Alonso Vélez de Mendoza

Biblioteca Nacional de Francia.

Kunstmann III, 1506, anónimo portugués.

de Venezuela donde el propio Guerra ya había obtenido numerosas perlas en su viaje de 1499-1500 junto a Peralonso Niño.

Realmente no podemos afirmar que sus viajes fueron viajes de descubrimiento como tal, pues se dirigieron a zonas ya parcialmente conocidas. Aunque fueron más comerciales que en busca de información geográfica, sí influyeron en las exploraciones de su tiempo, como por ejemplo en el cuarto y último viaje de Colón. El viaje duró unos trece meses: desde setiembre de 1500 hasta el 5 de octubre de 1501, día en que arribó a Cádiz la carabela de Grajeda.

En cuanto a la documentación relativa a este segundo viaje de Guerra a la Costa de las Perlas, no conocemos la capitulación, y pocos datos tenemos de este viaje que se confunde habitualmente con el que sería el tercer viaje de Cristóbal Guerra a la costa de las Perlas junto a Luis Guerra, y son de índole económico.

Uno de los escasos escritos que nos informan de este segundo viaje de Guerra se encuentra nuevamente en los Pleitos Colombinos. En su declaración el tonelero Juan de Noya testifica al ser preguntado por el viaje de Cristóbal Guerra y Peralonso Niño de 1499 en el que trajeron abundantes perlas a Galicia en 1500 contestó "que este testigo no fué con el dicho Cristoval Guerra".

No obstante, es el único que nos da noticia de este segundo viaje al decir que "fué en conpañia del dicho Cristoval Guerra el segundo viaje quel dicho Cristoval Guerra fizo, quando fué por mandado de su Alteza á descubrir las perlas, é vido quel dicho Cristoval Guerra partió desta ciudad de Sevilla por la mar fasta la ysla de Canaria, é de allí fué á dar al Resgate de las Perlas, ques la provincia de Comaná, é de alli saltó en tierra él é los que con él yban, e alli resgataron con los yndios muchas perlas".

De la isla de los Gigantes (Curaçao) "truxeron mucho brasil y esclavos indios". Sorprendente teniendo en cuenta que el palo Brasil era exclusividad de la Corona y solo se podía comerciar con él por encargo. El hecho de cargar palo Brasil nos indica el límite de la expedición, pues por su peso su recogida se hacía el final del recorrido antes de poner camino de regreso a la península.

Parece que la carabela regresó a Cádiz el 5 de octubre de 1501 cargada con palo Brasil y con esclavos indios, lo que nuevamente acarrearía problemas a Guerra pues los reyes no autorizaban que se vendiera los indios, encargando una investigación al respecto. De manera especial se ocupa de ello Isabel la Católica ordenando que los indios sean puestos en libertad y devueltos a su tierra, debiendo pagar los costes Cristóbal Guerra.

Un documento del Archivo de Simancas, datado en Sevilla el 28 de junio de 1500, la Instrucción para el aprovisionamiento de la expedición, habla del "despacho de las dos carabelas que sus altesas mandan ir con chistoval guerra". La *San Francisco* pertenecía a Diego Rodríguez de Grajeda, vecino de Triana que no participó en el viaje, y de la que fue responsable el propio Cristóbal Guerra. La segunda no cuenta con datos del armador, pero debió pertenecer a Juan de Sevilla. Además, gracias a las cuentas del tesorero Morales conservadas en Simancas, y a investigaciones recientes pensamos que la expedición pudo estar formada por tres carabelas: la *Santa María la Bolla* (o Bella), parece haberse fletado más tarde, y fue propiedad de un mercader genovés estante en Cádiz, Francisco Espíndola.

En el archivo de protocolos de Sevilla un documento de 28 de enero de 1502 nos informa de los pa-

Información sobre el recorrido de Vélez de Mendoza

■ Podemos reconstruir el recorrido de las naves de Vélez de Mendoza gracias al testimonio del marinero Juan Rodríguez Serrano, quien testifica en los Pleitos Colombinos en Sevilla, 1515, diciendo que "hace ha diez e seis años, poco más o menos, que partí de esta dicha ciudad en dos carabelas de que fue por capitán Alonso Vélez de Mendoza, e fuimoss a las islas de Canaria e de alli fuimos en la isla de Santiago, que es en las islas de Cabo Verde, e siendo allí, fuimos de la dicha isla de Santiago por el Sur cierta cantidad de leguas e cerronos el tiempo, que nos hizo correr por el Susudueste e sin tomar otro camino ninguno.(roto). en el cabo de Sant Agostín, algo de la parte del Norte, cinco o seis leguas, e desde allí doblamos el dicho cabo sin ningund trabajo para la parte del sudueste cierta cantidad de leguas, (...) quel cabo de Sant Agustín estar en ocho grados, como dije, ma digo lo que yo oi a los pilotos que iban en ambos navíos, conforme al camino que habían hecho quinientas e sesenta leguas desde la isla de Santiago fasta el cabo de Sant Agustín (...), e no se más de lo que dicho tengo".

Las fuentes prueban que el viaje de Vélez de Mendoza y Luis Guerra descubrió la costa suramericana entre los grados 8º y 24º de latitud Sur, cumpliendo la misión de confirmar el lugar de arribada de Cabral

Fuentes escritas y gráficas para reconstruir los viajes

■ De manera habitual nos debemos ayudar de fuentes indirectas para reconstruir los viajes de descubrimiento, y especialmente en el caso de los conocidos como viajes andaluces, pues la documentación conservada es escasa y dispersa. Excepcionalmente se conocen las capitulaciones, como en los casos de Vicente Yáñez Pinzón en 1499 y Alonso Vélez de Mendoza en 1500.

Siguiendo con el viaje de Vélez de Mendoza nos hemos ayudado principalmente de los testimonios de marineros y cartógrafos que participaron en la expedición o tuvieron noticia directa a su regreso. Varios testigos responden a las preguntas realizadas por Ortiz de Matienzo en 1512 para conocer lo que había descubierto Cristóbal Colón en su tercer viaje y sus sucesores en los viajes de 1499. Por lo tanto, las respuestas cuando se refieren a un ámbito ajeno al área colombina no tienen por qué estar contaminadas o viciadas, pues facilitan la información de manera indirecta y en ella separan perfectamente el viaje de Vélez de Mendoza de los de Pinzón y Lepe. Estos y otros cuestionarios escritos nos muestran que Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra descubrieron la región de costa brasileña que va desde el Cabo Santa Cruz, hasta los 24º Sur.

A la documentación escrita debemos unir la información facilitada en imagen por la cartografía realizada en fechas próximas al viaje (lógicamente posteriores) y confirma que en 1500 se descubrió la costa brasileña que corre desde el cabo Santa Cruz hasta 24-25º sur.

Mapa de Piri Reis, h. 1513.

Biblioteca Museo Topkapi. Estambul.

gos realizados por Juan Enero, hombre de confianza de Morales, como "pagador de los mrs. del armada de la isla de las perlas", mostrando que era habitual que se realizara el pago de sueldos y gastos con retraso. Aun así, en esta ocasión, la Corona cubrió parte de sus deudas con mayor prontitud que en otras ocasiones, quedando pendientes algunos pagos como indica el hecho de que a 30 de septiembre de 1502 Diego Rodríguez de Grajeda dio poderes para reclamar al tesorero Morales 29.930 maravedís que le debían los reyes "por razon del serviçio qu'él fizo con una caravela en el viaje que fue a las islas de las Yndias a la isla de las Perlas, de la qual dicha caravela fue por capitán Christóval Guerra, vezino d'esta cibdad, el año pasado de mill y quinientos e uno años". Y todavía seguía pendiente la deuda dos años después, pues el 16 de abril de 1504 Grajeda dio nuevo poder para cobrar de Morales "todos los mrs. que me son devidos e se me restan deviendo por razón del sueldo que mi caravela, nonbrada San Françisco, ganó e ovo de aver por el viaje que fizo a las islas de las Perlas quando fue por capitán Christóval Guerra".

Tras estas dos expediciones, Fonseca continúa con su sistemático plan de búsqueda del paso. Al contar con las noticias de Vélez y Guerra, organiza un nuevo viaje hacia el Norte siendo el capitulante y capitán Rodrigo de Bastidas. En sus dos carabelas llevó por pilotos a Juan de la Cosa y Juan Rodríguez, los mayores conocedores de la geografía de la zona. ■

Más información:

- **Gil, Juan**
  "Nuevos documentos sobre Vicentiañez Pinzón y Cristóbal Guerra", en *Congreso Internacional Cristóbal Colón, 1506-2006 Historia y Leyenda*. C. Varela (coord.).
  UNIA, 2006, pp. 183-213.
- **Morales Padrón, Francisco**
  "Las Capitulaciones", en *Historiografía y Bibliografía Americanista*, XVII, 3.
  Sevilla, 1973, pp. 197-218.
- **Varela, Jesús**
  La organización de los grandes descubrimientos españoles en América.
  Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2011.
- **Vigneras, Louis-André**
  "El viaje al Brasil de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra (1500-1501)" en *Anuario de Estudios Americanos 14*, 1957, pp. 333-350.

Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa (1501-1502)

La exploración de las costas panameñas

CARMEN MENA GARCÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VIAJES ANDALUCES

Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa fueron los primeros europeos que visitaron las costas caribeñas del istmo de Panamá (1502), adelantándose así al Almirante Cristóbal Colón, quien poco más tarde exploraría aquellas mismas regiones en su cuarto y último viaje. La empresa se realizó sin ninguna ayuda económica de la Corona. Pertenece, por tanto, al grupo de las expediciones descubridoras de carácter privado, es decir, realizadas por iniciativa de un jefe o capitán que a su "costa e minción" reúne —bien sea en España o en América— hombres, barcos y capitales y emprende la exploración de un nuevo territorio, previa autorización de los reyes.

Año de gracia de 1500. Mientras se despereza un nuevo siglo los Reyes Católicos han instalado su corte en Sevilla. La ciudad, ya de por sí bulliciosa, acoge a duras penas en mesones, tabernas, palacios y domicilios familiares a todos los recién llegados que siguen la corte itinerante de los reyes allá donde ellos van: una troupe de oficiales, secretarios y plumillas de todas las cancillerías, nobles linajudos, hidalgos y caballeros, menesterosos de todas las clases sociales que aguardan en las antesalas de los despachos más influyentes a la espera de ser recibidos por los monarcas o sus ministros.

Sevilla es ahora la capital del Reino y desde aquí se despachan los asuntos más urgentes. En los Reales Alcázares se firma con el Reino de Navarra el conocido como *Tratado de Sevilla*, que pone fin a las antiguas hostilidades entre ambos reinos y dispone la retirada de las guarniciones castellanas acantonadas en Navarra desde 1495. Desde Sevilla parte un ejército dirigido por el mismo rey Fernando para sofocar la revuelta de los moros de la Alpujarra. El dominio del Reino de Granada está en peligro.

Los altos asuntos de Estado no disminuyen el ritmo de las navegaciones a las Indias, recién descubiertas por Colón, ni apagan el interés por alcanzar nuevas tierras y nuevas riquezas. Puede decirse, sin temor a exagerar, que una auténtica fiebre descubridora se ha desatado por doquier.

Un año atrás —1499— se preparan nada menos que cuatro expediciones para las Indias que zarpan todas ellas de puertos andaluces.

Los resultados, desde el punto de vista comercial, son muy desiguales, pero ello no impide que a su regreso, a Cádiz o Sevilla, los marineros pongan en circulación toda clase de noticias que hablan de una nueva geografía, incierta y misteriosa, en donde se ocultan riquezas incalculables.

Por eso los capitanes se afanan ahora en renovar sus licencias ante la Corona para proseguir sus descubrimientos, sobre todo desde que se tuvo noticia del regreso de Peralonso Niño y de Cristóbal Guerra (abril, 1500) después de haber rescatado perlas en la isla Margarita con tanta facilidad y abundancia "como si fuera paja" o granos de trigo. De perlas, oro y asombrosos gigantes habla el intrépido capitán Alonso de Ojeda, quien también ha regresado de su viaje a las costas de Venezuela.

El éxito de estas expediciones alienta a muchos hombres y produce inevitablemente un torrente de peticiones de licencia para explorar en aquellas remotas tierras hasta el extremo de que la Corona, temiendo perder el control de la situación, se ve obligada a adoptar medidas, como la del 3 de septiembre de 1501, en la que recordaba que para armar una expedición a las Indias era preciso disponer de licencia real, bajo pena de "perder el navío o navíos o mercadurías, mantenimientos e armas e pertrechos e otras cualesquier cosas que llevaren".

UN MARINERO DE TRIANA. Rodrigo de Bastidas obtuvo permiso para su viaje el 5 de junio de 1500. En la capitulación suscrita con los reyes y refrendada por Gaspar de Gricio, secretario de los mismos, se nombraba a Bastidas capitán de una expedición, cuyos gastos habrían de correr todos por su cuenta, si bien la Corona se reservaba una cuarta parte de los beneficios y nombraba un veedor para su control.

En consecuencia, la empresa del capitán Bastidas fue realizada sin ninguna ayuda económica de la Corona y pertenece por derecho propio al grupo de las expedi-

Estatua de Rodrigo de Bastidas en Santa Marta (Colombia).

Un reportero llamado Bartolomé de las Casas

■ El famoso fraile Bartolomé de las Casas conoció personalmente en Santo Domingo al protagonista de este viaje: "tuve mucha conversación y amistad con el dicho Rodrigo de Bastidas" —aseguraba— y al contrario que con otros exploradores y conquistadores guardaba muy buena opinión sobre él por una razón de mucho peso para el fraile: [porque] "siempre le conoscí ser para con los indios piadoso". El relato del viaje de Bastidas que nos proporciona Las Casas sigue siendo una de las fuentes primordiales para acercarnos a esta aventura. Como un moderno reportero, así lo recogió el fraile en su famosa crónica *Historia de las Indias*:
"En este año de 500, como cada día creciese la nueva de que la tierra firme tenía oro y perlas, y los que iban por la costa della por rescate de cosillas de poco valor, como cuentas verdes y azules y otros colores y espejuelos y cascabeles, cuchillos y tijeras, etc. traían mucho provecho y por poco que fuese, según entonces estaba España pobre de dinero, era tenido en mucho y hacíase mucho con ello y así crescía el ansia de ser ricos en los nuestros y hacía perder el miedo de navegar mares tan profundos y de tan luenga distancia, nunca jamás navegadas, mayormente los vecinos de Triana, que por la mayor parte y cuasi todos son marineros, un Rodrigo de Bastidas, vecino de Triana, hombre honrado y bien entendido, que debía tener hacienda, determinó de armar dos navíos e ir a descubrir, juntamente con rescatar oro y perlas, que era de todos el fin principal...".

ciones descubridoras de carácter privado. No obstante, en modo alguno debe entenderse que el Estado español se desentendiera de los asuntos americanos delegando en particulares una tarea tan gigantesca como la exploración y conquista del Nuevo Mundo que, sin duda, sobrepasaba sus capacidades financieras.

Por el contrario, como ya señaló Horst Pietschmann, desde el principio la Corona puso especial empeño en dar un carácter oficial a las empresas de iniciativa privada. Pese a las "abundantes concesiones a los descubridores y conquistadores así como la participación determinante de particulares en la expansión hacia ultramar, el poder estatal estuvo presente en la colonización española desde el principio, procurando inmediatamente otorgar un carácter estatal a las distintas expediciones y asegurar para sí mismo el control de los nuevos territorios".

¿Pero quién es este Rodrigo de Bastidas que se disponía a asumir los grandes riesgos de una empresa ultramarina, sin miedo a empeñar su hacienda? Pese a haber nacido en el marinero barrio de Triana, no es un experimentado piloto sino un joven que ronda los 28 años, dueño y capitán de su propio barco, de escasa fortuna, pero sobrado de audacia y ambición. Él siente también la llamada del mar y de la aventura.

De boca de los marineros, amigos y conocidos de su antiguo barrio, ha oído toda clase de relatos. Desde hace tiempo acaricia la idea de convertirse él mismo en capitán de una de estas expediciones. Parece un imposible, pero gracias a sus contactos con personajes muy influyentes en los círculos cortesanos intenta captar la atención del obispo Juan Rodríguez de Fonseca, el todopoderoso ministro de las Indias, cuya intervención iba a ser decisiva.

SOCIOS FINANCIEROS. Sin perder ni un solo momento, Bastidas recorrió las calles de Sevilla en busca de socios financieros que respaldasen su empresa. Las dificultades debieron ser grandes y es seguro que la desesperanza planeó durante algún tiempo como una negra sombra sobre sus fornidos hombros. El flamante capitán Bastidas había calculado que necesitaría para su empresa en torno a 400.000 maravedís, pero al final solo pudo reunir exactamente 377.577 maravedís.

Las cantidades que ofrecían a Bastidas los futuros socios capitalistas, amigos o simplemente conocidos del sevillano, eran tan modestas —entre 5.000 y 50.000 maravedís— que el capitán tuvo que llamar a muchas puertas hasta que logró reunir una cifra cercana a sus propósitos.

No otra cosa se deduce a juzgar por el abundante número de personas, nada menos que 19 (véase cuadro p. 35), cuyos nombres figuran en el asiento realizado ante un notario sevillano, el 9 de septiembre de 1500, para un viaje de tan solo dos embarcaciones y una tripulación de unos sesenta hombres. Se desconoce si finalmente el coste de la expedición fue mayor. El contrato con los socios, que intervenían en el negocio, tanto a pérdidas como a ganancias, solo indica que la cantidad aportada serviría para el apresto, avituallamiento y armamento de la flotilla, así como para un bergantín y un chinchorro de pesca, ambos necesarios para el viaje. Puesto que se trataba de una finalidad puramente comercial, se entiende que otros gastos vendrían derivados de la compra de mercancías para rescatar con los indios, tales como cuentas de vidrio, espejuelos, tijeras, cascabeles, ropa, etc.

A excepción del vallisoletano Alfonso de Villafranca, todos los armadores eran vecinos de Sevilla. Se trata, por tanto, de una

Sello dedicado a Rodrigo de Bastidas.

empresa sevillana. En la lista destacan dos acaudalados mercaderes, protagonistas, junto a muchos otros, del despegue económico de Sevilla a fines de la Edad Media.

Son nombres bien conocidos, como el "trapero" de Baeza Alfonso Rodríguez, quien precisamente contribuye con una suma de 50.000 maravedís, la más alta de todas, y Diego Jiménez, "el mozo" con otros 20.000. Alfonso Rodríguez era uno de los mercaderes más ricos de la capital hispalense, mayordomo de su cabildo entre 1505 y 1506 —cargo que exigía disponer de una situación bien holgada—, compadre, compañero y amigo de Rodrigo de Bastidas. Diego Jiménez, "el mozo", al igual que el anterior, pertenecía a una dinastía de prósperos comerciantes y vivía por más señas en la famosa calle de la Sierpe, en la collación del Salvador. Colega de ambos fue, sin duda, Rodrigo Mejía, el camarero del duque de Medina Sidonia, aunque no sabemos si desplegaba la misma actividad que los anteriores o solo probó fortuna en el negocio americano de manera esporádica.

La nómina de los armadores resulta de lo más variopinta y revela que esta expedición surge por iniciativa de una burguesía media y, al mismo tiempo, con suficiente empuje y ambición como para apostar por este aventurero proyecto cuando los riesgos eran grandes y las tarifas de las mercancías muy costosas.

En ella encontramos a un jurado, un alguacil, un barbero, dos, o tal vez tres, "traperos" —uno de ellos pariente, sin duda, de Luis de Haro de Baeza—, tres criados de nobles, pues a los dos que así se declaran en el asiento habría que añadir a Francisco de Escobar como camarero de don Pedro de Portocarrero, un noble andaluz, metido a empresario y alcalde mayor de Sevilla; tenemos, además, a un hijo del mayordomo de Sevilla y a otros personajes, de mayor o menor relieve, de cuya profesión nada se sabe.

Algunos de ellos, tal vez porque se sienten tentados por la aventura, tal vez porque quieren vigilar de cerca su negocio, se embarcan en este viaje. Así, Luis Negrón, que marcha como veedor de Sus Altezas, Francisco de Cevallos, Juan de Morales, Diego Hurtado y Garci Pérez.

Los altos asuntos de Estado no disminuyen el ritmo de las navegaciones a las Indias, recién descubiertas por Colón. Puede decirse que una auténtica fiebre descubridora se desató por doquier

NÓMINA DE LOS ARMADORES QUE FINANCIARON EL VIAJE DE BASTIDAS

Armador	Oficio y otros datos	Collación sevillana/provincia	Suma (maravedís)
Pedro de Valladolid	jurado	San Salvador	25.000
Alfonso Rodríguez	trapero	Santa María	50.000
Alfonso de Villafranca	---	Valladolid	25.000
Juan Velázquez	Criado del conde de Cifuentes		5.000
Francisco de Escobar	---	Santa María	6.000
Luis de Negrón	---	Sta. Catalina	14.000
Garci Pérez de Cabrera	Hijo del mayordomo J. de Sevilla	Santa María	40.000
Martín de Torres	barbero	Santa María	10.000
Diego Maldonado	---	San Marcos	5.000
Diego Hurtado	---	San Lorenzo	22.000
Rodrigo Mexia	Camarero duque Medina Sidonia	---	15.237
Francisco de Zeballos	alguacil	Santa María	14.010
Juan de Grado	---	San Andrés	13.500
Fernando de Sevilla	---	Santa María	13.800
Diego Jiménez	Alias "el mozo"	San Salvador	20.000
Juan de Morales	---	---	7.500
Francisco de Zeballos	Alias "el mozo"	---	7.500
Juan de Ledesma	---	San Vicente	40.000
Diego de Haro	trapero	Santa María	25.000
Alfonso de Miraval*	---	---	4.000
Alfonso Núñez*	---	---	5.000
Pedro Ruiz*	---	---	10.000
		TOTAL:	377.547

Cuadro de elaboración propia con datos de José Joaquín Real, "El sevillano Rodrigo de Bastidas", apéndice I. y Juan Gil, "Marinos y mercaderes", p. 34.

BARCOS Y TRIPULANTES. La expedición la integraban tan solo dos barcos, pero había que hacerse con ellos. La tarea no era nada fácil. Conseguir dos embarcaciones, fuertes y robustas, capaces de soportar la travesía atlántica parecía una tarea imposible. En el muelle sevillano de las Muelas, el capitán Bastidas anduvo en trato con los maestres de todos aquellos navíos que aparentaban las condiciones marineras adecuadas. En todas partes encontró Rodrigo un no por respuesta.

Dos embarcaciones llamaron su atención: la nao *Santa María de Gracia* y la carabela *San Antón*, de las que eran maestres Martín de Boniol y Antón de Escalante, respectivamente. Pero los barcos estaban ya comprometidos y los maestres se niegan a aceptar el encargo. Finalmente, tras un largo tira y afloja, los tozudos maestres aceptan rescindir el compromiso anterior y fletan sus navíos a Bastidas por una suma de 190.500 maravedís.

Aun cuando no se conoce la lista completa de los marineros que acompañaron a Bastidas en su viaje, se ha podido rescatar los nombres de al menos 58, un número importante, si se tiene en cuenta que las dos tripulaciones no debieron de sumar más de 60 ó 65 personas. Respecto a su origen geográfico no hay nada nuevo: andaluces y vascos se reparten en dos grupos casi a partes iguales, lo mismo que en expediciones anteriores.

No se entiende por qué razón los oficiales de Sevilla le negaron el permiso al maestre Nicolás Pérez, quien ya había acompañado también a Alonso de Ojeda en 1499 y ahora estaba decidido a viajar como piloto de Bastidas, alegando que era extranjero, pero en cambio consintieron en que embarcasen dos alabarderos naturales de Flandes.

En esta ocasión Bastidas engancha como piloto mayor a un hombre de toda su confianza: el navegante cántabro Juan de la Cosa, autor del primer mapa de América (1500), quien desde hace un tiempo se ha afincado en el Puerto de Santa María y conoce al dedillo la derrota de las tierras a donde se dirigen. No hay nadie más experto que él.

El piloto acaba de regresar de un largo periplo, el primero que marcha tras la ruta colombina, al otro lado de los vientos alisios. Ha ido en compañía de Alonso de Ojeda, viaje desastroso con pérdidas de hombres y sin apenas beneficios económicos —más que algunas perlas y esmeraldas, algo de palo de brasil, y un puñado de indios esclavos—, que parece no haberle desalentado pues, casi sin tiempo para descansar y ordenar sus asuntos, decide embarcarse en una nueva aventura, poniendo toda su experiencia marinera al servicio de Bastidas.

Acompañan a Bastidas y Juan de la Cosa, un desconocido piloto sevillano, llamado Gonzalo de Lorca, dos veedores reales —uno de ellos el armador genovés

Sastres y traperos

■ El oficio de trapero no tenía en esta época la humilde connotación que hoy día ha adquirido. El trapero era un comerciante de géneros textiles, un vendedor de lienzos y paños, y esta común denominación englobaba un amplio y distante escalafón que iba desde el tendero más humilde hasta el gran comerciante dedicado a la exportación al por mayor. Los sastres y traperos, a los que Enrique Otte y Juan Gil otorgan un importante protagonismo en la financiación de las primeras armadas, muestran, en efecto, un decidido interés por participar en los suculentos beneficios de la Carrera, lo cual explicaría muy bien aquella sarcástica queja del Almirante: "Ahora, hasta los sastres suplican por descubrir".

La Casa Rodrigo de Bastidas es un edificio colonial construido en el siglo XVI en la ciudad de Santo Domingo. Se levantó como residencia de Rodrigo de Bastidas y sus descendientes. Se encuentra situada en la famosa calle de las Damas, junto a la Fortaleza Ozama.

Luis de Negrón, dos maestres vizcaínos, un contramaestre, un alguacil, marineros y grumetes, así como dos barberos/sangradores, un físico, un carpintero, un calafate y dos toneleros. Se embarcan también cuatro de los armadores, dispuestos a controlar bien de cerca el negocio y sus beneficios. Y por último, un anónimo Vasco Núñez de Balboa, por aquellos años tan solo un joven audaz, al servicio de don Pedro de Portocarrero, señor de Moguer y alcalde mayor de Sevilla, que inicia ahora su aventura americana (véase cuadro p. 37).

AL GOLFO DE URABÁ. Esta expedición, que se incluye dentro de la segunda serie de los viajes de descubrimiento y rescate, y que representa para Juan de la Cosa su cuarto viaje a las Indias explorará desde el cabo de la Vela hasta las inmediaciones del puerto caribeño de Nombre de Dios (Panamá) enlazando casi, aunque en sentido inverso, con el cuarto viaje colombino que se iniciará en 1502. Sigamos su derrotero...

Tal y como el rey había ordenado, los dos barcos zarparon de Cádiz, tal vez en enero de 1502, y enfilaron sus proas hacia la isla de la Gomera. Allí en una breve escala hicieron aguada y se proveyeron de carne, quesos —los famosos quesos canarios— y otros alimentos frescos para el viaje antes de lanzarse a la autopista del Atlántico.

La primera tierra que encontraron al llegar a las Antillas fue una isla a la que llamaron Verde (¿Barbados?) por su abundante vegetación. No fueron muy ingeniosos al bautizarla así, porque como advertía Gonzalo Fernández de Oviedo "este nombre bien se podría dar a todas las demás porque siempre están verdes a causa de la mucha humedad".

Desde allí se dirigen a las costas de la Tierra Firme y atendiendo al asiento que les prohibía descubrir lo reservado a Portugal y a las tierras visitadas por Colón y Guerra, se dirigen al cabo de la Vela, límite de las navegaciones anteriores, costeando hacia occidente por la actual Colombia que aún no había sido explorada. Recorren Santa Marta, Cartagena, la desembocadura del Cenú (Sinú) y tras doblar la punta de Caribana entran en el golfo de Urabá, que llamarán "golfo Dulce".

Una vez en alta mar y después de pasar el cabo Tiburón, parece que llegaron a la altura del puerto de Retrete (en el lito-

Al pie del monumento funerario dedicado a Bastidas puede leerse: "Restos del adelantado don Rodrigo de Bastidas en la catedral de Santa Marta. Fundó a Santa Marta el veintitanto de julio de 1525. Murió en Santiago de Cuba el 28 de julio de 1527. Homenaje del gobierno nacional".

Tripulaciones de la nao *Santa María de Gracia* y la carabela *San Antón*

CATEGORÍA/OFICIO	NOMBRE	ORIGEN
Capitán	Rodrigo de Bastidas	Sevilla
Veedor real/Armador	Luis de Negrón, genovés	Génova, vº de Sevilla
Veedor real	Juan de Ayala	----
Piloto	Juan de la Cosa	Santoña (Cantabria)
Piloto	Gonzalo de Lorca	Sevilla
Maestre	Martín de Eracustieta (Buniorte)	Fuenterrabía
Maestre	Antón de Escalante	Vizcaíno
ContraMaestre	Juan de Moxilla	Runa (¿Urruña?)
Alguacil	Andrés Romero	----
Armador	Diego Hurtado	Sevilla (en San Lorenzo)
Armador	Garci Pérez de Cabrera	Sevilla (en Santa María)
Armador	Francisco de Zeballos, "el mozo"	Sevilla (en Santa María)
Armador	Juan de Morales	Sevilla (en San Andrés)
Armador	Juan de Grado	Sevilla
Marinero/Piloto	Andrés de Morales	¿Sevilla?
Marinero	Vasco Núñez de Balboa	Jerez de los Caballeros
Marinero	Juan Rodríguez	Palos de la Frontera
Marinero	Juan de Sarabia	----
Marinero	Rodrigo Mejía	Sevilla
Marinero	García Pérez	Sevilla
Marinero	Juan de Ledesma	Sevilla
Marinero	Francisco Díaz	----
Marinero	Simón	San Sebastián
Marinero	Juanes	Bermeo
Marinero	Juanes de Vargoen	Fuenterrabía
Marinero	Johanes de Urruna	¿Urruña?
Marinero	Miqueo de Lugaris	San Sebastián
Marinero	Juan Pérez	Urruma (¿Urruña?)
Marinero	Hustariz	Irún Oranço
Marinero	Gorvalán	Bilbao
Marinero	Sabat	Fuenterrabía
Marinero	Juan Díaz	Ba (¿)s
Marinero	Ochoa, sastre	Bilbao
Marinero	Sancho, espadero	Guernica
Marinero	Juan Martínez	Azpeitia
Marinero	Chomi	Pasaje
Marinero	Miquelote (hijo de Antonio Escalante)	Vizcaíno
Marinero	Iñigo	Azpeitia
Marinero	Diego Moscoso	Sevilla
Marinero	Juan de Moscoso	Sevilla
Marinero	Gonzalo Sánchez	El Puerto de Sta. María
Marinero	Domingo Juan	El Puerto de Sta. María
Marinero	Pedro Mofarras, criado del anterior	----
Marinero	Diego López	Lepe (Huelva)
Marinero	Juan de Hinojos	¿Hinojos (Huelva)?
Grumete	Juanes de Irún	¿Irún?
Grumete	Sancho	Bermeo
Barbero	Iñigo	Guernica
Barbero	Francisco de Aranda	¿Aranda?
----	Maestre Pedro de Zolitibar	Pasaje
carpintero	Pedro Sánchez	Galicia
Calafate	Domingo de Sarrobi	
Alabardero	Maestre Juan	Flandes
Alabardero	Recharte	¿Flandes?
Físico	Maestre Gonzalo	Canarias
Tonelero	Miqueo de Lugaris	San Sebastián
Tonelero	Bartolomé Sánchez	Sevilla
----	Pedro Mofarras, criado del anterior	----
----	Pedro Crestino	Cádiz

Más información:

- **Real Díaz, José Joaquín**
  "El sevillano José Joaquín Díaz" en *Revista Archivo Hispalense*, tomo 36, nº 111, pp. 63-104.
- **Gil Fernández, Juan**
  "Marinos y mercaderes en Indias, 1499-1504" en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLII, Sevilla, 1985.
- **Mena García, Carmen**
  "Con Rodrigo de Bastidas y Cristóbal Colón comienza la historia de Panamá". *Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos*. David González Cruz, coord.
  Sílex, Madrid, 2012, pp. 397-414.

ral panameño), desde donde deciden iniciar el tornaviaje. El lamentable estado de los barcos, a causa de la *broma* (molusco de aguas cálidas que se adhería al casco provocando numerosas vías de agua), les aconseja detener la exploración y tras una breve recalada en la isla de Jamaica terminan fondeando en Xaraguá (La Española) tras sufrir el hundimiento de sus barcos. Desde allí se dirigen a pie hacia Santo Domingo, la capital de la isla, con un importante botín de oro, perlas y esclavos indios que alcanzaba los cinco millones de maravedís, según las declaraciones del propio Bastidas. Las Casas se encontraba en la ciudad y anotó: "allí los vide yo entonces".

Es evidente que la expedición que visitó por primera vez las tierras panameñas había sido todo un éxito, aunque el júbilo no duraría mucho tiempo. El comendador Bobadilla, que entonces gobernaba interinamente la isla, mandó prender a Bastidas acusándole de haber rescatado oro con los caciques e incluso de haberle vendido armas durante el trayecto a la capital. Bobadilla abrió un proceso contra Bastidas y lo mantuvo preso en Santo Domingo hasta mediados de 1502.

Para entonces, la gran flota colonizadora que había llevado a la isla al nuevo gobernador, frey Nicolás de Ovando, se disponía a emprender su tornaviaje a España. De nada valieron las advertencias del Almirante y extraordinario marino, Cristóbal Colón, desaconsejando aquel viaje, pues predecía a través de numerosas señales que en cuestión de ocho días se desataría una extraordinaria tormenta con gran riesgo para la flota. Haciendo caso omiso a las palabras de Colón, en ella embarcaron Bobadilla, el cizañero Francisco Roldán y el cacique Guarionex, "rey y señor de la grande y real Vega", cargado de cadenas.

Todos murieron a resultas del gran huracán que hizo naufragar la flota y arrasó hasta sus cimientos la ciudad de Santo Domingo. En uno de los pocos navíos que escaparon del desastre viajaba Rodrigo de Bastidas, quien salvó la vida por los pelos. La suerte le acompañó también en España, pues no solo fue absuelto de todos los cargos, sino además recibió una merced de 50.000 maravedís anuales sobre las rentas de Urabá y el Cenú. Años más tarde, Bastidas se convirtió en uno de los vecinos más ricos de la ciudad de Santo Domingo (donde aún se conserva su casa) y llegó a ser el fundador del asiento español de Santa Marta (Colombia). ■

La cartografía de los viajes andaluces

Del primer viaje de Colón a la vuelta al mundo de Elcano

JESÚS VARELA MARCOS
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Somos conscientes de la discusión existente en la terminología genérica para designar a los viajes descubridores de España realizados a raíz de la toma de Granada. Se trata de los conocidos como viajes de Colón —cuatro expediciones— y los siguientes, "viajes menores", "viajes andaluces" o "viajes de descubrimiento y rescate", siguiendo en este último caso la denominación del contrato con el que se otorgaba permiso regio para viajar a los descubridores que los realizaron.

Sería difícil, asimismo, justificar en la historia española la ausencia de los Pinzón o los Niño entre los principales protagonistas del hecho descubridor. Por esta razón, recordamos en estas líneas su participación ya en los preparativos del primer viaje colombino, incluso de Martin Alonso como socio capitán de Colón. Así se muestra en el concierto que ambos hicieron en la Rábida: "Cristóbal Colón vino a esta villa (Palos) para yr a las Indias con una provisión de sus altezas de los Reyes Católicos e questuvo en el monasterio de la Rábida muchos días y que trabajaba de hazer su armada y no hallaba gente y que se concertó con el dicho Martín Alonso Pinçon y hicieron sus conveniencias" (véase imagen 1, p. 39).

Con este documento verbal se realizó con éxito el viaje descubridor, en concordia y ayuda mutua, al menos hasta el 2 de noviembre de 1492, fecha en la que se produjo el periodo de separación de ambos que, no obstante, se reparó en enero de 1493, cuando de nuevo se encuentran para iniciar la vuelta a España. El tornaviaje también fue duro. Ambas carabelas realizaron recorridos diferentes, arribando en tiempos y lugares distintos, Bayona y Lisboa, como vemos en la cartografía adjunta (véase imagen 2 y 3, p. 40).

De inmediato Martín Alonso Pinzón envió un correo a Barcelona comunicando a los reyes su llegada y remitiéndoles esta información cartográfica y literaria. Colón entre tanto arribaría en la Roca de Çintra (Portugal) el 4 de marzo, lunes. Con la llegada a Lisboa de Colón el viaje descubridor había finalizado. Solo faltaba que ambas carabelas volviesen al puerto de salida, Palos, el 15 de marzo, según estaba ordenado. Desde esta ciudad andaluza Colón se dirigió a Barcelona a rendir cuentas ante los reyes.

Esta información colombina sobre haber hecho realidad el viaje a Oriente por Occidente llegando a la misma Asia fue puesta en duda por los monarcas y sus consejeros, pues, como ya hemos adelantado, tenían noticias de este viaje por el correo de Martín Alonso Pinzón, que había llegado a Barcelona la semana del seis de marzo, es decir, mes y medio antes que el informe de Colón.

JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA. Con las diferencias de planteamientos de ambos capitanes en la cartografía del viaje, nacieron reticencias entre los científicos de la Corona y decidieron resolver las dudas organizando un nuevo viaje. Para ello eligen a un joven toresano, muy eficiente y conocedor de cartografía y ciencias geográficas, llamado Juan Rodríguez de Fonseca (véase imagen 4, p. 41).

Tras resolver los problemas políticos derivados del descubrimiento, Fonseca se hizo cargo de organizar una gran expedición colonizadora con 17 navíos, al frente de la que iría Colón, para poblar y, sobre todo, para hacer un mapa situando el lugar donde había llegado.

Cristóbal Colón cumplió con lo encargado y envió un mapa en que localizaba su descubrimiento, como podemos observar en la imagen 5 (p. 41).

VIAJES ANDALUCES

La Corona no quedó satisfecha con la actuación de Colón, motivo por el que fue sustituido en la dirección de los siguientes viajes descubridores por un joven, natural de la localidad zamorana de Toro, muy eficiente y conocedor de cartografía y ciencias geográficas, llamado Juan Rodríguez de Fonseca. Éste organizó un plan racional de viajes, los denominados viajes andaluces, también conocidos como viajes de descubrimiento o rescate en la documentación de la época. Todos ellos contribuyeron a realizar importantes contribuciones cartográficas, dando paso, de este modo, a una nueva era.

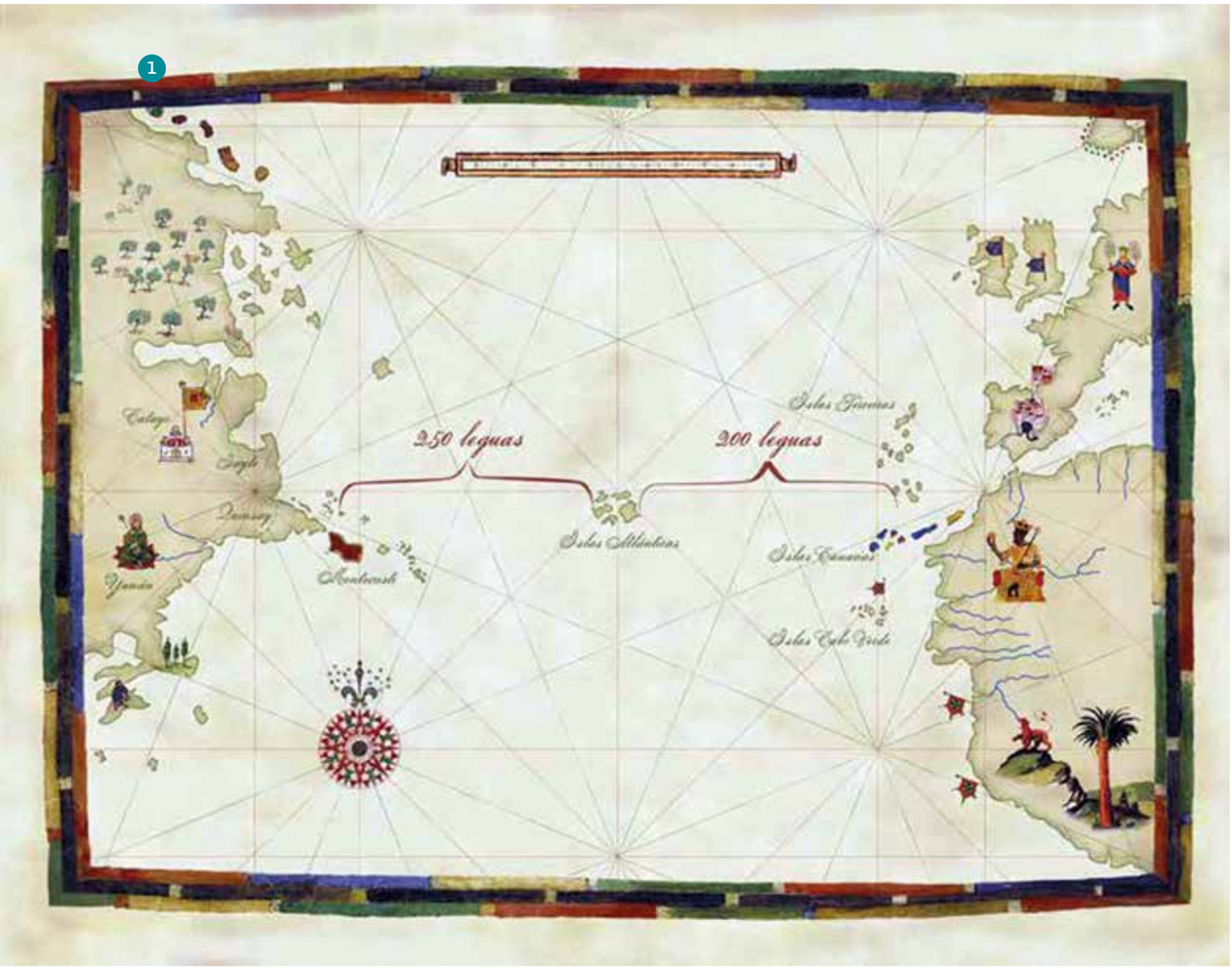

Crédito: (MCH.AH.) pg.57. Valladolid 2018.

Mapa de las "conveniencias". ***Monumenta Cartográfica Hispanoamericana. Atlas Histórico.***

El final político poblador del segundo viaje colombino fue deplorable, con el regreso del Almirante a Castilla tratando de restaurar su persona y cargo, ante las acusaciones de mala gestión.

Ciertamente, la Corona no estaba contenta con la actuación de los Colón que fueron sustituidos en la dirección de los viajes descubridores por Fonseca. Éste organizó entonces un plan racional de viajes para tratar de identificar el lugar descubierto por Pinzón y Colón, pues el planteamiento de ambos era distinto.

Esta es la razón que motiva la organización de los denominados "viajes andaluces", realizados en virtud de un documento oficial llamado capitulación, un contrato que se les otorgaba a los capitanes y a los hombres de mar que participaron en ellos en las expediciones.

ETAPA DE RECONOCIMIENTO. Este bloque de viajes tiene una característica común: no conservamos identificada ninguna cartografía; si bien tenemos un magnífico portulano, el de Juan de la Cosa, firmado y datado en 1500, que reúne todos estos viajes de una forma muy completa, tanto geográfica como políticamente hablando.

El viaje de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio en 1499 engloba el área de la isla de Trinidad y el Rio Orinoco donde Colón situó el Paraíso Terrenal, cuyo mito se desvanecerá con los resultados de esta expedición. Si bien es cierto que el propósito de llegar al Catay no se logró, y que el resultado fue triste, ya que no logró riquezas.

En paralelo al viaje anterior, Fonseca organizó el viaje de Alonso Niño y Cristóbal Guerra (1499) con el que duplicaba las posibilidades de éxito de la misión de reconocer lo hallado por Colón en su tercer viaje. Esta expedición salió en junio de 1499 de Cádiz, y volvió a Bayona de Galicia en el otoño de este año. Parece evidente que Fonseca estaba duplicando las expediciones con el mismo destino con ánimo de asegurarse los resultados. Este mismo comportamiento veremos en las dos siguientes expediciones, cuya misión será hallar el paso, como fueron la de Lepe y la de Pinzón.

Los buenos resultados económicos del viaje de Niño-Guerra, con la enorme cosecha de perlas descargadas en Bayona, provocó interés especulativo en la familia de los Pinzón, que organizaron inmediatamente un viaje importante para establecer una vía comercial al Catay.

Los beneficios esperados de este viaje fueron negativos y sumieron a la familia de los Pinzón en deudas. Pero los logros cartográficos fueron importantes, al descubrir el futuro Brasil el 24 de enero de 1500, y revisar prácticamente los hallazgos caribeños realizados hasta el momento. Si bien, parte del viaje lo hizo con Diego de Lepe, con cuya expedición se unieron en la costa de las actuales Guayanas.

Dibujo de la ida y retorno de Martín Alonso con la carabela *Pinta* a Galicia a finales de febrero de 1493.

Crédito: MCH.AH.

Ruta de ida y vuelta de Cristóbal Colón en 1492-1493.

Siguiendo la costumbre de este proyecto, Fonseca duplicó los viajes con el mismo destino. Así, en esta ocasión también lo hizo, y envió a Diego de Lepe en la misma dirección, pero con presupuesto público, según leemos en la capitulación. Al viaje le proveyeron de un buen plantel de profesionales de la mar, caso de Diego de Lepe, el citado capitán que zarpó del puerto de Sanlúcar de Barrameda a primeros de enero del año 1500 con una flotilla de dos carabelas.

El resultado de este viaje de Lepe fue prácticamente el mismo que el de Pinzón con quien, veíamos, se había unido en las Guayanas. Sin embargo, supuso a Fonseca la confirmación de una realidad geográfica nueva. La pretensión generalizada en la Corte de hallar un paso que bordease esa gran tierra descubierta, que impedía la llegada a la China, resultó fallida en estas dos últimas expediciones. El tiempo dado a Fonseca para informar sobre el estado de los descubrimientos parecía terminarse, y se aprestó a redactar un informe para ofrecer a los reyes el resultado de su proyecto: el mapa de Juan de la Cosa. En este famoso y desconocido informe cartográfico está ya la presencia del viaje portugués de Pedro Álvarez Cabral, sin duda fruto del espionaje, pero que es justo situar en este momento.

MAPA DE JUAN DE LA COSA. Para el estudio cartográfico de este mapa es necesario explicar cómo se fabricó este portulano, que acompañaría al documento que Juan Rodríguez de Fonseca presentó a los Reyes Católicos. Si estos descubrimientos los unimos con los perfiles de los tres viajes de Colón, y los conocimientos recopilados de las tierras del Norte, dará lugar a la imagen del nacimiento del cuarto continente, la futura América, representada en este mapa (véase imagen 6, p. 42).

El planisferio Juan de la Cosa de 1500 supuso una revolución en la cartografía de la época por cuanto sumaba un cuarto continente a los tres conocidos de Europa, Asia y África.

En el mundo secreto de Fonseca este documento debió ser la plantilla del Padrón Real, al que se van a sumar los resultados del viaje de Vélez de Mendoza de 1500-1501, el de Bastidas 1501-1502, y el cuarto viaje

El planisferio de Juan de la Cosa de 1500 fue una revolución en la cartografía de la época al sumar un cuarto continente, el 'Mundus Novus', a los tres conocidos de Europa, Asia y África

Tabla central del retablo de Nuestra Señora de la Compasión del trascoro de la Catedral de Palencia con el obispo Juan Rodríguez de Fonseca como donante, 1505.

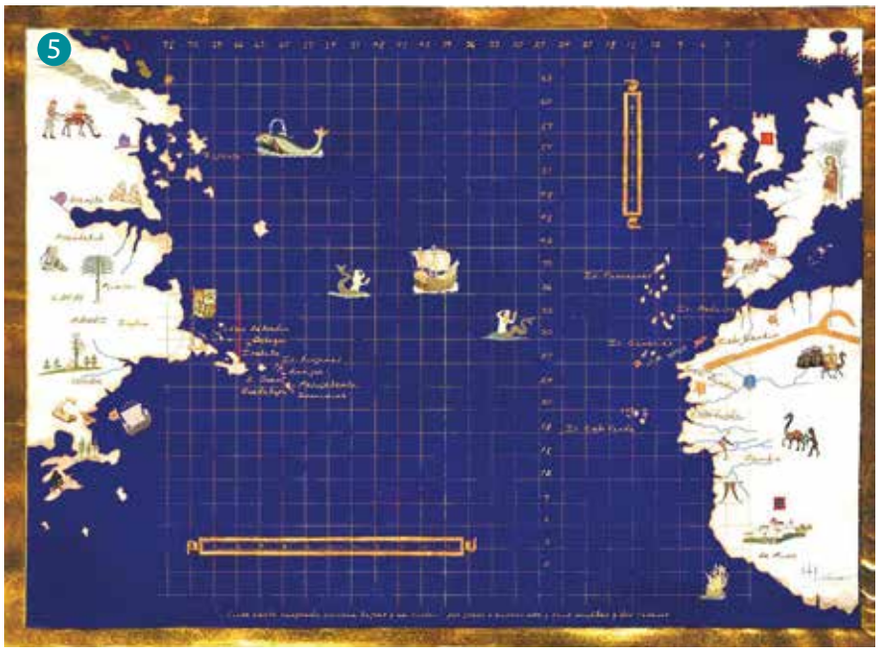

Carta plana o pintura de Colón. La Isla Española en 1494.

Museo Tratado de Tordesillas. (SIDC).

de Colón. La problemática de la muerte de Isabel la Católica y la renovación de la política descubridora con el viaje de Juan Díaz de Solís-Vicente Yáñez Pinzón del año 1508-1509, serán los hechos que van a obligar a realizar un nuevo Padrón, que resultará tentador en las cortes europeas, e incluso, en el nuevo medio de difusión como era la imprenta.

Dentro de la política de Fonseca de reconocer el litoral descubierto por Colón en el tercer viaje, este organizó una nueva expedición de descubrimiento, esta vez hacia el Norte. No se conservan cartas náuticas del viaje, pero el recorrido sí se conoce.

Con estos resultados cartográficos seguía pendiente el hallazgo del paso, y parecía más probable que se hallase al Norte de este recorrido realizado por Bastidas, o lo que es igual, al fondo del mar Caribe, próximo destino de Colón en su cuarto viaje.

La situación legal de Colón era similar a los demás descubridores del proyecto de Fonseca, por lo tanto, basada en un contrato o capitulación. De este modo, el Almirante seguía suspendido de los beneficios de las capitulaciones de Santa Fe. La legalidad de este viaje dimanaba de la carta-capitulación de Valencia de la Torre, lo que permitió a Colón volver a retomar su proyecto zarpando hacia el Nuevo Mundo el 9 de mayo de 1502.

El abarrancamiento de las dos últimas carabelas de la expedición del Alto Viaje colombino en la isla de Jamaica supuso el fin de este cuarto proyecto. Era el momento de presentar los resultados obtenidos.

Tras la muerte de la reina Isabel, se retomaran de nuevo las actividades políticas castellanas con el fin de conocer la realidad geográfica del cuarto continente descubierto, y saber cómo se podía salvar para acceder al Maluco, meta final del proyecto colombino. Este era el panorama en el año 1508, cuando la Junta de Burgos decidió reanudar los viajes de descubrimiento.

El viaje de Juan Díaz de Solís-Vicente Yáñez Pinzón (1508-1509) fue un proyecto que seguía cronológicamente al encomendado a Colón en su último viaje, y el horizonte descubridor era continuar con el recorrido de la costa descubierta por el genovés. Se dispuso que la armadilla la compusieran dos naves al mando de Solís y Pinzón. Llevaban como piloto al afamado Pedro de Ledesma, que había viajado con Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje. La documentación de la cartografía de este piloto sufrió un arduo caminar diplomático hasta llegar a Alemania.

Este viaje zarpó de Sanlúcar de Barrameda a finales de junio de 1508 y su misión fue, de nuevo, hallar el paso a la Especería. Sabemos que no lo logró, pero sí descubrió el Yucatán llegando"a Chavañin y y Pintigua por la via del Norte fasta veintitrés grados y medio". Creemos que esta cartografía es la que empleo Roselli en su mapa de estos años (véase imagen 7, p. 42).

La siguiente imagen cartográfica es fidedigna en lo que a pruebas históricas y fechas se refiere. Se da por supuesto, tan solo, el momento en que el mapa de Yucatán pasó de las manos de Solís a las de Vespucio, y este lo entregaría a Martín Waldseemüller, autor de ese mapa (vésae imagen 8, p. 43).

DESDE EL CARIBE. Las expediciones caribeñas posteriores a la fundación de Santa María de la Antigua (1510) estaban orientadas a saber dónde localizar el paso hacia el Catay, y dieron frutos cartográficos locales, como el descubrimiento de la Florida por Ponce de León, en la primavera 1513; y del Mar del Sur, descubierto el 25 de septiembre de 1513, por Vasco Núñez de Balboa. En general, estos viajes van a producir una cartografía básica que, enviada a Fonseca en la Casa de la Contratación de Sevilla, va a ir aumentando y perfeccionando el Padrón Real.

Estas adendas al Padrón Real dibujadas por pilotos y marinos de forma sencilla se destruyeron en su mayoría. Trataremos de rescatar algunas de ellas sacándolas de cartas generales y las iremos anotando, recordando, asimismo, a los encargados de esta misión en la Casa de la Contratación.

En primer lugar, fueron los pilotos mayores los encargados de la custodia de esta cartografía. El primero fue Américo Vespucio (1508), seguido de Pedro de Ledesma (1510), Juan Díaz de Solís (1512) y Sebastián Caboto (1518). En 1519 se crea la figura del cosmógrafo, encargado de hacer cartas e instrumentos. El primero en el año 1519 fue Nuño García de Toreno, en 1523 Diego Ribero, y en 1528 Alonso de Chaves.

Un ejemplo de esta cartografía de cercanía son las imágenes de algunos viajes como el de 1511 del naufragio en las islas Víboras que terminó en el Yucatán; y los tres de Diego Velázquez enviando a Córdoba, Grijalva y Cortés a México.

El año 1516 vio grandes cambios en España, el principal fue la muerte del rey Fernando, también la sucesión de Carlos I y la vuelta a los descubrimientos de Fonseca.

Este nuevo equipo de gobierno gestionó una nueva forma de llegar al Maluco y así terminar el plan de Fonseca de llegar a Oriente por Occidente. El proyecto fue apoyado por los Haro y la Corona, quienes en marzo de 1519 firmaron en Valladolid una nueva capitulación para seguir con los descubrimientos. Fruto de este acuerdo fue la Armada de la Especiería, la expedición Magallanes-Elcano.

La conclusión de los viajes descubridores de los Pinzón, Alaminos, Lerma y de tantos pilotos andaluces llegó, finalmente, a término con éxito. Sería un vasco como Elcano quien tuvo la suerte de conseguir la gloria de realizar el sueño de Colón y el proyecto de Fonseca (vésae imagen 9, p. 43).

Fue el homenaje a tantos andaluces que sirvieron en el proyecto descubridor con sus aportaciones domésticas y de mano de obra, marinos, capitanes y cartógrafos que hicieron realidad el cambio de era. Había nacido la edad Moderna. ■

Más información:

- **Varela Marcos, Jesús**
  - *Monumenta Cartográfica Hispanoamericana. Atlas Histórico de los descubrimientos españoles siglos XV y XVI*. SIDC, Valladolid, 2021.
  - *La organización de los grandes descubrimientos españoles en América*. CEA, Valladolid, 2011.
- **Cerezo Martinez, Ricardo**
  La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI (Spanish Edition). CSIC, Madrid, 1994.

6. “Mundus Novus”, el cuarto continente, en el mapa de Juan de la Cosa de 1500. Museo Naval.

7. Mapa de Roselli de 1508, donde aparece el “Mundus Novus” del portulano de Juan de la Cosa de 1500 junto a la toponimia del cuarto viaje de Colón de 1502 y la costa este del Yucatán. Museo Marítimo Nacional, Greenwich (Inglaterra), signatura G201:1/53. F-22.

8. *Universalis cosmographia secundum Ptolomaei traditionen et Americi Vespucii...* Martin Waldseemüller. Biblioteca del Congreso, Washington (Estados Unidos). Año 1510.

9. Mapamundi con la travesía de Magallanes-Elcano. Battista Agnese, manuscrito, Venecia, 1544.

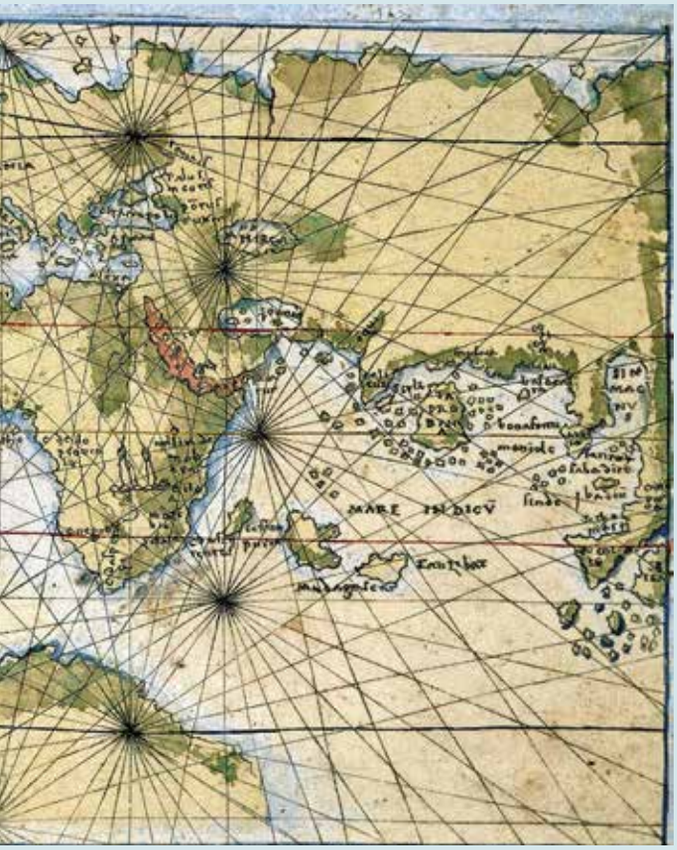

El santuario de Melqart/ Hércules gaditano

De la leyenda a la investigación arqueológica actual

El santuario fenicio de Melqart en Gadir, conocido en época romana como Hércules Gaditano, fue uno de los lugares de culto más renombrados en la Antigüedad, visitado por grandes personajes como Aníbal y Julio César, y mencionado por numerosos autores grecolatinos. Sin embargo, su localización sigue siendo hoy objeto de controversias.

MILAGROS ALZAGA GARCÍA / AURORA HIGUERAS-MILENA
CENTRO DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO

RICARDO BELIZÓN ARAGÓN / ANTONIO M. SÁEZ ROMERO
EDUARDO FERRER ALBELDA / FRANCISCO J. GARCÍA FERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Hércules Gaditano hallado en el entorno de Sancti Petri.

El paisaje de Gadir/Gades en la Antigüedad es un tema tan recurrente en la bibliografía como falto de unanimidad entre los investigadores, entre otros motivos por la pretensión estéril de adaptar la topografía antigua a la moderna, por la errónea lectura de las fuentes escritas, y, en consecuencia, por la adecuación de los datos arqueológicos a la geografía antigua. Este último aspecto es complejo dado que en las últimas décadas la investigación arqueológica en las *Gadeira*, y en el marco general de la bahía de Cádiz, ha aportado informaciones significativas que requieren un replanteamiento de la evolución del poblamiento fenicio y romano.

En este panorama tan cambiante, el santuario de Hércules Gaditano tampoco ha sido ajeno a la controversia. La contrastación entre los textos y los hallazgos arqueológicos, casi todos subacuáticos, ha señalado tradicionalmente como probable ubicación al Castillo de Sancti Petri o a su entorno inmediato, como apuntaban ya eruditos como Horozco y Suárez de Salazar.

No obstante, una investigación muy reciente, retomando propuestas planteadas a inicios del siglo XX (entre otros por P. Quintero Atauri), ha propuesto con rotundidad la identificación del lugar sacro con el Cerro de los Mártires (San Fernando), un área intensamente analizada arqueológicamente que no ha proporcionado indicios en tal sentido. Por el contrario, la información disponible, textual, geomorfológica y arqueológica, apunta al entorno de la Punta del Boquerón como posible ubicación. Repasamos a continuación argumentos de la hipótesis, como avance de un proyecto de investigación que pretende desentrañar este enigma de la Antigüedad.

DESCRIPCIONES Y TESTIGOS. La percepción sobre los testimonios literarios antiguos ha evolucionado en pocas décadas desde constituir principios de autoridad hasta, en no pocas ocasiones, ser menospreciados como fuente de conocimiento. Evidentemente, no todos los textos tienen el mismo valor, sino que debemos considerar criterios, como la cronología, el autor, el género literario, el contexto ideológico, el estado de los conocimientos en ese momento, y las fuentes que sirvieron de base para la información, es decir, si estos autores fueron testigos directos o se basaron en fuentes fidedignas, o si simplemente transmitieron noticias de diferentes procedencias y calidades.

Al respecto del santuario de Hércules Gaditano, aunque son numerosos los autores que lo mencionan (Sileno, Polibio, Posidonio, Estrabón, Diodoro, Mela, Silio Itálico, Filóstrato, Porfirio, Macrobio,

Estatuillas fenicias arcaicas "tipo Reshef" procedentes de los dragados en el entorno de Sancti Petri-Carboneros.

Avieno, entre otros), no se han conservado referencias explícitas antes del siglo I a. C. Dejando a un lado las numerosas alusiones a aspectos del culto o de la arquitectura y mobiliario del templo, que no interesan en esta ocasión, podemos clasificar esos datos en directos, es decir, que se refieren a su ubicación concreta, e indirectos, por cuanto aportan datos significativos sobre el paisaje antiguo.

Entre estos autores destaca Estrabón, que vivió en el siglo I a. C. Aunque no fue testigo ocular, sí hizo una descripción geográfica fidedigna de la Turdetania-Bética, y por tanto de Gades, porque se basó en obras de autores que sí habían visitado la región en los siglos II-I a. C.: Polibio, Posidonio, Asclepíades y Artemidoro.

Las motivaciones que llevaron a unos y otros a Gades eran distintas, pero todos coincidían en mostrar interés por los aspectos geográficos, especialmente las mareas oceánicas y el fenómeno del ocultamiento del sol por Occidente. Hay que tener en cuenta que en el Mediterráneo el efecto de las mareas es mínimo, a diferencia del Atlántico, y que había una enorme expectación científica en investigar de primera mano estos fenómenos.

Con esto queremos decir que la descripción de Estrabón sobre Gades es fidedigna no solo por el carácter autóptico de sus fuentes sino también porque unas décadas después fueron confirmadas por otro autor, Pomponio Mela, oriundo de Tingentera (bahía de Algeciras).

Estrabón (*Geografía*, III 5, 3 y III 5, 5) sitúa el santuario en el extremo meridional (oriental a los ojos de un geógrafo de su tiempo) de la isla grande (Cotinusa), en el lugar más cercano al continente, del que queda separada por un estrecho brazo de mar.Mela, por su parte, también ubica el templo de Hércules Egipcio en el extremo contrario a la ciudad. Al margen de la vaga referencia aportada por Avieno en *Ora Maritima* (s. IV d. C.), la alusión directa más tardía la proporciona el *Itinerario de Antonino* (408, 3 y 4), de los siglos III-IV d. C., en el que, al describir la vía que comunicaba Malaca y Gades, establecía la distancia de doce millas entre Gades y *Ad Herculem*, que es la medida también indicada por Estrabón.

EL PAISAJE DE GADIR/GADES EN LA ANTIGÜEDAD ES UN TEMA TAN RECURRENTE EN LA BIBLIOGRAFÍA COMO FALTO DE UNANIMIDAD ENTRE LOS INVESTIGADORES

Otros datos indirectos permiten caracterizar el paisaje antiguo en el que se ubicaba el Heracleo, que debió ser en llano, muy próximo al mar y de ninguna manera en un lugar elevado. La escasa altura del santuario con respecto al nivel del mar se sobreentiende por la contrastación que expone Estrabón (III 5, 7) entre los datos de Sileno, Polibio, Posidonio y Artemidoro acerca de la existencia de pozos de agua dulce y su relación con las mareas.

El dato de Sileno es interesante porque es uno de los historiadores que acompañaron a Aníbal en sus campañas durante la Segunda Guerra Púnica. Precisamente de Aníbal comentaba Silio Itálico (III 46-48) que contempló el fenómeno de las mareas ante las puertas de Heracleo, lo que da idea de que el santuario estaba a orillas del océano. En este mismo contexto de discusión sobre las mareas, sabemos por Filóstrato (ss. II-III d. C.), que en la isla donde se hallaba el templo no era rocosa ni elevada, sino que parecía una meta pulida, es decir, el pilar cónico que señalaba uno de los extremos del circo romano.

Algunos autores árabes, como Al-Himyari (ss. VII-VIII d. C.), también describieron el templo. Esto podría sugerir que se habría mantenido en pie hasta la Edad

Columna en su posición original procedente del yacimiento submarino de Lavaculos, en el caño de Sancti Petri.

Media, al menos hasta su posible destrucción por el emir almorávide de Qadis, Ali ibn Isa ibn Maimun en 1145, cuando ordenó buscar el oro que se creía oculto en interior del "ídolo".

El edificio se describía como un monumento de varios cuerpos rematado por una gran escultura de bronce dorado visible a una considerable distancia. Otras fuentes árabes tardías aluden a cataclismos e inundaciones, lo que sugiere que en estos siglos pudieron tener lugar procesos tectónicos y eustáticos drásticos que cambiasen significativamente la topografía del sitio.

En la Edad Moderna también hay referencias a la destrucción de estas construcciones, lo que habría motivado, en opinión de autores como la Dra. Martínez Rodríguez de Lema, que los lugareños conociesen este entorno como el "de las piedras sagradas", es decir "Sancti Petri", apelativo que a partir de la cristianización se asimiló a "San Pedro". El expolio debió de prolongarse en el tiempo, pues en 1697 los restos de estas ruinas fueron empleados para reparar la Muralla del Vendaval de Cádiz. Su transporte se efectuó por medio de barcazas, llegándose a realizar un total de 2.500 viajes, tras lo cual casi no quedaron piedras en la superficie de la zona.

Estrabón

■ "La ciudad se sitúa sobre la parte occidental de la isla, y muy próximo a ella está el santuario de Crono en el extremo junto a la islita. Pero el Heracleo se encuentra hacia el otro lado, el de oriente, por donde la isla toca más cerca el continente (deja un estrecho de un estadio más o menos); dicen que el santuario dista de la ciudad doce millas, equiparando el número de trabajos y el de millas; pero la distancia es mayor casi alcanza lo mismo que la longitud de la isla (que se mide de poniente a levante)".
(Estrabón III 5, 3)

"Y los que llegaron con la tercera expedición fundaron Gades y erigieron el santuario en la parte oriental de la isla y la ciudad en la occidental".
(Estrabón III 5, 5)

EN EL MAR. La historia de los hallazgos arqueológicos registrados en este sector se remonta a algunas centurias atrás. En los siglos XVIII y XIX hubo bajamares notables que dejaron a la vista un gran número de "restos antiguos". Ese es el caso de la ocurrida en 1730, en la que quedaron al descubierto algunos elementos constructivos, entre ellos los restos de un gran "templo". Asimismo, en 1735 una embarcación extrajo un grupo escultórico que representaba a una mujer recostada junto a un animal que parecía ser un zorro.

Las Actas del Ayuntamiento de Cádiz del 7 de marzo de 1731 señalan que el 4 de febrero había tenido lugar un gran temporal que sacó a la luz diversas ruinas antiguas, destacando dos grandes columnas con sendas esculturas. En 1748 volvieron a verse fragmentos de estatuas y edificios, mientras que el retroceso de las aguas pro-

Diversos elementos constructivos procedentes del entorno de Sancti Petri.

vocado por el maremoto de Lisboa de 1755 permitió examinar el fondo marino del entorno de Sancti Petri.

El destacamento militar del castillo pudo reconocer restos de edificaciones, entre las cuales destacaba una de mayor tamaño. También localizaron una gran escultura de bronce, vendida por trozos al peso, así como estatuillas fenicias aparecidas en la playa de Sancti Petri. A finales de 1794, Antonio Ponz hace alusión al empleo de las piedras que todavía existían en la zona para construir parte del Puente Zuazo entre San Fernando y Puerto Real.

El siglo XX deparó nuevos hallazgos. En 1905, un buzo localizó una escultura de mármol de 1,90 m de altura de un emperador romano divinizado (Museo de Cádiz) entre el bajo rocoso denominado "Moguerano" y el islote del castillo. Ese mismo año un pesquero extrajo una estatua de bronce de Attis (Museo Arqueológico Nacional).

En 1925, se voló un bajo rocoso muy peligroso para la navegación, conocido como "Rompetimones", que permitió localizar una escultura de bronce de emperador divinizado con vestimenta militar (Museo de Cádiz). Los buzos vieron restos de plomo, sillares labrados y un pie de una gran estatua de bronce fijada con plomo a un sillar. Asimismo, había numerosos sillares labrados en semicírculo que formarían el basamento de la estatua, de 3 m de diámetro.

Pomponio Mela

■ "Gades toca el Estrecho y ésta, separada del continente con una estrecha franja y como por un río, por donde está mar cerca de la tierra, tiene casi recta su costa; por donde mira al Océano, adentrándose hacia el mar con dos cabos, retira la costa entre ambos y tiene en una punta una rica ciudad de este mismo nombre, en la otra un templo de Hércules Egipcio, importante por sus fundadores, por su carácter sagrado, por su antigüedad y por sus riquezas. Los tirios lo construyeron; huesos de éste allí depositados explican por qué es sagrado; el comienzo de la edad desde la que se conserva es desde la época de Troya; las riquezas las ha acumulado el tiempo".

(Pomponio Mela III 46)

Posteriormente, se han sumado otros hallazgos escultóricos, destacando dos figuras de mármol que representan a unos conejos comiendo unos frutos y una pequeña escultura de bronce del *Hercules Gaditanus*, aunque su lugar y fecha de extracción son inciertos.

Las primeras actividades arqueológicas subacuáticas de carácter científico se realizaron en la década de 1970-1980 de la mano de Olga Vallespín. Estos primeros trabajos localizaron diversos elementos constructivos, un pecio con lingotes de plomo y tortas de cobre, abundantes restos cerámicos y tres pozos en la zona de la Punta del Boquerón. Los siguientes hallazgos se produjeron durante el dragado del Caño de Sancti Petri, y sacaron a la luz estatuillas fenicias de bronce. Por otro lado, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Castillo de Sancti Petri, tanto en 1985 como en 2009, han permitido registrar estratigrafías y materiales datados desde el siglo VIII a. C. a época medieval, aunque no documentaron estructuras de envergadura relacionadas con el santuario.

Durante la década de los 90 se llevó a cabo un Proyecto General de Investigación, coordinado por Mercedes Gallardo Abárzuza, que tenía por objeto iniciar la Carta Arqueológica de la Bahía de Cádiz. En las

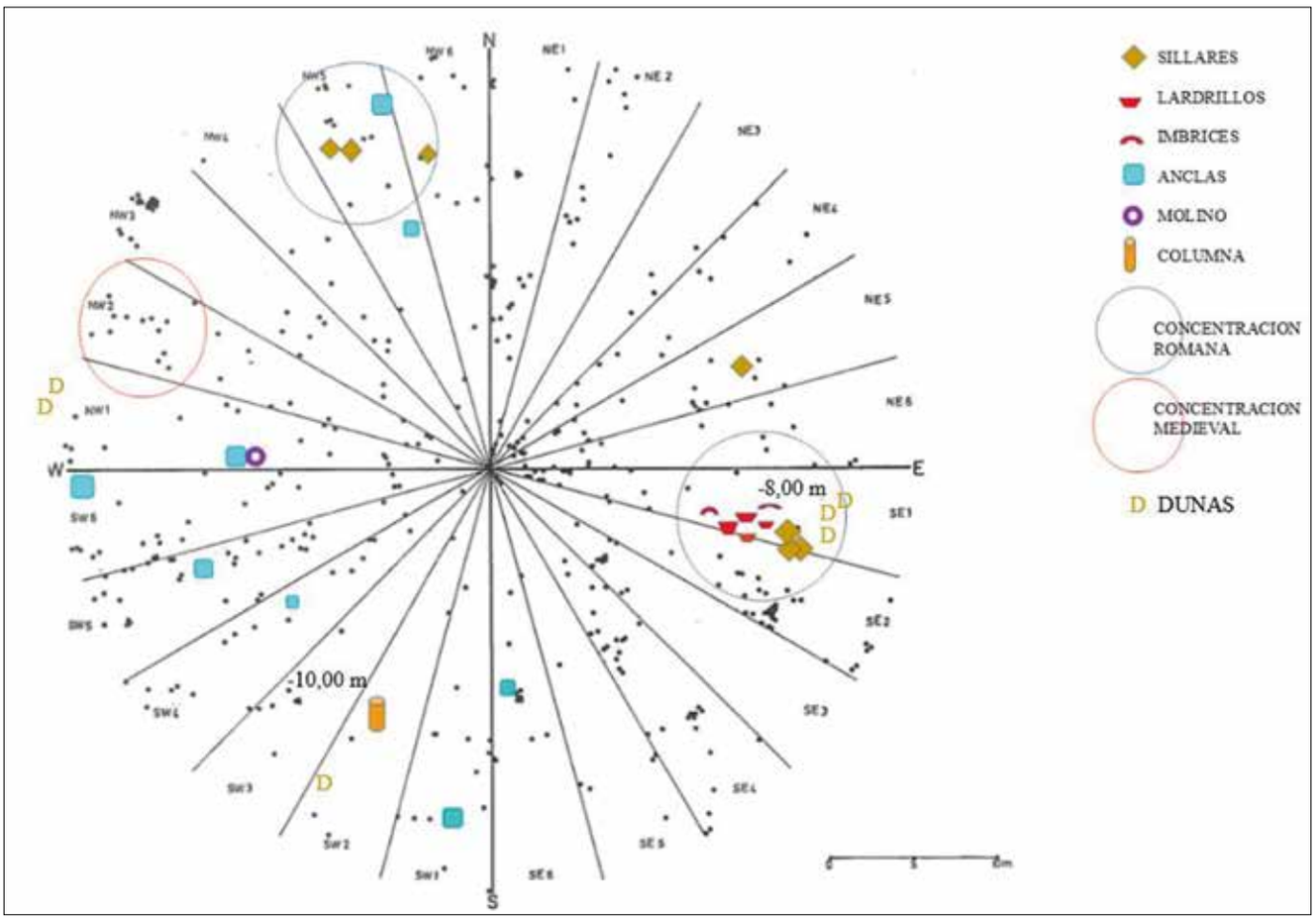

Dispersión de hallazgos de 1994 en el Caño de Sancti Petri.

distintas campañas de estudio se localizaron de nuevo restos de estructuras junto al castillo de Sancti Petri, así como abundantes materiales de época romana y medieval en el interior del caño.

Se pretende ahora dar continuidad a estas investigaciones de campo, desarrollando nuevas actuaciones tanto en ámbito subacuático como terrestre. Las primeras inspecciones realizadas hasta ahora señalan la presencia de estructuras de sillares y *caementicium* de época romana en los bajos situados entre La Pulpera y Rompetimones, confirmando las noticias recabadas entre buceadores y pescadores de la zona.

DESDE EL CIELO. En los últimos años, el estudio del paleopaisaje, los recursos naturales y la conectividad vinculados a centros de producción cerámica púnicos y romanos situados en la zona sur de la Bahía de Cádiz (y especialmente en la actual San Fernando) ha permitido examinar la relación de este pulmón económico de Gadir/Gades respecto a los hábitats y los santuarios.

Por ello, entre otras vías de aproximación a estos temas, se hizo uso de los datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN) correspondientes al "Plan Nacional de Ortofotografía Aérea" (PNOA), y en concreto tanto de la serie histórica de ortofotografías como de la información de teledetección óptica por láser denominada LIDAR (primera cobertura completa del territorio nacional, 2008-2015). Esta última permite obtener Modelos Digitales del Terreno (MDT), es decir, una especie de representación tridimensional de la topografía de una zona.

El análisis de estos MDT permitió identificar varias "anomalías" situadas entre el Río Arillo y la Punta del Boquerón, que podrían relacionarse con construcciones, y por ello se procedió a realizar un análisis exhaustivo de la cartografía histórica y de las ortofotografías disponibles (desde 1956), así como la revisión de los datos de hallazgos y actuaciones arqueológicas anteriores.

Las condiciones geomorfológicas del área de estudio (marismas, zonas inundables y caños mareales de agua salada) hacen de este sector una zona compleja para el empleo de la tecnología LIDAR, por lo que se puso en conocimiento del IGN la existencia de estas posibles estructuras. Según indica la institución, para la elaboración de los MDT de la primera cobertura se emplearon datos adicionales además de los obtenidos por medio del escaneo aerotransportado de la zona en cuestión, dado que el sensor utilizado en esa primera cobertura no produjo información (puntos) en determinados sectores de las masas de agua costeras. Desde entonces, no ha sido posible aclarar la metodología concreta de elaboración del MDT en cuestión ni el origen de esos datos adicionales, ni tampoco aportar pruebas científicas sólidas de que se trate de meras anomalías generadas por el software.

Información relativa al proyecto *Datos Espaciales de Referencia de Andalucía* (DERA), desarrollado por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, aclara que el proceso de elaboración de los MDT se llevó cabo aunando información que "procede de fuentes muy diversas y por este motivo ha tenido que ser integrada en un conjunto coherente siguiendo una serie de fases". En cualquier caso, estas "anomalías" apuntaban a zonas en las cuales ya se conocía la existencia de materiales y estructuras, y en particular en

Mapa de localización de hallazgos en el entorno de Sancti Petri.

la zona de Sancti Petri se relacionaban con el entorno del punto de hallazgo de las conocidas figurillas de bronce fenicias.

Ante las dudas surgidas respecto de las imágenes obtenidas en el MDT y la falta de respuestas claras de las instituciones de referencia, se solicitó permiso para realizar diversas inspecciones en ambas áreas a lo largo de 2021. En la zona de Río Arillo se identificaron en superficie muros, elementos arquitectónicos de cierta envergadura (estructuras con sillares) y materiales cerámicos, confirmando la existencia de una ocupación de este espacio al menos desde época romana. Al sur de la Punta del Boquerón, en los grandes bajos arenosos entre Rompetimones y la punta, se identificaron estructuras de sillares asociadas a argamasa romana en una amplia zona en el que se observan posibles estructuras de gran envergadura en las ortofotografías (1956B, 2004) del proyecto PNOA.

CONCLUSIONES. De lo dicho hasta ahora podemos concluir que las descripciones de los autores grecolatinos, casi todas procedentes de testigos oculares, ubicaban el santuario en el extremo meridional de la isla grande, en la parte más cercana a tierra firme. Por otro lado, tanto los hallazgos y excavaciones de los siglos XVIII-XX como los más recientes estudios, no solo no desmienten a las noticias antiguas sino que inciden en la existencia de construcciones en el área y confirman el enorme interés y trascendencia de la investigación arqueológica de la zona. Se trata de una de las grandes asignaturas pendientes de la Arqueología europea que nuevos proyectos pretenden contribuir a resolver en los próximos años mediante la realización de un completo programa de actuaciones arqueológicas subacuáticas, terrestres y aplicando técnicas de análisis espacial, geofísico y geomorfológico. ■

Más información:

- **García y Bellido, Antonio**
  "Hércules Gaditanus", *Archivo Español de Arqueología* XXXVI, 1963, pp. 70-153.
- **Higueras-Milena Castellano, Aurora**
  "Aproximación al Patrimonio Arqueológico Subacuático de San Fernando (Cádiz). Un extraordinario legado en torno al islote de Sancti-Petri", *Revista Atlántica-Mediterránea De Prehistoria y Arqueología Social* 22, 2021, pp. 309-335.
- **Quintero Atauri, Pelayo**
  "Las ruinas del templo de Hércules en Sancti Petri", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 14, 1906, pp. 199-203.
- **Sáez Romero, A. M; Belizón, R.; Carrero, F; Martí, J. e Higueras-Milena, A.**
  "De Torregorda a Sancti Petri. Indicadores geoarqueológicos costeros e implicaciones para el estudio de la actividad pesquero-conservera de Gadir/Gades", 2022, *Spal* 31.1, pp. 277-328.

La galera *Real* de Lepanto y Sevilla

Dioses, ninfas y héroes al servicio de la Monarquía española

En el verano de 1571 el puerto de Sevilla vio partir una de las naves más extraordinarias que jamás habían surcado los mares. La galera ***Real*** de don Juan de Austria, hermano de Felipe II y capitán general de la Santa Liga, abandonaba el Guadalquivir rumbo al Mediterráneo. Su destino era ser la nave capitana de la coalición de reinos cristianos que iba a enfrentarse a la armada turca y frenar así su expansión hacia Occidente. La batalla tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto, y se saldó con la victoria de la Santa Liga. Pero no fue su innegable poder militar lo que hizo verdaderamente excepcional a la ***Real***, sino el programa decorativo de tema pagano y mitológico realizado por los mejores artistas sevillanos de la época.

EMMA CAMARERO
UNIVERSIDAD LOYOLA

Museo Marítimo de Barcelona.

En el siglo XVI Sevilla estaba considerada como uno de los centros económicos y artísticos más importantes del mundo. La continua llegada de barcos procedentes de América cargados de especias, oro y plata, hizo recalar en la ciudad no solo a mercaderes, banqueros o comerciantes, sino también a artistas que, muchas veces llegados de otros lugares del imperio español, influenciaron con sus ideas artísticas al ambiente humanístico de Sevilla y, por ende, a sus más destacados miembros.

Sin embargo, este esplendor creativo se ceñía, al menos en lo que a grandes programaciones decorativas se refiere, al ámbito religioso. Si bien es cierto que son numerosos los escritores y poetas sevillanos que realizarán obras literarias de contenido pagano o mitológico, en la pintura y la escultura predominarán de forma absoluta los temas religiosos y de simbología cristiana.

No obstante, en 1569, una serie de hechos fortuitos harán que Sevilla se convierta en la sede de los trabajos decorativos de la galera *Real* y que los artistas sevillanos puedan dar rienda suelta a una creatividad basada en la mitología y el paganismo.

A primeros de ese año, el rey Felipe II manda construir una galera en Barcelona que debía ser la nave con la que su hermano don Juan de Austria capitaneara la armada de la Santa Liga contra el imperio

Media popa de la reproducción de la *Real*.

Museo Marítimo de Barcelona.

Aleta de estribor de la popa de la *Real*.

otomano. En esa coalición de más de doscientas galeras, lograda por el papa Pío V tras muchos esfuerzos diplomáticos, se encontraban, entre otros, Venecia, Génova, Malta, el propio papado y España. Para el rey Felipe II se trataba de una ocasión única para mostrar tanto a sus aliados como a los otomanos el poder y la magnificencia de la Monarquía española. Y para ello, necesitaba una nave capitana capaz de representar ese poder de forma contundente e incontestable.

Además, la *Real* debía de servir de estancia para la vida en el mar de su hermano don Juan, hombre inexperto en cuestiones marinas, instruyéndolo y asesorándolo a través de un minucioso programa decorativo. En definitiva, el rey encarga una ornamentación con un claro sentido propagandístico pero, también, con un interés instructivo.

Ese primer boceto de la decoración de la *Real* se realiza en la Corte, en Madrid, por parte del italiano Juan Bautista Castello, el Bergamasco. Al mismo tiempo, se encarga a Juan Bautista Vázquez el Viejo, uno de los escultores más reconocidos de su tiempo y cuyo taller se encontraba en Sevilla, que realice para la *Real* la popa y todas sus esculturas y decoraciones, siguiendo las indicaciones enviadas desde la Corte. Una vez terminada, quedaba obligado a ir a Barcelona a montarla de su propia mano.

Poco después, con el diseño del programa ornamental a medio terminar, muere el Bergamasco. El rey decide entonces nombrar a un erudito sevillano, Juan de Mal Lara, como continuador de la obra del italiano y, probablemente, es el nombramiento de Mal Lara como asesor de los trabajos decorativos lo que hará que Felipe II se decida a enviar la *Real* desde Barcelona a Sevilla, con la intención de que esculturas, pinturas y el resto de elementos ornamentales sean realizados en esta ciudad y por artistas sevillanos.

PALACIO FLOTANTE. La *Real* arribó al puerto de Sevilla en 1569 desde Barcelona, y como relata el propio Mal Lara en su *Descripción*, completamente terminada en su estructura pero sin ningún elemento decorativo. En Sevilla esperaba el escultor Vázquez el Viejo para montar y terminar de decorar la carroza de popa que estaba realizando, siguiendo las instrucciones llegadas desde la Corte.

FELIPE II NECESITABA UNA NAVE CAPITANA CAPAZ DE REPRESENTAR ESE PODER DE FORMA INCONTESTABLE

Hasta el verano de 1571 la *Real* permanecerá en Sevilla y será Mal Lara quien dirija los trabajos decorativos. Para ello, y tal y como él mismo relata, realizará algunas modificaciones en el diseño del Bergamasco e incluirá toda una nueva serie de elementos decorativos.

La relación que había llegado desde la Corte para decorar la *Real* se refería, casi exclusivamente, a la decoración del exterior de la popa. Mal Lara, consciente del importante papel que la nave iba a jugar como símbolo del poder de la Monarquía española, pero también como lugar desde donde don Juan debía dirigir la Santa Liga y enfrentarse en Lepanto al Turco, decide ampliar el programa decorativo que se había esbozado en Madrid.

El diseño de la nueva ornamentación de la *Real* se basará, a partir de ahora, en un concepto propagandístico mucho más simbólico, metafórico y didáctico, cuyo objetivo será mostrar el poder de España pero, también, enseñar a don Juan de Austria cómo había de comportarse un gran capitán, decorando prácticamente todos los rincones de la nave: "y assi con Juan Bautista Vazquez, escultor a cuyo cargo estaua la popa de la Galera, y con

Museo Marítimo de Barcelona.

Proa y mascarón con Neptuno.

Benuenuto Tortelo Architecto para la traça, començó a dar priesa y renouar el orden de lo dicho (...) con otras muchas cosas que la grandeza de la Galera y del Señor della descubrio, de lo qual todo daremos razon assi declarando todo lo que toca en ella a la escultura como a la pintura en general y particular, vistiendolo de uersos latinos".

La *Real* era lo que en el siglo XVI se llamaba una galera bastarda, más grande y con mayor potencia artillera de lo habitual. Medía algo menos de sesenta metros de eslora por unos seis de manga. Estaba dividida en tres partes principales: la popa, donde se encontraba la llamada carroza, estructura cubierta en la que se alojaba don Juan y elemento más noble de una galera; la cámara de boga, lugar donde se encontraban los remos, el esquife y la cocina y, finalmente, la proa, cuyas partes más destacadas eran el espolón y las arrumbadas, especie de castillete donde se encontraban los cañones y que generaba una meseta desde la que atacar al enemigo. Va a ser en la carroza de popa y en las arrumbadas donde se centrará la decoración de la *Real*.

Comenzando por el exterior de la popa, el Bergamasco primero y después Mal Lara imaginan todo un mundo de altorrelieves policromados y dorados de dioses y héroes de la antigüedad, que compartirán espacio con pinturas alegóricas.

La carroza de popa estaba dividida en tres partes; en el exterior, en los laterales aparecerán términos —así denomina Mal Lara a los relieves—, que representan a Diana, Minerva, Hércules, Prometeo, Ulises, Marte, Mercurio y Argos, realizados todos ellos por el escultor Juan Bautista Vázquez el Viejo y acompañados de unos versos latinos. En la llamada media popa, Vázquez el Viejo labró, además de otras figuras menores, el Huerto de las Hespérides y las cuatro Virtudes Cardinales.

Acompañaban a todas estas figuras nueve cuadros de pintura fueron encargados a Pedro de Villegas y Marmolejo, uno de los pintores sevillanos más reconocidos de su época y que por entonces, al igual que Vázquez el Viejo, trabajaba en las obras de la catedral. En un documento notarial fechado en marzo de 1571 se dice que "se conserto por pyntar la ystoria de jason e nuebe tableros para los cuadros de la galera rreal nueva questa en el rrio desta ciudad con el dho pedro de Villegas por ciento veynte ducados".

EL NOMBRAMIENTO DE MAL LARA COMO ASESOR DE LOS TRABAJOS DECORATIVOS HARÁ QUE EL REY ENVÍE LA *REAL* DESDE BARCELONA A SEVILLA

Junto a la historia de Jasón —la única vez en la pintura española que se representaba a este héroe—, relatada en tres escenas y situadas en el sobredragante, Villegas realizaría también las seis escenas totalmente inventadas, aunque basadas en la literatura clásica que corresponden a las bandas laterales de la popa, y que se caracterizan por su marcado acento simbólico. Desde el Tiempo en su carro acompañado por la diosa Ocasión y un capitán que simboliza a don Juan, a la representación de los Ocho Vientos o a Alejandro Magno a la orilla del río Gránico a punto de enfrentarse a los persas, en una clara metáfora del enfrentamiento que iba a producirse entre la armada cristiana y la otomana. En las arrumbadas situadas en la proa, Villegas realizará otras dos pinturas representando, respectivamente, a Dido y Eneas y a Ulises y Circe.

Por último y regresando de nuevo a la popa, coronaban esta tres fanales dorados rematados por las Virtudes Teologales y realizados por el fundidor Bartolomé Morel, artífice reconocidísimo en su tiempo por ser autor de la que es sin duda la más famosa escultura sevillana, el Giraldillo

SEVILLA Y LA *REAL*. Salvo por algunos pequeños cambios, el programa decorativo del exterior de la *Real* puede atribuirse al Bergamasco. Pero Mal Lara, exponente excepcional del humanismo renacentista sevillano, entendía que la ornamentación

Carroza de popa con las bancazas decoradas con alimentos.

Reproducción de la galera *Real* del Museu Marítim de Barcelona

■ En 1971, con motivo del IV centenario de la Batalla de Lepanto se construye en las Drassanes Reials (atarazanas reales) de Barcelona y sede del museo marítimo una réplica a escala real de la nave. Precisamente fue en este edificio, reconstruido en su estilo gótico original en el siglo XVI tras su destrucción por la subida del mar, donde se realizó la *Real* de don Juan de Austria entre 1568 y 1569. Ese año partió hacia Sevilla para ser decorada, y allí permanecería hasta 1571. La realización de esta réplica a escala 1:1 —hoy sigue siendo una de las piezas fundamentales y, probablemente, la más conocida de este museo— se basó, para la parte estructural en técnicas tradicionales de construcción de galeras, y para la parte decorativa, en el programa ornamental pensado por Juan de Mal Lara y recogido en su *Descripción*.

Aunque hay aspectos de esta réplica algo controvertidos tanto en su construcción como en lo que a las esculturas, pinturas y resto de la decoración se refiere, permite hacernos una idea bastante aproximada de cómo debió de ser la galera *Real* original. La decoración es fiel temáticamente a la obra de Mal Lara y, salvo porque no lleva el tendal pintado con figuras celestes que sabemos por las fuentes que cubría la carroza de popa, el resto de los elementos del programa ornamental descrito por Mal Lara y realizados por los artistas sevillanos aparecen claramente representados.

debía ir más allá: "en esta relación ordenada por el Bergamasco y auiendo en ella algunos inconvenientes, y diziendolos yo al conde de Monteagudo, me encargó hiciesse algunos apuntamientos sobre ella".

Esos apuntamientos se plasmaron principalmente en el interior de la carroza de popa, la estancia de don Juan, y donde va a desarrollarse un programa decorativo mucho más complejo, sofisticado y didáctico, dirigido directamente al propio don Juan, como Mosquera de Figueroa dejará patente en el prefacio que escribió para la obra de Mal Lara: "En esta carroza de popa, y en los Emblemas y Hyeroglíficas que en ella se ven, pueden los ilustres capitanes considerar las partes que se requieren para su perfección, porque en ella se enseñará que cosa es esfuerço, y acometer en los trances terribles, y despreciar la muerte por la onrra de la patria: que cosa es en el capitán prudencia, clemencia, largueza, con las demás virtudes que le pueden hacer bienaventurado".

SU OBJETIVO ERA MOSTRAR EL PODER DE ESPAÑA Y ENSEÑAR A DON JUAN DE AUSTRIA CÓMO HABÍA DE COMPORTARSE UN GRAN CAPITÁN

El texto hace referencia a dos obras fundamentales en la decoración de la *Real*, los *Emblemas de Alciato* (1531) y *Las Hieroglyphicas* de Piero Valeriano (1564). Serán las fuentes principales en las decoraciones del interior de la popa. Será también aquí donde

Detalle del arco de ingreso a la Sacristía Mayor de la catedral de Sevilla, donde se repite el mismo tema decorativo que en las bancazas del interior de la carroza de popa.

El inimaginable horror de la vida en las galeras

■ Uno de los documentos más interesantes relacionados con la galera *Real* y su estancia en Sevilla, es la declaración sobre los hechos acontecidos en la fuga de dos galeotes, documento conservado en el archivo de protocolos notariales de Sevilla, y fechado en agosto de 1570, cuando los trabajos decorativos de la *Real* se encontraban en pleno apogeo. En este documento aparecen como testigos algunos artistas que trabajaban y dormían en la propia galera y que pertenecían a los talleres de artífices como Juan Bautista Vázquez el Viejo, Villegas y Marmolejo o Bartolomé Morel. Según la declaración de los testigos, dos esclavos moros —Hamet de Melilla y Abdullah de Brisque— "limaron los fierros de las prisiones en que estaban e se fueron de la galera (...) por culpa de la guardia de la galera por ser descuidados y haberse dormido según que otras veces lo han hecho (...) y el capitán los ha castigado muchas vezes y quitado la raçion porque no hacen la guardia como son obligados...". Este documento, además de dar a conocer el nombre de algunos artistas sevillanos desconocidos hasta ahora, permite también entender hasta qué punto era inhumana la vida en las galeras.

El hacinamiento era generalizado tanto para los galeotes —que siempre estaban encadenados a los remos—, como para los marineros y soldados, que debían dormir por turnos dada la escasez de espacio. En el limitado espacio disponible en la *Real* se calcula que se alojaban cerca de mil hombres entre oficiales, soldados, marinos y galeotes. Tal era el grado de insalubridad en una galera, que estas jamás podían atacar por sorpresa, ya que el hedor que desprendían podía olerse a millas de distancia.

podremos encontrar las influencias más claras de la Sevilla renacentista en la *Real*.

La carroza de popa estaba cubierta por un tendal forrado de damasco rojo en su exterior y de tafetán azul en su interior, semejando la cúpula celeste. Aquí Mal Lara imaginó todo un mundo de constelaciones, signos zodiacales, vientos y figuras celestes que fueron realizadas por dos pintores sevillanos de gran prestigio, Antonio de Arfián y Luis de Valdivieso. Bajo este cielo metafórico se protegía un espacio de diseño único, lleno de imágenes alegóricas realizadas en taracea y que fueron pensadas a medias por Mal Lara y otro erudito sevillano, Cristóbal de las Casas y dibujadas por el pintor Melchor Alfter.

IMAGINAN TODO UN MUNDO DE ALTORRELIEVES POLICROMADOS Y DORADOS DE DIOSES Y HÉROES DE LA ANTIGÜEDAD

Entre esas imágenes complejas referidas a héroes, dioses e incluso al propio emperador Carlos V, se encuentran otras de enorme sencillez en su forma pero de profundo significado simbólico, dirigido directamente a don Juan de Austria: "Aviendo de ser esta popa la pieça mas galana y donde ha de continuar el Señor Don Juan,

Descripción de la Galera Real de Juan de Mal Lara

■ "Mandó se hiziesse vna Galera Real, que en grandeza y ligereza lleuasse grande ventaja á las ordinarias, y fuesse adornada de la escultura, y pintura, que la pudiesse hazer mas vistosa, y de maior contemplación acompañándola de historias, fábulas, figuras, empresas, letras, Hieroglyphicas, dichos y sentencias, que declarassen las uirtudes que en vn capitan General de la Mar han de concurrir, y que la mesma galera sirua de libro de memoria que a todas horas abierto amoneste al Señor Don Juan en todas sus partes lo que deue hacer".

Con estas palabras el erudito sevillano Juan de Mal Lara resumía en la obra que dedicó a la decoración de la *Real*, las órdenes de Felipe II sobre cómo debía ser la decoración de la Nave. Mal Lara, personaje vinculado al círculo humanista sevillano, fue nombrado por el propio rey asesor del programa decorativo en 1569 tras la muerte del Bergamasco. Es probable que este nombramiento tuviera mucho que ver en que la galera Real fuera finalmente decorada en Sevilla. Testigo y actor privilegiado de este proceso, la *Descripción de la Galera Real* de Mal Lara —un tesoro de erudición clásica—, es la fuente histórica principal para conocer el programa decorativo. El manuscrito, destinado seguramente a alguna personalidad del círculo humanista sevillano, permaneció inédito en la biblioteca Colombina de la catedral hispalense hasta 1876, cuando fue editado por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

Retrato de Juan de Mal Lara realizado por Francisco Pacheco.

procuré de adornar los asientos de algunas cosas que tuuiessen partes de erudicion y de gusto, y assí propuse vna mesa con diez y ocho servicios, y para que ueamos lo que puede comer vn general en su galera Real de España".

La idea inicial de decorar estas bancazas con temas de alimentos tiene su antecedente inmediato en las obras que poco antes se habían realizado en la sacristía mayor de la Catedral de Sevilla, terminadas hacia 1543. En el arco en esviaje de ingreso fueron dispuestos sesenta y ocho casetones en el intradós, decorados con este mismo tema de alimentos con todo detalle.

Este tema, alusión al alimento corporal señalado en el Antiguo Testamento como preludio del alimento espiritual de la Eucaristía, tuvo un profundo eco en tierras americanas, concretamente en los conventos mexicanos de la segunda mitad del siglo XVI como es Acolman o Yuririapúndaro.

En este sentido, la relación con los alimentos de la *Real* es clara: también aquí la comida aparece como elemento simbólico a través del cual se pueden alcanzar valores espirituales. como portadores de virtudes que han de ayudar a don Juan a enfrentarse al peligro del Turco.

Sevilla tuvo así una influencia más destacable como fuente del programa ornamental de la *Real*. La nave de don Juan zarpó rumbo a la batalla de Lepanto, perdiéndose su rastro en el puerto de Mesina donde regresó tras la victoria, prácticamente destrozada. Pero quiso la memoria viva de Juan de Mal Lara perpetuar para la historia el que es, sin duda, uno de los más extraordinarios programas mitológicos realizados en España y por artistas sevillanos. ■

Más información:

- **Alciato, Andrea**
  Emblemas de Alciato Traduzidos en rhimas españolas añadidas de figuras y de nuevos Emblemas.
  Lyon, 1564 (edición facsímil, Madrid, 1975).
- **Camarero, Emma**
  La Galera Real de Lepanto: Arte, propaganda y poder en la España del s. XVI.
  Almuzara Universidad, Córdoba, 2021.
- **Carande Herrero, Rocío**
  Mal Lara y Lepanto. Los Epigramas latinos de la Galera Real de don Juan de Austria.
  Caja de Ahorros de San Fernando, Sevilla, 1990.
- **Mal Lara, Juan de**
  Descripción de la Galera Real del Serenísimo Señor don Juan de Austria.
  1571, Edición de Bibliófilos Andaluces, Sevilla (1876).
- **Valeriano, Piero**
  Hieroglyphica, siue de sacros Aegyptiorum gentium literis commentarii, Ioannis Pierii Valeriani Bolzani.
  Basilea, 1556.

La familia Butler y los irlandeses de Cádiz

Vivir en el Puerto de Indias en el siglo XVIII

Cádiz fue uno de los destinos preferentes de muchos irlandeses obligados a abandonar su país en Época Moderna debido a la dominación protestante de Irlanda. Las férreas leyes penales impuestas despojaron a muchos nobles de tierras, títulos y de la posibilidad de estudiar o ejercer la carrera militar si no renunciaban a la religión católica. Francia y España fueron dos destinos preferentes de estos desheredados por ser países tradicionalmente católicos. Una de las familias que decidieron establecerse en Andalucía, concretamente en la capital gaditana, fueron los Butler, cuyo pasado hunde sus raíces en la Irlanda del siglo XII, y de la cual todavía quedan miembros en la actualidad en esta ciudad y el resto de España, así como otros continentes, sin olvidar su procedencia del país celta.

LOURDES MÁRQUEZ CARMONA
HISTORIADORA

Fotografía: Lourdes Márquez.

Escudo de la Familia Butler. Castillo de Kilkenny.

Dos de los movimientos migratorios más importantes desde Irlanda en época moderna fueron los denominados "Vuelo de los Condes", en 1607, y "Vuelo de los Gansos Salvajes", en 1691, ya que, como las aves migratorias, los auto desterrados siempre pensaron que regresarían a su tierra, aunque para la gran mayoría esa situación no sucedió. Ello les llevó a rehacer sus vidas en los nuevos países de acogida, desempeñando la carrera eclesiástica, militar o comercial.

Esta tercera opción era la que Cádiz ofrecía a principios del siglo XVIII, como gran puerto de Indias desde 1717 con el traslado desde Sevilla de las instituciones de la Casa de Contratación y el Consulado de Cargadores de Indias, y el Decreto de Libre Comercio firmado en 1778.

Las oportunidades de progresar que brindaba el comercio con los territorios españoles en América hizo que las redes familiares y comerciales irlandesas, al igual que la de otras naciones, se establecieran en esta urbe del sur de España.

Cádiz se convirtió así en un puerto muy atractivo para jóvenes emprendedores, que se formaron en el mundo mercantil, viviendo en un círculo endogámico durante algunas generaciones y en la que varios de ellos establecieron sus familias. Sin embargo, con el paso del tiempo muchos de sus descendientes olvidaron su procedencia y la conciencia del rol que desempeñaron como conectores en un mundo ya globalizado en la actividad comercial del

La colonia de extranjeros de Cádiz en el XVIII

Adolfo Valderas

Vista de Cádiz.

■ Los nuevos habitantes procedentes de otros países, establecidos en la Bahía de Cádiz, trabajaron para sí mismos o para consolidadas casas comerciales europeas. Formaron notables colonias de extranjeros: francesa, británica (inglesa e irlandesa), holandesa, hamburguesa, genovesa o portuguesa, etc. Mantenían costumbres de sus países de origen, y preferentemente un sistema endogámico de casamiento durante varias generaciones. Era un procedimiento de retroalimentación entre el clan y la casa comercial, formada por los miembros de la unidad familiar. Asimismo, la mayoría de esos grupos foráneos contaban en la ciudad con una representación consular para la defensa de sus intereses comunes. Habitaban en lujosas casas palacios, muchas de las cuales se conservan en la actualidad, decoradas con elementos de mármol que se hicieron construir en zonas concretas, especialmente cercanas al puerto, y coronadas por torres vigías desde las que ejercían el control del tráfico portuario. Actualmente constituyen un importante patrimonio arquitectónico que aún pervive en la ciudad de Cádiz y que son buena muestra del esplendoroso pasado que tuvo en el siglo XVIII. Una de ellas, la Torre Tavira, era donde el vigía oficial de la Marina controlaba todo el tráfico marítimo de la bahía gaditana.

arco atlántico y con una gran dispersión geoespacial familiar.

La basculación del tráfico indiano supuso para Cádiz y su entorno unas implicaciones de carácter económico, social, político y arquitectónico, así como un importante crecimiento demográfico.

La nueva población era de origen nacional e internacional. El empresariado europeo fue consciente de la importancia de esta zona estratégica, como puerto bisagra entre continentes, para la redistribución de productos en un eje norte-sur y este-oeste de los productos llegados de América, entre ellos plata, oro, joyas, tabaco, cacao, colorante, pieles exóticas, etc., así como las manufacturas que se enviaban desde el viejo continente al nuevo mundo. De modo que un altísimo porcentaje de los agentes comerciales de Sevilla y Sanlúcar se trasladaron hacia este antiguo puerto de mar, que sufrió paulatinamente un intenso proceso de fortificación para evitar ataques de armadas enemigas, buques corsarios y piratas.

El extranjero tenía tres posibilidades de practicar actividades mercantiles en Cádiz, ya que legalmente eran los naturales del país los que podían desempeñarla: asociarse con un español para estancias cortas; formar una compañía mercantil con socios ya naturalizados españoles durante estancias largas; o bien enviar a jóvenes, con una franja de edad entre 13 y 16 años, para iniciar su período de aprendizaje en casas comerciales con las que generalmente mantenían un vínculo familiar o de amistad, donde debían aprender además de contabilidad, a expresarse en varios idiomas.

COLONIA IRLANDESA. Uno de los grupos foráneos más importantes, tanto por la actividad económica como por el gran número de individuos, fue la colonia irlandesa, muy presente en la ciudad y en la que se integraba la familia Butler. Su eje vertebrador era un denso entramado familiar y económico que mantenían con socios o familiares como los Langton, O'Callaghan, McDonnell, Murphy, Carew, Kelly, White, Cologan, O'Dwyer, O'Neill, Aylward, Ley, etc.

La colonia irlandesa de Cádiz, al igual que las demás, se agrupaba en una serie de barrios especialmente cercanos al puerto, como el de Las Angustias y San Carlos, por su comodidad para ejercer las actividades mercantiles. En este barrio residió el conde de origen irlandés Alejandro O'Reilly, gobernador de la plaza y capitán general de Andalucía. En una de sus vías, el callejón de los Doblones, vivían William Butler o Pedro Alonso O'Crowley, junto a embajadores y cónsules.

Al igual que las demás colonias de extranjeros mantenían un estrecho círculo social con un gran sentido de solidaridad y protección del grupo, especialmente hacia las mujeres. No todos eran grandes comerciantes, ya que también ejercían la profesión de medianos empresarios, navieros o incluso hospederos, como es el caso del dueño de la posada de Mister Latty.

UNO DE LOS GRUPOS FORÁNEOS MÁS IMPORTANTES Y ACTIVOS DE LA CIUDAD FUE LA COLONIA IRLANDESA, EN LA QUE SE INTEGRABA LA FAMILIA BUTLER

En cuanto al culto, los irlandeses compartían el catolicismo con los españoles. Esa fue la principal razón por su presencia en España: buscar un refugio en un país católico que los acogiese después de haber decidido dejar la madre patria, ante la dura situación que fueron sometidos los irlandeses practicantes de esta religión por Oliver Cromwell, mediante las leyes penales. Atendiendo a su religiosidad realizaron una serie de obras piadosas en la ciudad.

Con respecto a la moda, era muy importante en la población de Cádiz ya que, a pesar de ser una ciudad de provincias, se mantenía actualizada por las noticias y mercancías que llegaban por vía marítima.

KILKENNY. Uno de esos jóvenes irlandeses originario de Kilkenny, que decidió venir a Cádiz en 1730 consciente de las oportunidades que ofrecía en el siglo XVIII la ruta marítima a las Indias, fue William Butler Langton.

Pertenecía a una familia noble de Irlanda de origen normando, los Butler que, a fines del siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII, fue creando una red comercial a tres niveles: local, nacional e internacional. Sus socios estaban presentes en los principales puertos principales de Europa, América, África e incluso de Australia. En Andalucía queda constatada su presencia de algunos de sus integrantes en puertos marítimos estratégicos: Cádiz, Málaga, Huelva y, por supuesto, Sevilla, conectada al mar gracias al río Guadalquivir.

Enrique VIII y su hija, la reina Isabel I, pretendieron limitar el poder entre los te-

Archivo General de Indias. Signatura: Contratación,5487,N.3,R.52

Detalle del expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Guillermo Butler, natural de Inglaterra, a Nueva España. 1745.

rratenientes feudales de Irlanda, tanto de las ilustres familias nativas celtas como los "old English", antiguos ingleses católicos. Lo llevaron a cabo ayudados por la fuerza que les otorgaba el avance del protestantismo en Irlanda entre las clases terratenientes de los "new English" o nuevos ingleses y la redistribución de las tierras, provocando así luchas contra el avance del invasor.

Entre los choques que provocó el enfrentamiento se encuentra la Confederación de Kilkenny, cuyo objetivo era desafiar al protestantismo inglés y que fue derrotada por Cromwell en 1641. Este político inglés ordenó derribar uno de los lienzos de muralla del castillo de Kilkenny, bastión de los Butler y por tanto de los condes de Ormond, para dejar que fuera inexpugnable. Esa fecha marcó la diáspora del linaje de la familia Butler.

Entre los ciudadanos de Kilkenny, despojados de sus propiedades y obligados a abandonar la ciudad para dirigirse a la pequeña localidad de Ballynakill, situada en el condado de la reina, se encontraban James Butler Donovan y Michael Langton. Este último pertenecía también a otro importante noble linaje de Kilkenny, también relacionado con Cádiz. El hecho de que no renunciaran a la fe católica dio lugar a su exilio permanente, viéndose obligado James Butler, para dar sustento a su numerosa familia, a convertirse en el panadero de esa pequeña población. Desde allí, animaron a sus descendientes a abandonar Irlanda para buscar un futuro mejor, ante la falta de perspectivas por las restricciones impuestas por los poderosos intereses protestantes ingleses a las familias católicas de Irlanda, a las que se les impedía además de poder practicar su religión, portar armas o estudiar las profesiones liberales.

WILLIAM BUTLER. James Butler solo tuvo un hijo de su primer matrimonio con Anne Langton, William, nacido en 1715. Tras el fallecimiento de su esposa se casó con su prima Jane Archer, y con ella tuvo cuatro hijos y dos hijas: estos fueron Thomas, Nicholas, Mary, George, James y Anne. Mientras Thomas y sus hermanas decidieron permanecer en Ballynakill, los demás emigraron a Cádiz. William fue el primero que lo hizo en 1730 para aprender prácticas comerciales, atraído por las posibilidades de negocio del comercio de ultramar, pero siempre mantuvo conexión con sus hermanastros en Irlanda, incluso tras fallecer su padre cuatro años después de establecerse en Cádiz.

LA COLONIA IRLANDESA SE AGRUPABA EN BARRIOS CERCANOS AL PUERTO POR SU COMODIDAD PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES MERCANTILES

Más tarde lo haría James, el menor de sus hermanastros. Se dedicó igualmente a aprender el comercio marítimo y viajó a Buenos Aires en 1765, donde tomó el relevo de su hermano Jorge, que regresó a Europa. James, castellanizado ya como Diego Buteler Archer, se instaló en Córdoba, ciudad argentina en crecimiento bien situada para el comercio en el interior del país. Allí se casó en 1774 con Vicenta Sarsfield, también de ascendencia irlandesa. En la actualidad existen numerosos descendientes en Argentina.

Los Butler crearon negocios participando como exportadores e importadores de diversos productos: cacao, caña de azúcar, tabaco, cochinilla, lana, bacalao, manteca, aguardiente, vinos, etc. Actuaron asimismo como armadores, o prestamistas en actividades financieras como los seguros marítimos o anticipos del valor del cargamento. Para ello, fundaron diferentes sociedades en las notarías de Cádiz. El rastro de las actividades de su red mercantil se encuentra en archivos nacionales y extranjeros, entre ellos: Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Archivo General de Indias (Sevilla), o los archivos notariales de Xalapa (Universidad Veracruzana, México), etc.

Fondo fotográfico familia Rodríguez-Martos Dauer.

Emilia Butler Carmona.

Butler: la familia de Ana Bolena

■ El origen de la familia Butler se remonta al siglo XII, cuando los caballeros anglonormandos fueron enviados para participar en las luchas entre los reinos tribales irlandeses. Uno de estos caballeros que había venido a conquistar Inglaterra en el siglo XI fue Theobald Fitzwalter, nieto de Hervey de Normandía. Theobald fue el primero de la familia en ocupar el cargo de bodeguero o *buticularius* del rey, palabra latina de la que deriva el apellido Butler, ya que el puesto llegó a ser hereditario. Su territorio feudal era Kilkenny. Un miembro importante de la familia fue Ana Bolena, que se esposó con el rey de Inglaterra Enrique VIII y cuyo padre, Thomas Boleyn, era hijo de Lady Margaret Butler y nieto del VII conde de Ormond, Thomas Butler. Por tanto, la reina de Inglaterra Isabel I, hija de ese matrimonio real, llevaba en sus venas sangre Butler. Otro integrante familiar, educado en Inglaterra en el culto protestante, fue James Butler, II duque de Ormond, que participó junto con el almirante Sir George Rooke en el sitio de Cádiz en 1702, en el transcurso de la Guerra de Sucesión española.

La riqueza que obtuvieron los irlandeses, al igual que otros extranjeros, en el comercio de Indias les permitió comprar bienes raíces en Andalucía, entre ellos salinas, como hizo Nicolas Langton, o viñedos para elaborar vino con las cosechas de uvas.

De este modo, la bodega Garvey fue fundada en Jerez de la Frontera en 1780 por William Garvey, aristócrata irlandés del condado de Waterford. Su famoso Fino San Patricio se denomina así en honor al Santo Patrono de Irlanda.

Uno de los primeros miembros de la familia Butler que se instaló en Cádiz fue Antonio Butler. Ambrosio O'Higgins, también de ascendencia irlandesa, llegó a ser gobernador de Chile y virrey del Perú, sirviendo previamente como factor de su compañía al llegar a Cádiz en 1751 y ser enviado con este fin al virreinato del Río de la Plata. Su hijo Bernardo, que se alojó en su casa al arribar al puerto de Cádiz, sería reconocido más tarde como gran libertador de Chile y héroe nacional.

William Butler al llegar a la capital gaditana se incorporó a la importante firma *Carew, Langton & Cª* que había sido fundada, entre otros, por su primo hermano Nicolas Langton, esposado con Francisca, hija de su socio e importante hombre de negocios en Cádiz, Lorenzo Carew, que también generaría una importante saga. William fue también tesorero de la firma *Ley, Van Halen y Hore* y al igual que él, su esposa María Josefa O'Callaghan y su cuñado Julián, participaron en el negocio de la Carrera de Indias.

UNO DE ESOS JÓVENES IRLANDESES ORIGINARIO DE KILKENNY, QUE DECIDIÓ VENIR A CÁDIZ EN 1730, FUE WILLIAM BUTLER LANGTON

El ya castellanizado Guillermo Butler, al igual que otros miembros de la comunidad católica irlandesa, destinó parte de su incremento patrimonial a buenas obras. Falleció en Cádiz el 17 de enero de 1772, cuando su hijo William, que llegaría a trabajar hasta su jubilación en 1828 como oficial de la Balanza y Fomento de Comercio de la aduana de Cádiz, solo tenía tres años. Si bien el matrimonio solo tuvo un hijo, la siguiente generación lo compensó con un gran número de descendientes, de los cuales muchos residen en Andalucía y otras regiones de España, entre ellas Madrid, Asturias y Cataluña.

Finalmente, el período glorioso del comercio en Cádiz decayó en parte por la pérdida del monopolio a fines del siglo XVIII y por los continuos conflictos bélicos entre

Butler, O'Callaghan y MacDonnel

■ William Butler se casó en su madurez el 15 de noviembre de 1761 con María Josefa O'Callaghan, una joven irlandesa, aunque nacida en el norte de España, en La Graña (El Ferrol). Era hija de Julián Ramón O'Callaghan y Clara Everard, y sobrina de Diego Murphy. También poseía un ilustre linaje, al ser nieta del teniente general Reynaldo (Randall) MacDonnell, teniente general de los Reales Ejércitos en Irlanda. Se trataba de uno de los "Gansos Salvajes" que finalizó sus días dirigiendo durante la guerra de Sucesión en España el regimiento de Irlanda, mientras su hermano Alexander mandaba el de Hibernia. Otro de sus nietos residentes en España fue Enrique Macdonnell, que también escogió la carrera militar desde muy joven al ingresar en el regimiento de Ultonia, aunque finalmente ejerció su carrera en la Armada española. Participó, entre otros acontecimientos, en octubre de 1805 en el combate naval de Trafalgar como comandante del navío Rayo, naufragado en la actual costa de Doñana (Huelva) a consecuencia del temporal que sobrevino con posterioridad.

Fondo fotográfico familia García de Arboleya.

Matrimonio Sofía Butler Carmona y Francisco García de Arboleya y Duval.

las potencias europeas, que perturbaban el tráfico marítimo comercial.

Ante este panorama de incertidumbre, especialmente durante el Sitio de Cádiz, la colonia de extranjeros, aunque ya llevaban algunas familias tres generaciones en la ciudad, fueron abandonándola, como sucedió con los Langton. Sin embargo, algunos miembros del clan Butler decidieron quedarse en Andalucía.

Una de las ramas de los Butler de Cádiz finalmente se fusionó con una familia burguesa, originaria de Asturias, al esposarse Sofía Butler, bisnieta de William Butler, con Francisco García de Arboleya y Duval, hermano del notable periodista y fundador del periódico gaditano del siglo XIX, *El Comercio*.

Uno de los descendientes de William Butler y María Josefa O'Callaghan, Arturo García de Arboleya Butler, elaboró un árbol genealógico de los Butler gaditanos a principios del siglo XX. Posteriormente a principios del siglo XXI, la historiadora Lourdes Márquez Carmona, su bisnieta y octava generación Butler en Cádiz, decidió seguir el ejemplo de su bisabuelo y sacar a la luz la historia familiar casi olvidada y plasmarla en su libro editado en 2015 *La Memoria de los Irlandeses: Cádiz y la familia Butler*.

Esta investigación del pasado ha permitido reunir a varios descendientes de dos de las hermanas Butler Carmona que vivieron en el siglo XIX: Dolores, esposada con un ilustre médico, que finalizó sus días en Asturias y Emilia, casada con un militar, que marchó de Cádiz para Barcelona y posteriormente a Manila (Filipinas).

A pesar del tiempo transcurrido en España, aún perdura en la familia Butler la genética irlandesa como demuestra los estudios de ADN y delatan el cabello pelirrojo de algunos de sus miembros, después de ocho y nueve generaciones lejos de la verde Irlanda.

Finalmente decir que, aunque los descendientes de los Butler llevan más de 300 años viviendo en Andalucía, su memoria colectiva sigue manteniendo vivo el recuerdo de su antigua patria, Irlanda. ■

Más información:

- **Bustos Rodríguez, Manuel**
  Cádiz en el sistema atlántico: la ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830).
  Sílex, Madrid, 2005.
- **García Fernández, María Nélida**
  Comunidad Extranjera y puerto privilegiado: los británicos en el Cádiz del S. XVIII.
  Universidad de Cádiz, 2004.
- **Márquez Carmona, Lourdes.**
  - *La memoria de los irlandeses: Cádiz y la familia Butler.* **Editorial Círculo Rojo, Almería, 2015.**
  - "Irlandeses en la Carrera de Indias: Aproximación a la Presencia de la Colonia Mercantil de Cádiz (España) en el Siglo XVIII en Xalapa (México), a través de los Protocolos Notariales" en *Irish Migration Studies in Latin America 9:3,* 2020, pp. 29-41.
- **Lario de Oñate, María del Carmen**
  La colonia mercantil británica e irlandesa a finales del siglo XVIII.
  Universidad de Cadiz, 2000.

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

La revista de LA HISTORIA DE ANDALUCÍA

Suscripción anual por sólo **13,50€***

Cuatro números al año para disfrutar de los episodios, los protagonistas y los lugares que han marcado la historia andaluza.

*(gastos incluidos para España)

CON TU SUSCRIPCIÓN

DOS LIBROS DE REGALO:

Gotas de sangre jacobina. Antonio Machado y la política. Paul Aubert

Mis maestros y mi educación. Un hombre ante sí mismo. Federico Rubio y Galí

(+34) 955 055 210
www.centrodeestudiosandaluces.es

Junta de Andalucía | Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior | Centro de Estudios Andaluces

El Tercio de los Qvatro Reynos de Andalucía

La defensa de Buenos Aires y la independencia Argentina

En 1807, casi cuatrocientos andaluces vecinos de Buenos Aires protagonizaron, junto al resto de la población porteña, uno de los episodios más heroicos y trascendentes de la historia rioplatense al enfrentarse y derrotar al ejército más poderoso de la época: el británico. Su historia, grabada en letras de oro, fue cubriéndose con la injusta niebla del olvido.

HORACIO-GUILLERMO VÁZQUEZ RIVAROLA
MUSEO MARÍTIMO "ING. CERVIÑO" (BUENOS AIRES)

Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

Vista de Buenos Aires desde el Camino de las Carretas. Fernando Brambilla (1794).

En lo más tórrido del verano sudafricano de 1806, una escuadrilla británica, al mando del ambicioso comodoro sir Home Riggs Popham, desembarca en la colonia holandesa de la Ciudad del Cabo y logra conquistarla sin demasiado esfuerzo.

Tras la contundente victoria en Trafalgar y con el continente bloqueado por Napoleón tras su triunfo en Austerlitz, su Graciosa Majestad busca hacerse de las colonias y posesiones del *Corso* y sus aliados —España entre ellos—.

Tan pronto estableció el nuevo gobierno en El Cabo, Popham recibe noticias de su socio e informante William Pius White quien, desde Buenos Aires —y a través de un capitán mercante estadounidense— le informa de que en la capital del Río de la Plata se está acumulando una gran suma de dinero esperando al convoy que logre romper el bloqueo británico para llevarla a España.

La oportunidad estaba servida por lo que, sin órdenes y confiando en su *estrella*, zarpa Popham con las pocas tropas que pudo arrancar de las manos del poco convencido general sir David Baird. Lo acompaña en la aventura sudamericana toda una flotilla de buques mercantes ansiosos de hacer pingües ganancias en el "nuevo mercado" bonaerense.

El reducido pero temible ejército al mando del general William Carr Beresford desembarca el 25 de junio de 1806 a pocas millas al sur de la capital rioplatense y avanza hacia le ciudad. De nada sirvió el improvisado intento de resistencia opuesto por unas tropas regulares poco entrenadas en los anteriores tres siglos de "Pax Hispánica".

El virrey del Río de la Plata, marqués de Sobremonte que, tan pronto enterarse del desembarco enemigo había huido hacia el interior con su familia y los caudales, fue liberado quedando el dinero en manos británicas: Popham tomó de allí 600.000 dólares con los que pagó a su informante y acreedor White; Beresford otro casi medio millón para saldar los *gastos de la expedición*, enviando a Londres otra cifra equivalente.

El 28 de junio a las 3 de la tarde, en la fortaleza de "la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad en el puerto de Santa María de los Buenos Ayres", era arriada la bandera gualda y roja por tropas británicas, izando en su lugar la *Union Jack*. Ese día comenzaba una silenciosa pero implacable resistencia.

En tan apretada situación y con la seguridad que los ingleses pronto recibirían refuerzos, recayó en un oscuro oficial naval francés al servicio de España, el capitán de navío Santiago de Liniers y Bremond, la circunstancia de ser el oficial más antiguo disponible para hacerse cargo de las tropas regulares y voluntarias dispuestas por el gobernador de Montevideo para la reconquista de la capital.

El 12 de agosto de 1806, el variopinto ejército reconquistador que había cruzado el Río de la Plata en todo tipo de embarcaciones auxiliares se enfrentó a las tropas británicas en la ciudad porteña. Beresford, observando que la contienda jamás podría ser dirimida favorablemente sin una profusa carnicería, resolvió rendir las armas.

La bandera británica que durante poco más de un mes había ondeado por primera y única vez en una capital hispanoamericana, fue arriada con los debidos honores militares y el delirio del pueblo en armas reunido frente a la fortaleza: militares y civiles; varones y mujeres; jóvenes, adultos,

Glorioso Ataque de Buenos Aires por las Fuerzas Británicas. G. Thompson (1807).

Museo Histórico Nacional.

ancianos y niños; criollos, peninsulares, indios y africanos, todos al unísono vivaron al rey al izarse nuevamente la enseña rojigualda.

Esa noche, los estados mayores de ambos ejércitos brindaron en la fortaleza porteña por sus respectivos monarcas. Simultáneamente, Liniers lanzó una proclama para constituir inmediatamente un ejército en previsión de un segundo ataque que todos observaban tan seguro como inminente.

LOS TERCIOS. Los primeros días de septiembre, ya con las tropas británicas evacuadas de Buenos Aires y bloqueando el Río de la Plata a la espera de refuerzos, se formaron con los mismos vecinos que habían tomado las armas para la reconquista, cinco regimientos voluntarios de infantería criolla; cinco españoles y otros tantos de caballería: Allí nació la "Legión de Patricios" que hasta el presente conforma el numeral 1 del Ejército Argentino. Allí también nacieron los Tercios Españoles: el de gallegos; de "Miñones" catalanes, valencianos y baleares; el de cántabros; el de "vizcaínos y navarros" y el "Tercio de los Qvatro Reynos de Andalucía".

Con ocho compañías de fusileros, el Tercio de Andaluces reunió 375 hombres de toda condición: en las listas que hemos podido hallar en los archivos porteños aparecen apellidos de claro origen vasco (Igarzábal; Uriarte; Elizalde o Arribarzábal) e incluso —al menos— un esclavo: Juan Pérez, que luego resultase herido en combate. Era su uniforme azul *turquí* como el resto de las tropas, distinguiéndose por las solapas y vueltas coloradas, así como por el ancestral emblema de las columnas de Hércules y los dos mundos en medio que, bordado, llevaban sobre el cuello negro de la chaqueta corta que identificaba a las tropas ligeras. La prenda de cabeza era, como en casi todos los regimientos voluntarios, una galera o chistera negra de pelo de conejo, de las miles que fueron requisadas a la fragata mercante británica "Justine". Sobre la galera lucían un vistoso plumero o penacho de plumas de coloradas de papagayo, con una faja central de plumas blancas (seguramente de pato o gallina).

Desde finales de octubre de 1806, pudo contar el Tercio de Andaluces con un cuartel propio: la casa que les cedió el reconocido comerciante porteño don Pedro Duval sobre la misma Plaza Mayor. El último día de dicho mes, en la misa vespertina, monseñor Benito Lue y Riega, obispo de Buenos Aires, bendijo las banderas del Tercio en la catedral metropolitana. Si bien no hemos podido hallar aún documento ni vestigio del diseño de aquellas banderas, por tratarse de más de una (según lo relata una crónica de la época) debían ser las dos que prevén las normas de rigor y, tal como consta en las dos que hemos podido hallar y que pertenecieran a los tercios españoles, debían estar confeccionadas en seda blanca, ser cuadras, *de 7 quartas* (147 cm) de lado y lucir las armas reales; las de Buenos Aires y las de Andalucía.

EN LA FORTALEZA DE BUENOS AIRES ERA ARRIADA LA BANDERA GUALDA Y ROJA, IZANDO EN SU LUGAR LA *UNION JACK*

La huida del virrey ante el ataque británico había resultado tan escandalosa e inconcebible que, pocas semanas después de la reconquista, la Real Audiencia Pretorial, haciéndose eco de la furia popular, tomó la decisión de cesarlo en sus funciones *in absentia* haciendo recaer el poder militar y político en Liniers, por ser el militar de mayor rango tal como lo establecían las leyes de Indias. Buenos Aires pasaba de ser una ciudad gobernada por el enemigo británico a serlo por un aliado leal súbdito, admirador y compatriota del emperador de los franceses, situación que produjo un malestar casi tan profundo como el anterior.

Con la ciudad alzada en armas, lo que hasta entonces había sido una pueblerina tranquilidad, había trocado los movimientos del mercado y las idas y venidas rutinarias en formaciones militares, marchas de regimientos y bandas y prácticas de tiro de artillería y fusilería que revolucionaba a todo el pueblo.

FLOTA PODEROSA. A principios de 1807 se reúne en el Río de la Plata la más poderosa flota que jamás hubiera surcado las aguas del río color de león: casi un centenar de buques de combate y mercantes con la bandera británica lamiendo la superficie del agua en son de guerra.

Cerca de 12.000 hombres de la más selecta tropa inglesa desembarcaron nuevamente en Buenos Aires a finales de junio, luego de haber asaltado y conquistado en febrero la ciudad de Montevideo, despachando hacia Inglaterra a más de un millar de sus defensores.

Museo Naval de Madrid.

Capitán de navío D. Santiago de Liniers y Bremond, conde de Buenos Aires. Retrato de autor desconocido.

"Vengan pues los invencibles"

■ "Vengan pues los invencibles Cántabros, los intrépidos Catalanes, los valientes Asturianos y Gallegos, los temibles Castellanos, Andaluces y Aragoneses; en una palabra todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombres. Vengan, y unidos al esforzado e inmortal americano y demás habitadores de este suelo, desafiaremos a esas aguerridas huestes enemigas en cuerpos separados por provincias y alistando vuestro nombre para la defensa...".

Proclama del Brigadier Liniers de 6 de septiembre de 1806.

La presencia de una flota tan significativa fue observada incluso por los indios que habitaban sobre la costa bonaerense que, conviviendo y comerciando pacíficamente desde hacía siglos con los criollos, ofrecieron a las autoridades porteñas la asistencia de sus guerreros, tan diestros jinetes que aprendían a cabalgar "a pelo" aún antes que a caminar.

El 28 de junio de 1807 todas las campanas de las iglesias porteñas "tocaron a rebato" llamando a "Generala". Los ingleses habían desembarcado y se acercaban en gruesas columnas hacia la ciudad. Todos los regimientos voluntarios formaron para salir a campaña en lo que, al decir del comandante del Tercio de Gallegos, era el "Exército Argentino".

El día 30, ya en pleno invierno austral, y con una persistente y helada llovizna, Liniers hizo formar al ejército para presentar batalla junto al puente de Gálvez y de espaldas al riachuelo de los Navíos: la división de la derecha estaba constituida por patricios; marinos; granaderos de Infantería; medio Tercio de Catalanes y un escuadrón de caballería voluntaria. El del centro por los Naturales y Castas; el Tercio de Gallegos, el Tercio de Andaluces, dos compañías del Tercio de Catalanes y otro escuadrón de caballería. El de la izquierda por los arribeños, el fijo de infantería de Buenos Aires, el Tercio de Cántabros y un escuadrón de caballería. Finalmente, el cuerpo auxiliar lo componía el 3º batallón de patricios, el cuerpo de Dragones (desmontados), el Tercio de Vizcaínos y un escuadrón de caballería.

Luego de rechazar el enfrentamiento a campo abierto, los ingleses cruzaron el riachuelo por un vado río arriba e ingresaron a la ciudad por el "Camino Real del Perú" donde fueron enfrentados, ya cayendo la noche por las tropas voluntarias.

El general John Whitelocke, al mando del ejército invasor, aguardó a reunirse con casi una decena de miles de hombres antes de decidirse a asaltar la ciudad. El 5 de julio a las 6 de la madrugada, 36 cañonazos con bala fueron la señal del ataque británico: una docena de columnas avanzó por otras tantas calles casi sin oposición. Entraban —sin saberlo— a una trampa mortal. Literalmente mortal. Con "calma americana" los regimientos voluntarios criollos y peninsulares, los dejaron tomar sus objetivos: las iglesias y conventos porteños adonde quedaron luego encerrados y rodeados.

El capitán Bernardo Pampillo, de la 6ª compañía del Tercio de Gallegos, nos relata que, habiendo llevado a la Plaza Mayor unos prisioneros ingleses "en la misma plaza pedí y me franqueó el Señor Comandante de Andaluces 12 hombres encaminándome con ellos para la calle de Santo Domingo, con ánimo de vatir desde un punto ventajoso á los enemigos que se habían apoderado de la Torre y cimas de las bóvedas de aquella iglesia...".

Precisamente estos audaces "infantes ligeros" lograron subir un cañón a una

"Será perpetuo vuestro nombre"

■ "A los hijos del sol... que gloriosamente habéis echado a esos colorados de vuestra casa... a vosotros, que sois los padres de la patria, venimos personalmente a manifestaros nuestra gratitud... hemos querido conoceros por nuestros ojos y llevarnos el gusto de haberlo conseguido... os ofrecemos, nuevamente reunidos todos los grandes caciques que veis, hasta el número de 20 mil de nuestros súbditos, todos gente de guerra y cada cual con 5 caballos... queremos que sean los primeros en embestir a esos colorados... Nada os pedimos por todo esto y más que haremos en vuestro obsequio; todo os es debido, pues que nos habéis libertado de que tras vosotros siguieran en nuestra busca... será perpetuo vuestro nombre en lo más remoto de nuestros súbditos, que a una voz claman por vuestra felicidad, que deseamos sea perpetua en la unión que os juramos...".

Presentación de caciques pampas al Cabildo de Buenos Aires. *Gazeta de Madrid*, nº 76, martes 25 de agosto de 1807.

azotea cercana a la iglesia de Santo Domingo adonde se había refugiado toda una columna británica de más de un millar de hombres. Desde allí batieron la torre del campanario (cuyas huellas han sido perpetuadas hasta el presente) y lograron rendir al general Robert Craufurd y a toda la fuerza allí acantonada, siendo este acto protagonizado por el Tercio de Andaluces el prolegómeno del fin.

Al mediodía del 5 de julio, ya se habían rendido o estaban bloqueados casi la mitad del ejército invasor. A Whitelocke no le quedó más alternativa que aceptar esta segunda y definitiva derrota británica en el Río de la Plata.

Con la evacuación de las tropas inglesas, la América española volvía a la normalidad, habiendo conjurado lo que, desde el gobierno británico, se planteaba ya como un plan continental. El Tercio de Andaluces, junto a sus camaradas españoles y criollos, había sido un decisivo eslabón en la cadena que logró derrotar al más poderoso ejército de ese momento, manteniendo las tierras rioplatenses e Hispanoamérica toda bajo los mismos signos de identidad que la habían distinguido hasta entonces y que aún conserva.

Pero, si las consecuencias de la guerra en Europa habían llegado dando un fuerte coletazo en aquel lejano rincón del Imperio español, el futuro inmediato no sería diferente: los vaivenes políticos y militares de España, ora aliada, ora enemiga de Napoleón o Inglaterra, tendría también sus réplicas en Buenos Aires.

LA REVOLUCIÓN. Las tropas voluntarias no quisieron ser ya desmovilizadas y el levantamiento contra la invasión napoleónica produjo en el gobierno de Liniers una situación insostenible: el uno de enero de 1809, cuando el pueblo porteño elegía democráticamente a sus autoridades locales, las tropas de los tercios de gallegos, catalanes y vizcaínos respaldaron al alcalde Martín de Alzaga en su exigencia a Liniers de dimitir por su condición de francés y declarado simpatizante del invasor de España. Proponían la formación de una junta gubernativa, a imitación de las constituidas en la península, que gobernase en nombre del cautivo Fernando VII. El regimiento de Patricios, junto al Tercio de Andaluces y al de Cántabros, respaldó al héroe de la reconquista y la defensa de Buenos Aires. La revolución había comenzado.

Ya en 1810, mientras en la Península las huestes de Napoleón eran enfrentadas por el pueblo alzado en armas y su hermano pretendía ser rey, en el Río de la Plata aquellos defensores hacían lo propio, pero la interferencia inglesa llevaría los resultados a extremos de los que ya no se podría regresar: la propuesta de una "Independencia bajo la protección británica" fue logrando adeptos y lo que se inició el 25 de mayo de ese año trascendente como una revolución, y posteriormente guerra civil entre liberales constitucionalistas y absolutistas, terminó en guerra de Independencia. Tanto en aquel Cabildo Abierto de mayo de 1810, como en la posterior guerra que derivó en la independencia argentina, los voluntarios del Tercio de Andaluces fueron protagonistas pasando a integrar el denominado Batallón nº 5 de Infantería con el que se cubrieron de gloria.

Y tal como los andaluces en Buenos Aires luchando por su libertad y derrotando a un invasor extranjero, aquellos porteños defensores de Montevideo, que habían sido conducidos como prisioneros de guerra a Inglaterra, fueron devueltos a España donde conformaron un regimiento que, con el nombre de Buenos Aires, enfrentó al ejército invasor francés en todos los frentes, incluso en Andalucía. Pero eso es otra historia. ■

HUBO TERCIOS DE GALLEGOS; CATALANES, VALENCIANOS Y BALEARES; CÁNTABROS; VIZCAÍNOS Y NAVARROS, Y ANDALUCES

Más información:

- **Bevereina, Juan**
  Las Invasiones Inglesas al Río de la Plata 1806-1807. (Tomo II) Círculo Militar.
  Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1939.
- **Lozier Almazán, Bernardo**
  Liniers y su Tiempo.
  Emecé, Buenos Aires, 1989.
- **VV.AA.**
  Las Invasiones Inglesas 1806-1807: Una aproximación documental.
  Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Comisión del Bicentenario de la Reconquista, La Plata, 2006.
- **Vázquez Rivarola, Horacio Guillermo**
  - *Los Tercios Españoles en la Defensa de Buenos Aires.*
    Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, Vigo, 2008.
  - *Historia del Tercio de Gallegos.*
    Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, Vigo, 2010.

Los lunares de lo flamenco no siempre fueron gitanos

La evolución del traje de gitana

El vestido típico "de gitana" tenía un fondo rojo con lunares blancos y tan grandes como las monedas de veinte duros. Era común que las niñas y mujeres fueran cada año a la casa de una modista del barrio para que hiciese un vestido para lucirlo en la feria de cada provincia de Andalucía. Estos vestidos necesitaban al menos de un mantoncillo, una buena flor y una peina haciendo juego. Con el paso de los años la moda del estampado de lunares siguió arrasando en los vestidos de flamenca. Pero los lunares de los vestidos no siempre estuvieron allí.

CARMEN HEREDIA MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Hasta encontrarnos con esas imágenes de celebración en las calles de los municipios andaluces, abarrotadas de trajes de lunares, tuvieron que suceder algunos hechos flamencos y no tan festivos.

El investigador Faustino Núñez (Vigo, 1961) recoge que la primera vez en la que hay constancia de la utilización de la palabra "flamenco" con connotaciones musicales fue en el diario *El Espectador* el 6 de junio de 1847. La aparición del arte fue anterior al modo de nombrarlo. El arte conocido anteriormente como "canto y baile andaluz" se forjó como una manifestación artística surgida de lo marginal, de lo prohibido y de lo pobre en contraposición con la escuela bolera y a los grandes escenarios de los teatros. El concepto actual de flamenco surgió en las tabernas y en el ámbito de los cafés cantantes para alimentar las bocas hambrientas de los intérpretes tanto como la sed de entretenimiento del rico. El flamenco nació para ser admirado por curiosos, turistas y aficionados con necesidad de admirar algo nuevo. El flamenco surge con temática diversa: rica en amoríos, penas, pesares y hasta la propia muerte.

Los guitarristas y cantaores tenían poco más que un sombrero de catite para subir al escenario. Los vestidos de las gitanas se escogían de entre lo mejor que cada una disponía en su pobre perchero: una falda lisa y un mantoncillo o mantón de manila (en el mejor de los casos) eran suficientes para mostrar este arte. Y entonces ¿dónde estaban los lunares de las gitanas?

Archivo Municipal de Granada.

Día de la Cruz. Plaza del Carmen de Granada (1984).

Los adelantos de la química y los mecanismos que dieron lugar al estampado sobre tejido ayudaron a difundir el estampado de lunares por las capitales de la moda europea en la época del mercantilismo proteccionista borbónico español. Durante el siglo XVIII en España se utilizaba de forma esporádica el método de estampación por hueco grabado que no daba resultados tan perfectos como la impresión con cilindros de cobre grabado que comenzaban a utilizarse en Inglaterra para estampar sobre tejido de algodón. De este modo, la introducción de diversos tipos de estampado, incluyendo el de lunares en lienzos extranjeros, estuvo prohibido de forma intermitente y dependiendo de la procedencia del lienzo, contribuyendo al negocio del estraperlo y creando confusión en la forma de aplicar las leyes.

Se llegó a prohibir la entrada de estampados de lunares extranjeros en las Aduanas desde el tres de mayo de 1792, para nacionalizar los lienzos que se importaban sin terminar para venderlos obteniendo mayores beneficios y promover la industria textil en territorio español.

Para acabar con este negocio de contrabando se redactó la Ley de Aduanas Aranceles e Instrucción (30/04/1841) en la que ya no constan los lunares extranjeros entre los artículos prohibidos, lo que supone un avance en el proceso que estamos analizando.

ISABEL II Y EL PROTOFLAMENCO. La bailarina internacional que más ayudó al florecimiento del flamenco en los teatros fue Marie Guy-Stéphan. Hasta entonces se habían bailado seguidillas, fandangos, olés y jaleos entre otros. Los aficionados a este arte se denominaban aficionados "al jaleo". En 1843, la artista hizo posible la creación del primer cuerpo de baile flamenco que recrea el paso el *Jaleo de Jerez* que hizo en el Teatro del Circo. El baile flamen-

Fotografía de Charles Clifford. Archivo de la Alhambra.

***La Alhambra. Jitanas Cantando* (1862).**

co surgió entre los jaleos populares y las recreaciones de danzas teatrales andaluzas para el disfrute del espectador.

En enero de 1844 la propia reina Isabel II asistió al Teatro del Circo para ver a Guy-Stéphan interpretando el paso "de panderetas" en *El Lago de las Hadas*. Desde aquella actuación, todos los teatros que tenían compañías de baile quisieron hacer competencia a Guy-Stéphan presentando a su mejor bailarina con el *Jaleo de Jerez*. Los teatros se llenaban para ver las obras recién traídas de Rusia. Las bailarinas, llenas de brío y gracia, se vestían con vaporosos tules y alas a la espalda a la vez que comenzaron a portar pequeñas lunas bordadas sobre sus faldas.

El flamenco floreció como espectáculo de los gitanos preparado para los extranjeros y como consecuencia directa del folklore favoreciendo las relaciones entre distintas clases sociales. De este modo, al mismo tiempo que los estampados de lunares empezaron a dejar de estar censurados, los flamencos empezaron a hacerse visibles para lucir su propio arte. Así se puede comprobar en 1862, fecha en la que el fotógrafo de la Corte Charles Clifford durante uno de sus viajes con la reina Isabel II (que utilizaba vestidos de lunares) tomó en Granada la fotografía *La Alhambra. Jitanas Cantando*.

EL REY DEL CANTE. Silverio Franconetti Aguilar era un cantaor no gitano, de padre italiano. Fue el principal responsable de que el flamenco se estableciera con dignidad en los cafés cantantes. En Morón de la Frontera entró en contacto directo con el cante de los gitanos herreros de la Villa y encontró a *El Fillo*, discípulo del veterano cantaor *El Planeta*. También conoció a Amparo Álvarez, La Campanera. Con Silverio Franconetti nació un arte flamenco para contemplar. Un arte en proceso de profesionalización que le proporcionó una posición digna para su puesta en escena. Estuvo en América del Sur durante ocho años intentando ganarse la vida como picaor de toros.

SE LLEGÓ A PROHIBIR LA ENTRADA DE ESTAMPADOS DE LUNARES EXTRANJEROS EN MAYO DE 1792

Regresó a España en 1864. El Salón Recreo o Café Botella estuvo bajo el asesoramiento de Franconetti a partir de 1870 para aportar una nueva imagen a la escuela de baile. En 1880 se asoció con Manuel Ojeda Rodríguez, *El Burrero*, para llevar El Café de la Escalerilla al que todos le llamaban el "Café de Silverio". Al parecer, la asociación no era muy fructífera y en marzo de 1881 se deshizo, y Franconetti se montó su propio negocio en la calle Rosario, 4 de Sevilla. Gracias a él, nació el flamenco para escuchar y con él, otros nuevos estilos para el repertorio flamenco como: malagueñas, granaínas o algún fandango. Murió el 30 de mayo de 1889.

LOS CAFÉS CANTANTES. Fueron lugares destacados en la vida social y artística de España desde la mitad del siglo XIX hasta 1908. Los cafés compitieron con la afluencia de nuevos entretenimientos como el vodevil, el cine y el jazz estadounidense, dándose habitualmente actuaciones de todo tipo. Estos locales surgieron prin-

Colección Belver, Sevilla

***Un día de juerga en Málaga*, óleo de B Ferrandiz.**

cipalmente de la necesidad del público extranjero necesitado de pintoresquismo andaluz.

Los cafés cantantes fueron lugares de reunión en mesitas de pino y sillas de anea entre flamencos y gitanos; artesanos aficionados, señoritos de alta alcurnia, borrachines, trasnochadores, pintores, escritores, bailaoras... Allí alrededor de las mesas del café se podían tomar unos boquerones con aceitunas a la vez que se calentaba la garganta con olés, aguardiente, vino y cañas de manzanilla al compás de los bastones y las palmas.

Para entender la asociación entre las gitanas con vestidos de lunares y el flamenco hay que remontarse a la década de 1880 cuando el cante gitano-andaluz estaba en puro apogeo por Andalucía. En los cafés cantantes el flamenco se forjó como algo más andaluz, más antiguo y más gitano. El cuadro flamenco estaba formado de forma genérica por: el cantaor, al menos un tocaor, los palmeros y las bailaoras.

LOS LUNARES SE PEGABAN A LA FALDA COSIENDO EL REDONDEL SOBRE LA TELA

Sobre los escenarios solía haber poco más *attrezzo* que algunos espejos grandes iluminados por mecheros y algunas flores de esas que vendían las viejas a las puertas de los cafés y de los teatros. Los cafés vieron su esplendor hasta 1908 cuando se ordena el cierre de los cafés cantantes. Una de las mejores bailaoras de los cafés cantantes fue la gaditana del Barrio de la Viña Rosario Monje, *La Mejorana* (1862-1922), que utilizaba lunares en sus actuaciones y además de la gracia de ser la madre de Pastora Imperio, se le atribuye ser de las primeras bailaoras en llevar la bata de cola sobre los escenarios. *La Mejorana* compitió en arte con *La Macarrona* y *La Malena*. Manuel de Falla se inspiró en su arte para componer su *Amor Brujo*.

Juana Vargas de las Heras, *La Macarrona*, fue una musa gitana de los cafés cantantes, andaluza de reconocimiento internacional e inspiración de la generación del 27. Nació en Jerez de la Frontera en 1870. A los ocho años fue contratada para actuar en el café sevillano de La Escalerilla. Más tarde estuvo en el café de Las Siete Revueltas de Málaga. También actuó en Barcelona y poco más tarde en el célebre Café de Silverio. Seguidamente forma parte del cuadro sevillano del Café Burrero junto con Fernanda Antúnez y *La Mejorana*.

Por aquel entonces los lunares se estaban empezando a poner de moda, pero de una forma particular: con un pegado a la rusa. Los lunares se pegaban a la falda cosiendo el redondel sobre la tela como ya lo hicieran las modistas de los teatros para las bailarinas rusas.

La Macarrona (que decía ser natural de Granada) debutó en el Gran Teatro de la Exposición de París en julio de 1889 y en agosto fue invitada junto a otras "Gitanes de Granade" por el diario *Le Fígaro* para homenajear al célebre inventor Thomas Edi-

Cartel de las fiestas de Sevilla (Semana Santa y feria) de abril de 1919.

Lunares a la rusa

■ "Las primeras son de excelente calidad y de gran consistencia y las listas de raso hacen el más bello efecto; aunque el precio de estas telas es subido, su anchura es tal, que con la mitad de la tela hay bastante: además de las listadas de raso, hay otras sembradas de lunarcitos muy pequeños, asimismo arrasados en colores medios, un efecto delicioso: por ejemplo, sobre fondo de color de hoja de rosa, lunares dorados; sobre gris claro, lunares azules, y sobre marrón o castaño, lunares carmesí. Todos estos trajes se adornan con bieses de seda del color de los lunares, o con pegados a la rusa, que queden planos, pues siendo la tela gruesa, no es posible otra disposición. (...) Los volantes no abandonan tampoco el estadio de la moda: varían en su forma, pero siempre en favor: lo más elegante es hoy, sobre todo para trajes negros, un volante al hilo, alto hasta llegar a la rodilla: este volante está pegado dejando espacios lisos de media vara y formando dobles tablas muy profundas al final de cada espacio: después de cosido se vuelve el borde de arriba y se cose lo que se forma dos picos a la cabeza de cada tabla".

Mª Pilar Sinués de Marco. (1887, 4 octubre) Modas. *El Imparcial. Diario liberal*, p. 3.

son, como así testimonia el propio diario el 27 de agosto de 1889.

La Macarrona, siendo conocedora de la moda del momento en París, se hizo con algunos vestidos de lunares poniéndolos de moda entre las bailaoras gitanas españolas. Estas mujeres gitanas, que en su mayoría tuvieron pocos recursos económicos para recurrir a tejidos de estampados de buena calidad, pudieron utilizar distintas formas para lucir lunares en sus vestidos sin tener que ser los tejidos con estampados originales de fábrica: pintado de círculos sobre telas, estampado de un objeto circular previamente entintado en el tejido, pegado a la rusa, o el cosido de elementos que recordasen a lunares sobre sus vestidos como perlas u otros adornos.

Los lunares lucieron sin parangón en *El Primer Concurso de Cante Jondo de Granada* en 1922 que fue promovido entre otros por el compositor gaditano Manuel de Falla y el escritor granadino Federico García Lorca.

Tan solo unos años más tarde de que *Pastora Imperio* hubiera participado en *El Amor Brujo* (1915) y de que, en 1917, Sergei Diaghilev y Leónide Massine decidieran reinterpretar la pieza de Falla para los Ballets Rusos dando lugar a una obra inédita. *El Sombrero de Tres Picos* se estrenó el 22 de julio de 1919 en el *Teatro Alhambra* de Londres con diseño de decorados y disfraces cargados de lunares por Pablo Picasso. ■

Más información:

■ **Blas Vega, José**
Los cafés cantantes de Sevilla.
Cinterco, 1983.

■ **Pemartín, Julian**
El cante flamenco. Guía alfabética.
Afrodisio Aguado, Madrid, 1966.

■ **Steingress, Gerard**
La presencia del género flamenco en la prensa local de Granada y Córdoba desde mitades del siglo XIX hasta el año de la publicación de Los Cantes Flamencos de Antonio Machado y Álvarez (1881).
Sevilla, 2008.

El "Calabrino" y el "Caminante"

Los cañones que definieron los límites de Melilla

Los cañones han tenido un protagonismo que va más allá de su utilización bélica. En determinados momentos de nuestra historia, han delimitado las fronteras en numerosos acuerdos y tratados de paz. La ciudad de Melilla, bajo soberanía española desde 1497, delimitó sus fronteras mediante un curioso procedimiento: a mediados del siglo XIX, en un contexto de enfrentamiento directo con Marruecos, los disparos del cañón "Caminante" fijaron sus límites.

CARLOS A. FONT GAVIRA
ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

La artillería, como arma, ha evolucionado a la par de los ejércitos y las necesidades bélicas. Nos situamos en el siglo XVIII, una centuria que, a pesar de estar atravesada por los principios filosóficos de la Ilustración, estuvo plagada de multitud de guerras. El siglo se inició con la Guerra de Sucesión española (1701-1714) y terminó con las guerras revolucionarias (1799-1815), efecto del impacto de la Revolución Francesa de 1789.

Las fuerzas de los ejércitos se dividían en dos mitades, la tierra y el mar. En el plano naval también hubo incesantes combates entre las distintas flotas europeas, lo que produjo una evolución progresiva de la artillería embarcada en los navíos. Las grandes potencias poseían escuadras conformadas por grandes navíos de guerra, construidos en madera y dotados de potentes baterías artilleras. En cada puente de un navío se colocaban piezas artilleras del mismo tipo; las más grandes y pesadas se ubicaban en las cubiertas inferiores.

Los prototipos de artillería habían sufrido una simplificación o racionalización. Así pues, las piezas de hierro colado habían sustituido prácticamente a los cañones de bronce que implicaban un proceso de fabricación y elaboración más costoso. Hubo materiales sorprendentes para construir cañones como pusieron en práctica los escoceses al fabricar cañones con cuero cuando había escasez de metales. Respecto a su clasificación, los cañones se ordenaban de acuerdo con el peso de los proyectiles que disparaban. La medida de peso de los proyectiles era la libra, aunque ésta variaba según los países, regiones o territorios. No obstante, la libra de peso siempre estaba por debajo del medio kilogramo. Por ejemplo, la libra castellana era de 460 gramos. Los cañones disparaban una especie de bolas esféricas de hierro colado. La munición presentaba sus variaciones según el cometido que tenía asignado. Por ejemplo, había balas calentadas al fuego (balas rojas) destinadas a provocar incendios en la cubierta del barco enemigo.

El siglo XVIII fue de evolución en el arma de artillería. Un nuevo tipo de cañón fue la carronada, fabricada en hierro colado, y con una longitud bastante corta. Las carronadas no sobrepasaban 1,60 metros de longitud y eran mucho más maniobrables que los cañones convencionales, que podían llegar a pesar 2.800 kilogramos y medir 2,90 metros.

La ciudad de Sevilla contó con uno de los centro fabriles más destacados y especializados del siglo XVIII. Nos referimos a la Fábrica de Artillería de Sevilla (F.A.S.) Nació como Fábrica de Bronces de Sevilla alrededor del año 1565 como iniciativa privada de la familia Morel, ubicada en dos solares del barrio de San Bernardo. En 1634 la Fábrica pasó a ser propiedad de la Real Hacienda y en 1717 son los comandantes de Artillería los que dirigían la Fábrica, convirtiéndose el fundidor en un técnico y el director en un militar profesional. La Fábrica de Artillería de Sevilla produjo una rica documentación a lo largo de sus casi tres siglos de funcionamiento. Existe un considerable volumen de documentación que refleja la producción que en ella se llevaba a cabo, como la referida a las relaciones de obra nueva y recompuesta, salidas y entradas de materiales en los almacenes, fabricación y producción de material, inspección del mismo, etc. La documentación generada por la fábrica sevillana nos va a servir de fuente para localizar a los dos cañones concretos que protagonizan esta investigación.

DOS CAÑONES CON NOMBRE PROPIO. Durante el siglo XVIII son muchas las instrucciones referidas al funcionamiento de la Fábrica en sus múltiples facetas, fundamentalmente aquellas referidas a la fabricación y pruebas de piezas de artillería. Bajo las órdenes del director se encontraba el cuerpo de Cuenta y Razón, cuerpo subordinado al intendente como "personal" de la Real Hacienda y encargado de la contabilidad y custodia de la artillería. A la cabeza de este cuerpo se encuentra el controlador, cuya misión es llevar la cuenta y razón de la artillería que entra y sale de los almacenes, así como las libranzas que se efectúen para los gastos de artillería y personal.

Como órgano fundamental se encontraban las juntas de recepción de material y pruebas de fuego. Los procesos de reconocimiento y pruebas de fuego son regulados por la Ordenanza Militar de 1728. Anteriormente sólo se anotaban el número

Foto de Carlos A. Font Gavira.

Imagen del cañón "Calabrino" expuesto en el Centro de Historia y Cultura Militar de Melilla.

de la pieza, el calibre y nombre de aquellas bocas de fuego que se consideraban útiles, pero no se daba conocimiento de la prueba en sí. Es a partir de 1729 cuando se comienza a realizar este nuevo procedimiento. Para el reconocimiento se reunía una comisión integrada por un oficial de Artillería, el contralor de la Fábrica, el guarda almacén y el fundidor. A la hora de realizar las pruebas, las bocas de fuego eran reconocidas exteriormente, confrontando con el diseño original la longitud, calibre, grueso de los materiales, etc. Superada esta primera prueba, se procedía al reconocimiento interno para terminar con las pruebas de fuego y agua, dando cuenta de todo este procedimiento al capitán general de Artillería. Posteriormente son reguladas por la Instrucción de 1778, en la que participa un órgano colegiado compuesto por el comandante de Artillería, el director de la Fábrica, el contralor, el jefe del Detalla y el fundidor.

En los libros registro de órdenes de fabricación aparece una información valiosa a tener en cuenta puesto que referencian el registro de las bocas de fuego grabadas. Es decir, aparece el índice alfabético de los nombres que ponían a cada pieza de artillería que salía de la fábrica. La clasificación siempre es la misma. Señala el año, calibre, número y el número total de piezas fundidas en la fábrica. Por ejemplo, para el año 1779 la Fábrica de Artillería de Sevilla (enero de 1779) fabricó 4 cañones de a 16, 2 de a 12, y 4 de 24 pulgadas. No seguía una regularidad puesto que en el mes de mayo, del mismo año, se fabricaron, solamente, 6 cañones de a 8 y 4 de a 24. Al final de la estadística aparecía un resumen de producción del año. Por ejemplo, en el año de 1779 se fabricaron en base al calibre: cañones de a 24 (36), cañones de a 16 (12),cañones de a 12 (20),cañones de a 8 (16), cañones de a 4 (6) y morteros de 12 pulgadas (24). Un total de 114 piezas de artillería fabricadas ese año. La fabricación de cañones implicaba un proceso costoso tanto en mano de obra como obtención de los materiales adecuados. Conservamos la documentación generada por estas adquisiciones de material, para fabricar cañones, que revestían todas las facilidades por parte de la Monarquía. Así hemos consultado decenas de documentos de recibos de materiales procedentes de las Minas de Río Tinto. El subdelegado de Rentas Reales y administrador de las Reales Minas de Río Tinto otorgaba licencia, en el documento, para que los jueces, administradores y recaudadores de rentas no pusieran ningún impedimento y brindaran facilidades al proveedor por las poblaciones por donde pasase. El material consistía en piezas de cobre frío que se entregaban a la Fábrica de Artillería de Sevilla, normalmente, en arrobas (unidad de peso equivalente a 11,502 kilogramos). La fabricación del cañón era solo un paso más. Después venía la comprobación y eficacia del uso de los cañones.

Para tal fin se habilitaban una serie de pruebas a los cañones a cargo del Real Cuerpo de Artillería. En el último tercio del siglo XVIII estas pruebas las presidió el brigadier de los Reales Ejércitos, Tomás de Reyna, coronel del Cuerpo de Artillería. En los informes se señalaba el número y calibre de los cañones que habían sido sometidos a pruebas de disparo y de resistencia así como la citación al reglamento que apli-

Foto de Carlos A. Font Gavira.

Culata del cañón "Calabrino" donde se distingue el número de fabricación (5.234) y ciudad (Sevilla).

caban. El encabezamiento promedio solía ser así: "(...) ha hecho los reconocimientos y pruebas de resistencia de 14 cañones de a 24, catorce de a 16, uno de a 12, cuatro de a 12 cortos, trece de a 8 largos, cuatro de a 8 cortos, etc fundidos todos en esta Real Fábrica y colocados en ellos granos de cobre batido en frío y a rosca; cuyas operaciones han sido ejecutadas y practicadas con arreglo a la Real Ordenanza del año de 1778". Si los cañones superaban las distintas pruebas se anotaba el resultado satisfactorio al final del informe: "Primer reconocimiento en el que se hizo de todas las citadas piezas no se encontró defecto alguno; por lo que se pondrán a continuación, y seguidamente los calibres, nombres y números con que son distinguidas". A veces ocurrían incidentes o fallos como le sucedió al cañón "Chico", número 3.170 el cual causó desperfectos. Entre las anotaciones se referenció que "al segundo disparo ha reventado por el lado izquierdo del principio arrojando el trozo de la culata a más de 60 pies de la Esplanada y otros dos pequeños pedazos por la izquierda a menos distancia, quedando lo restante de la pieza junto a la cureña, la que ha sido enteramente destrozada".

Después de una ardua investigación hemos logrado localizar al cañón "Caminante", el cual fue utilizado para delimitar los límites de la ciudad de Melilla en 1862. Tenemos que situarnos en las pruebas realizadas a los cañones fabricados en el año 1791. En un informe del 16 de diciembre que recoge las pruebas realizadas a 18 cañones de a 16 pulgadas y a 12 de a 4 pulgadas. Las variables a destacar son el nombre, número, cañones del calibre de a 16, diferencias en sus dimensiones, líneas y puntos. El cañón "Caminante" aparece con el número 2.144 y aparece descrita su incidencia: "Está adelantada la sumisión de los muñones en 5 líneas" y, además, "La longitud del 2º Cuerpo excede en 10 puntos". Por tanto, el cañón no estaba listo aún para su utilización en campo real. El muñón se refiere a los apéndices cilíndricos que salían en dirección transversal del cuerpo de una pieza de artillería y hacía descansar a la pieza sobre su montaje. El cañón "Caminante" aparece en el listado general de cañones fabricados, detrás del "Cachivache"(5.527) y delante del "Conductor" (2.655).

Respecto al cañón "Calabrino", considerado el gemelo del cañón "Caminante", tenemos constancia documental de él en el año 1801, en el documento "Actas de recepción de material y pruebas de fuego. Procesos de reconocimiento y pruebas de piezas de artillería". En el mismo proceso que hemos descrito antes este cañón fue probado, junto a otros de diferentes calibres, y dio resultado positivo. Junto a otros cañones el "Calabrino" fue incluido en la lista de "no tienen defecto por lo que se expresan sus nombres y números". El cañón "Calabrino", de 24 libras, un peso de 2.268 kilogramos, y una longitud de casi tres metros podía disparar proyectiles a más de 3.000 metros. El "Calabrino" tiene asignado el número 5.234, y en el listado aparece por detrás de el "Comoronio" (5.236) y delante del "Caumocan"(5.189).

UN CAÑONAZO DELIMITA MELILLA. El establecimiento de los límites entre países y ciudades siempre ha sido una fuente de conflictos y problemas. El litigio entre dos partes, que no quieren ceder, originó numerosas guerras. Los medios para establecer estos límites, a veces, eran de los más peregrinos. En la Antigüedad se difundió el mito de Dido quien fundó Cartago, en el Norte de África. El establecimiento estaría en el espacio que abarcase una piel de buey. Con gran ingenio Dido cortó en tiras la piel de buey para que abarcara el máximo de espacio posible y así logró un perímetro decente para la fundación de la ciudad. Avanzando el tiempo los disparos de los cañones marcaban, muchas veces, los límites territoriales. En el sempiterno contencioso por Gibraltar, los británicos abusaron de su posición e infringieron todos los pactos y tratados. Gran Bretaña alegaba que si España había cedido el puerto también conllevaba las aguas "hasta donde alcanzase una bala de cañón".

La ciudad de Melilla, enclavada en la región del Rif, en el Norte de África, está bajo soberanía española desde 1497. En los siglos venideros las relaciones de la ciudad española con sus vecinos siempre han oscilado entre el conflicto disimulado y la guerra abierta. Uno de los pivotes de este desencuentro fueron los límites o fronteras de la ciudad con su entorno inmediato. En 1859 (24 de agosto) se estableció un convenio, firmado en Tetuán, entre el gobierno español y el sultán marroquí. Bajo el título de "Convenio para ampliar los términos jurisdiccionales de Melilla", el sultán marroquí cedía a España "en pleno dominio y soberanía, el territorio próximo a la plaza española de Melilla, hasta los puntos más adecuados para la defensa y proveimiento". Y aquí viene la cuestión fundamental, estos límites serían trazados "tomando como base, y para determinar la extensión de dichos límites el alcance de un cañón de 24 libras". Poco tiempo duró el acuerdo, puesto que unos meses después se inició la Guerra de África (1859-1860), o guerra hispano-marroquí, que finalizó con la victoria española. El Tratado de Madrid de 1861 ratificó las condiciones anteriores. No obstante, en 1862 los marroquíes intentaron limitar al máximo el alcance del cañón pero el gobernador de Melilla, Felipe Ginovés se negó. Finalmente, el 14 de junio de 1862, se procedió a los disparos con el cañón "Caminante". Se

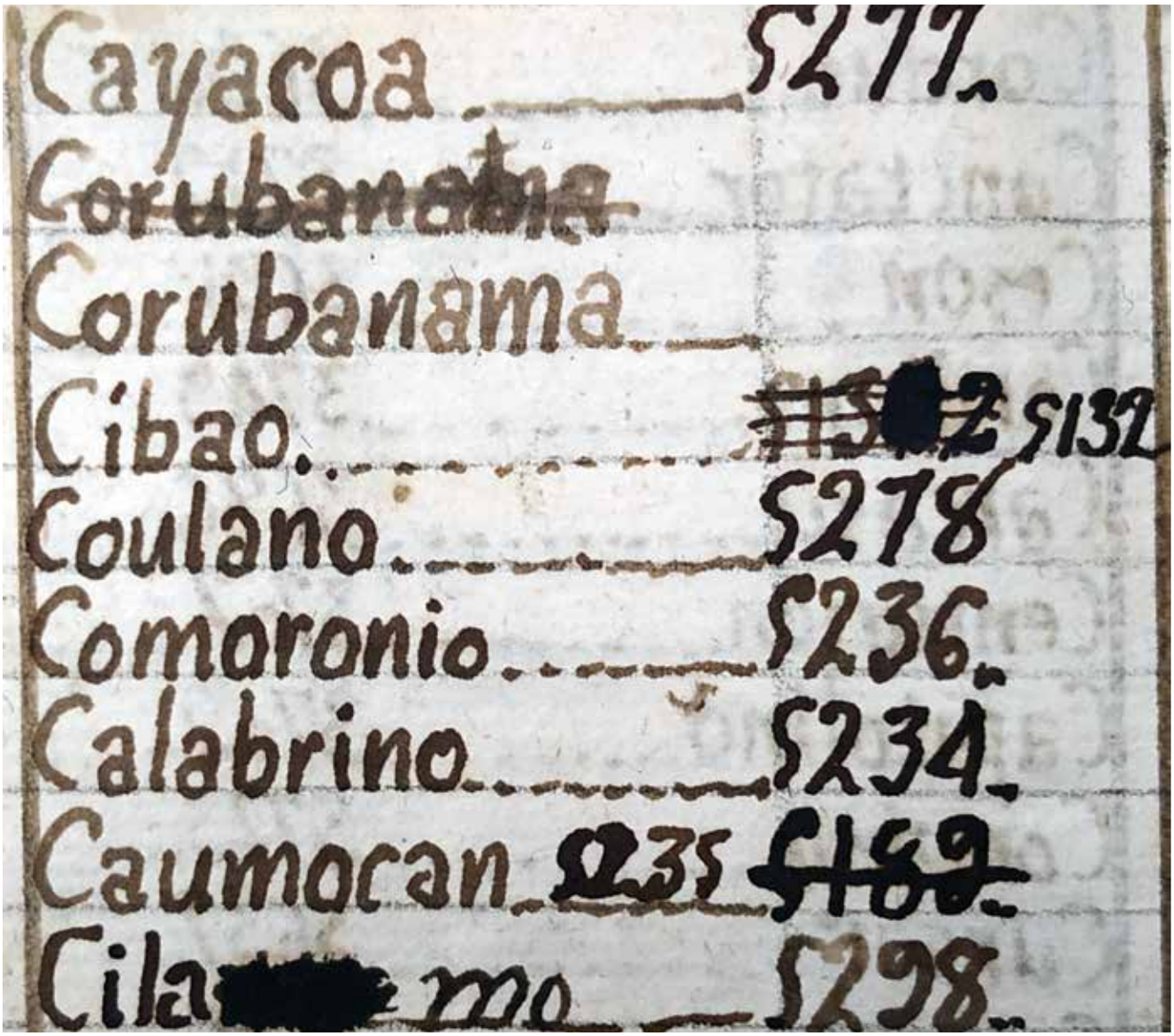

Archivo General de Andalucía (AGAN).

Listado general de cañones fabricados donde aparece el cañón "Caminante". Libro 837. Fábrica de Artillería de Sevilla.

realizaron dos disparos desde el Fuerte Victoria Grande. El primero alcanzó los 2.900 metros y el segundo rebasó la distancia de 3.000 metros. Posteriormente, se realizó un levantamiento topográfico donde cayeron los proyectiles y se unieron las marcas en un plano. El capitán de Ingenieros, José María Piñar trazaría a la brújula los actuales límites territoriales que dividen la ciudad de Melilla y Marruecos.

CONCLUSIONES. La ciudad de Melilla, debido a su posición geográfica, ha tenido un discurrir histórico singular. Durante siglos la ciudad norteafricana ha estado sometida a guerras, asedios, incursiones,... por parte de sus vecinos. Una de las guerras más determinantes fue la Guerra de África (1859-1860) al término de la cual se establecieron los límites de la ciudad. El método elegido no deja de ser singular puesto que los proyectiles disparados por el cañón "Caminante" determinaron el actual statu quo de la ciudad. En junio de 2018 se procedió a una ceremonia de recreación, por parte de la Comandancia General de Melilla, en el Centro de Historia y Cultura Militar de la ciudad. Se usó el cañón "Calabrino", coetáneo del "Caminante" y ambos fabricados en la Fábrica de Artillería de Sevilla. ■

Más información:

- *Libro Registro de bocas de fuego grabadas.* (1775-1829)/Libro 837.
  Fábrica de Artillería de Sevilla.
  (F.A.S.) Archivo General de Andalucía (AGAN).
- *Actas de recepción de material y pruebas de fuego. Procesos de reconocimiento y prueba de piezas de artillería. Cajas 166 y 167.*
  Archivo General de Andalucía (AGAN).
- *Inventario de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla*.
  Consejería de Cultura.
  Junta de Andalucía, 2002.
- "Caminante, el cañón que delimitó la frontera de Melilla con Marruecos", en *El Faro de Melilla*, 21/01/2022.

La Conferencia de Pizarra

Una reunión decisiva en la Guerra de Marruecos (1922)

A comienzos del mes de febrero de 1922 varios miembros del gobierno se reunieron, junto a altos cargos militares y navales, en el malagueño pueblo de Pizarra. El secretismo de sus sesiones fue completo, vigilándose cualquier fuga de información durante tres días. La prensa nacional quedó expectante ante sus resultados finales que iban a decidir el futuro de la política española en el Protectorado de Marruecos, tras lograr la reconquista de territorios perdidos en el verano del año anterior por el avance de los rebeldes rifeños.

ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Tras el desastre militar de Annual, en el verano de 1921, que había supuesto la pérdida de control español de toda la zona Oriental del Protectorado de Marruecos, se formó un gobierno bajo la presidencia del líder conservador Antonio Maura. Casi todas las fuerzas parlamentarias constitucionales proporcionaron alguno de sus miembros para formar el gabinete de concentración nacional, entre cuyos objetivos destacó el proyecto de reconquista del territorio perdido, en manos de los beniurriagueles y sus cabilas aliadas.

Para ello, se invirtieron sobresalientes esfuerzos económicos y humanos, de tal manera que la campaña bélica se inició en el mes de septiembre desde Melilla, alcanzando sucesivos éxitos de manera imparable. El 10 de enero de 1922 se logró la ocupación de Dar Drius, posición cercana a la línea que había sido pérdida en el verano anterior.

La planificación de las siguientes operaciones implicaba la fijación definitiva del concepto de Protectorado. Y si las fuerzas políticas que habían apoyado la formación del gobierno Maura se habían mostrado unánimes en el desarrollo de un programa que restableciera el honor militar y el prestigio de España, mostraron su desunión en cuanto, aparentemente, se logró ese objetivo.

El presidente defendía la ocupación militar reducida a los puntos estratégicos de la costa marroquí, para realizar desde ellos una lenta, pero eficaz, proyección civilizadora. Dicho plan no excluía la necesidad de un control efectivo de la bahía de Alhucemas —idea defendida desde hacía años por varias personalidades militares— que lograra derrotar a las cabilas rifeñas rebeldes de forma definitiva, bajo la autoridad de su líder Abd el-Krim. Y es que Alhucemas era uno de esos puntos costeros estratégicamente decisivos. El ministro de la Guerra —el conservador Juan de la Cierva— se mostró como el más entusiasta de esta idea, que supondría proseguir el final la acción militar hasta sus últimas consecuencias.

Antonio Maura, presidente del Gobierno en la época de la Conferencia de Pizarra, en una escultura de Mariano Benlliure.

El liberal Manuel González Hontoria, ministro de Estado y excelente diplomático, conocedor a fondo del problema marroquí, coincidió con Maura, mientras que el catalanista Francesc Cambó, al frente de la cartera de Hacienda, mostró sus reservas, desde la propia formación del gabinete, respecto a una operación militar en Alhucemas, sobre todo si era un desembarco.

Debe tenerse en cuenta que en la mente de todos los europeos se encontraba el desastre militar de Galípoli, ocurrido durante la Primera Guerra Mundial. Entre marzo y abril de 1915, fuerzas terrestres británicas y francesas desembarcaron en el estrecho de los Dardanelos, con apoyo de su armada, con el objetivo de derrotar a los turcos y lograr la ocupación de su capital, Constantinopla. La derrota de los aliados fue completa y su evacuación desastrosa, de tal manera que se cifró en 188.000 los muertos, heridos y desaparecidos. Si a ese impacto sumamos el recuerdo de Annual, no todos los militares y políticos españoles estaban convencidos de alcanzar un desembarco exitoso en Alhucemas. Era, indudablemente, una maniobra con riesgos.

TOMA DE ALHUCEMAS. El Consejo de Ministros se reunió el 30 de enero y el 3 de febrero de 1922, llegando finalmente a la conclusión unánime sobre la necesidad de realizar la toma de Alhucemas. Las diferencias se encontraron en el cómo y el cuándo de la operación. ¿Debía acometerse ese objetivo o se reservaba hasta lograr el dominio completo de la orilla derecha del río Kert, lo cual ni siquiera había logrado el general Fernández

Foto: Cecilio Sánchez del Pando (*La Unión Ilustrada*).

Recepción oficial de la Conferencia de Pizarra.

Silvestre, muerto en Annual? En el caso de abordar inmediatamente la conquista de Alhucemas ¿debía realizarse por mar o por tierra?

González Hontoria se pronunció por detener la campaña, fortificar las posiciones reconquistadas, dotándolas de material para emprender una acción móvil, realizando una preparación incesante para, entretanto, proceder a una amplia repatriación de soldados a la península. Y es que, si bien la sociedad española había apoyado durante cinco meses la campaña de recuperación del territorio perdido, aumentaba considerablemente la demanda social de las familias solicitando la evacuación de tropas. No solo las familias obreras sino las clases medias exigieron esa medida.

El ministro de Marina —el liberal marqués de la Cortina— opinó que, si se trataba de realizar la conquista de Alhucemas por mar se estaba planteando sin suficientes precisiones técnicas. En su opinión, resultaba necesario ocupar previamente Abarrán, Igueriben y Annual, es decir la orilla derecha del Kert. Por lo cual, la repatriación resultaba muy problemática: si no se realizaba, la protesta social aumentaría, pero si se llevaba a cabo abundantemente no se podría realizar dicha ocupación y se proporcionaría ventaja al enemigo, que no dudaría en atacar.

Frente a ellos, Cambó mostró su disconformidad en carta a Maura fechada el 3 de febrero. La campaña de Alhucemas había de traer "las más funestas consecuencias para España" en su opinión. Para evitar las consecuencias de una crisis de gobierno en vísperas de la discusión de los Presupuestos Generales del Estado en las Cortes, ofreció al presidente un abanico de soluciones. O bien presentaba su dimisión —crisis parcial— o se renunciaba a la empresa, o bien se aplazaba indefinidamente o Maura le facilitaba la continuidad en el gabinete sin asociar su voto al acuerdo de ocupación de la bahía.

El presidente respondió que su retirada supondría la de todo el gobierno, por lo que apeló al patriotismo de Cambó, y a su deber como ministro, negándose a transparentar cualquier discrepancia ante la opinión pública.

LA PLANIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES OPERACIONES IMPLICABA LA FIJACIÓN DEFINITIVA DEL CONCEPTO DE PROTECTORADO

LA REUNIÓN. Sin embargo, para ganar tiempo y evitar la crisis total, argumentó la necesidad de conferenciar con el alto comisario en Marruecos, general Dámaso Berenguer, antes de decidir nada. Pero ¿dónde? pues la prensa y la opinión pública de Madrid se encontraban tensadas por los deseos de aclarar definitivamente las responsabilidades militares y políticas por el desastre de Annual. Era necesario encontrar un lugar, a medio camino entre el Protectorado y la capital del reino, por lo que el ministro La Cierva propuso la localidad malagueña de Pizarra. Allí se encontraba el palacio de los condes de Puerto Hermoso, los cuales pusieron a disposición del gobierno.

Y así, entre el viernes 4 y el lunes 6 de febrero de 1922, se celebró la llamada *Conferencia de Pizarra*, donde se congregaron con el objetivo anteriormente señalado el presidente del Consejo de Ministros Antonio Maura, los ministros de Estado, Marina y Guerra, además del alto comisario de España en el Protectorado.

También se invitó a los altos mandos cuya opinión se consideró de interés: los generales Aizpuru —jefe del Alto Estado Mayor Central—, Agar —segundo jefe— y Ardanaz —subsecretario de Guerra— y los almirantes Aznar, jefe de la escuadra del Mediterráneo, y Buhigas, jefe de Estado Mayor de la Armada.

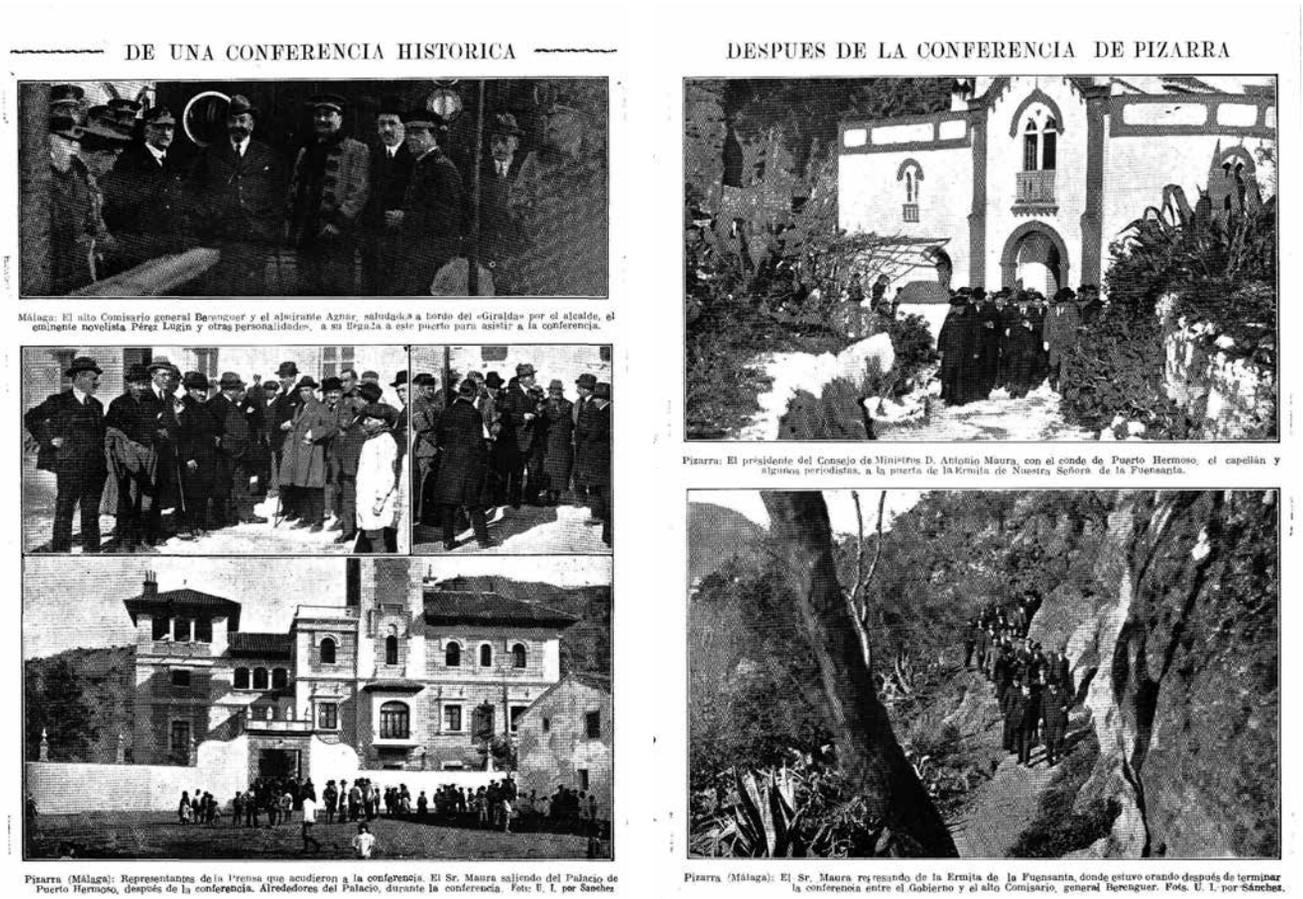

Málaga: El alto Comisario general Berenguer y el almirante Aznar, saludados a bordo del «Giralda» por el alcalde, el eminente novelista Pérez Lugín y otras personalidades, a su llegada a este puerto para asistir a la conferencia.

Pizarra: El presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, con el conde de Puerto Hermoso, el capellán y algunos periodistas, a la puerta de la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Pizarra (Málaga): Representantes de la Prensa que acudieron a la conferencia. El Sr. Maura saliendo del Palacio de Puerto Hermoso, después de la conferencia. Alrededores del Palacio, durante la conferencia. Fots: U. I. por Sánchez

Pizarra (Málaga): El Sr. Maura regresando de la Ermita de la Fuensanta, donde estuvo orando después de terminar la conferencia entre el Gobierno y el alto Comisario, general Berenguer. Fots. U. I. por Sánchez.

El semanario *La Unión Ilustrada* recogió en sus páginas las imágenes de la "histórica" Conferencia de Pizarra.

Según escribió en sus memorias el ministro La Cierva, tras las sesiones de trabajo se impuso claramente la opinión de los técnicos, partidarios de capturar o expulsar a El Raisuni —líder de la rebelión en la zona Occidental del Protectorado— y ocupar la costa de Alhucemas y Gomara en la Oriental. Ello no descartó la existencia de discusiones sobre los detalles, medios y consecuencias. En el primer caso, si el objetivo se podía realizar sin utilizar todas fuerzas allí instaladas, se procedería a la repatriación del excedente de soldados.

En cuanto a la zona Oriental, se llegó a la conclusión de excluir la obligatoriedad de ocupar el territorio a la derecha del río Kert, pero se aceptó la clave fundamental, defendida también por Berenguer, de tomar la bahía de Alhucemas y derrotar definitivamente a las cabilas rebeldes. Para Maura, suponía coronar la campaña de reconquista, convergiendo, concentrados y metodizados, todos los esfuerzos nacionales.

En Pizarra se decidió el cuándo y el cómo de la operación en Alhucemas, perfilada como acción independiente a los objetivos perseguidos en ambos frentes. Se excluyó la posibilidad de realizarla por vía terrestre, abordándose por mar mediante un desembarco. Una vez vencidos los rebeldes rifeños, serían ocupadas las posiciones necesarias para establecer la continuidad de la zona del Protectorado por el litoral.

El cuándo dependería del tiempo que necesitara una cuidadosa preparación —que sería emprendida al finalizar la Conferencia— y de la elección de la mejor estación para proceder al desembarco, pues el mal tiempo era un enemigo a evitar. El desembarco debía tener un carácter anfibio, por lo que se procedió a la adquisición de barcazas utilizadas en las operaciones navales de los Dardanelos por los ejércitos aliados. Y comenzaron, a partir de entonces, a concentrarse carros de combate —popularmente conocidos como tanques—, aviones y toda clase de elementos auxiliares para un futuro avance.

EN LA MENTE DE TODOS LOS EUROPEOS SE ENCONTRABA EL DESASTRE MILITAR DE GALÍPOLI

Cambó no asistió a Pizarra, pero entregó una carta a González Hontoria, que leyó ante sus colegas posteriormente. Le encomendaba que no regresara a Madrid sin haber logrado un acuerdo de repatriación inmediata de 30.000 hombres del frente africano, pero su petición resultó imposible de aceptar ya que esos soldados y oficiales resultaban necesarios para alcanzar los objetivos acordados.

Un hecho decisivo se produjo durante la Conferencia. El 5 de febrero se celebraron elecciones municipales, en las cuales el número de concejales mauristas se acercó a la mitad de todos los conservadores, cuando lo habitual era una proporción mucho más favorable a éstos últimos. Especialmente importantes fueron los resultados en la capital, donde de 24 concejales, diez fueron mauristas y solo uno antidinástico. Si bien estos resultados parecieron reforzar al gobierno y, sobre todo, a su presidente, supusieron un elemento más para que las diferentes corrientes liberales comenzaran a plantear la salida de sus representantes en el gobierno y, con ello, su crisis definitiva, pues deseaban alcanzar el gobierno, expulsando a los conservadores. Por eso, el día 8, el ministro González

Conclusiones de la Conferencia de Pizarra

■ "En la región oriental, establecidos los campamentos que el gobierno, a propuesta del alto comisario autorizó (...), lo que interesa y se debe procurar es el efecto político; no con abstención completa de la acción militar, sino ejerciéndola con elementos móviles, y sin trasladar a línea muy avanzada los focos que han de radiar nuestras influencias combinadas. El vencimiento de los Beni-Urriaguel es complemento necesario y parte substancial de la campaña. No se puede conseguir, ni se debe intentar, acudiendo a combatir con ellos, de cerro en cerro, por su propio territorio.

(...) Por estas razones que disuaden de combatir de la manera antedicha a los Beni Urriagel, y más las otras razones que aconsejan vencerles ocupando en la bahía de Alhucemas las posiciones necesarias para establecer la continuidad de la zona del Protectorado, por el litoral siquiera, y fortaleciendo nuestro propio Peñón, este objetivo político-militar debe reputarse coronamiento de la campaña. Hacia él han de converger, concentrados y metodizados, los esfuerzos; y hemos de eludir la apariencia, dañosa e inexacta de que buscamos una ocupación militar del país y no la sola acción de Protectorado.

(...) La embestida de Alhucemas, como quiera que sea trazada, es operación singular, desligada de los objetivos que estamos persiguiendo en las regiones extremas, Occidental y Oriental."

(Fundación Antonio Maura, 441/10).

Hontoria presentó su dimisión a Maura, al cual le concedió tiempo para conseguir un sustituto. El ministro de Marina envió otra carta confidencial al presidente, en la que puso de relieve sus discrepancias con el plan militar. Ambos pertenecían a las formaciones liberales.

Además, al volver a reunirse el Consejo de Ministros en Madrid, Cambó se opuso a los acuerdos de Pizarra y amenazó nuevamente con la dimisión, a pesar de los intentos de de la Cierva por convencerle. Sin embargo, el líder catalanista utilizó el tema marroquí como pantalla. Como confesó a sus íntimos, desde enero tenía deseos, casi frenéticos, de dimitir, pero no pudo hacerlo ante el peligro de que se divulgara la causa real de esa decisión: el incumplimiento por parte del gobierno de los proyectos de descentralización y de reforma fiscal, otorgando más atribuciones a la Mancomunidad de Cataluña. Cambó temió que, si explicaba el verdadero motivo de su renuncia, se reactivaría el sentimiento anticatalán y entonces conservadores y liberales atacarían su partido, la Lliga, y disolverían la Mancomunidad.

La crisis del gobierno se agravó a partir del 1 de marzo, cuando se abrieron las Cortes donde afluyeron dos temas capitales: la cuestión de las responsabilidades sobre los sucesos de Annual y la petición de restablecimiento de garantías constitucionales en Barcelona, suspendidas desde 1919 por el auge del terrorismo anarcosindicalista.

Los reformistas, liderados por Melquíades Álvarez, agitaron el ambiente político y la prensa solicitando la anulación de la suspensión. Maura se negó, pues, en su opinión, el gobierno no tendría herramientas legales para garantizar el orden público en la Ciudad Condal. Además, llegaron noticias del estancamiento de numerosas tropas españolas en la zona Occidental del Protectorado, lo que ralentizó su avance.

El conde de Romanones, líder de su propia corriente liberal, decidió el desenlace de la crisis, ordenando a su hombre en el gobierno, el marqués de la Cortina, que dimitiera, lo que motivó a Maura a presentar la dimisión del gobierno al rey el 7 de marzo.

Sin embargo, los liberales no lograron el poder, ya que se formó un nuevo gabinete conservador bajo la presidencia de José Sánchez Guerra. ¿Qué quedó entonces de la Conferencia de Pizarra? Tan solo el compromiso de continuar las operaciones previstas en tierra, al descartar rotundamente el nuevo gobierno un desembarco en Alhucemas, priorizando la repatriación de más de 20.000 hombres del Protectorado, donde se intentaría —una vez más— una acción civil. El general Ricardo Burguete fue designado alto comisario el 16 de julio, sustituyendo a Berenguer, con orden de intensificar la acción política entre los rifeños. Los rebeldes percibieron la oferta española como un gesto de debilidad, manteniendo su esperanza en la intensificación de la lucha armada, aumentando su rebeldía.

Tras años de fracasos en la pacificación del Protectorado, el proyecto del desembarco en Alhucemas se realizaría, con sobresaliente éxito, el 8 de septiembre de 1925. ■

El ministro de la Guerra Juan de la Cierva fue quien eligió al municipio malagueño de Pizarra para albergar la conferencia.

Más información:

■ **Albi, Juan**
En torno a Annual.
Ministerio de Defensa, Madrid, 2016.

■ **La Porte, Pablo**
La atracción del imán. El desastre de Annual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923).
Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

■ **Riquer, Borja de**
Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político.
RBA, Barcelona, 2013.

■ **Seco Serrano, Carlos**
La España de Alfonso XIII.
Espasa, Madrid, 2002.

Zuloaga, entre lo gitano y lo flamenco

La Universidad de Granada organiza una ambiciosa exposición dedicada al pintor vasco con motivo de la celebración del Centenario del Concurso de Cante Jondo de 1922.

El Hospital Real de Granada acoge la exposición *Zuloaga, entre lo gitano y el flamenco* hasta el próximo 27 de mayo. La exposición se incluye dentro del programa de actividades de conmemoración del Centenario del Concurso de Cante Jondo celebrado en Granada el 13 y 14 de junio de 1922.

El papel de Ignacio Zuloaga en aquel concurso fue fundamental. Es bien conocida la aportación de Manuel de Falla y Federico García Lorca al concurso, pero, ciertamente, lo es menos la de Zuloaga que, finalmente, resultó fundamental. De un lado, fue clave su participación para encargar el cartel al rupturista artista Manuel Ángeles Ortiz y defender la obra de algunas de las críticas que recibió. A Zuloaga se debe también la escenografía del concurso, incluso la escenografía que ambientó la ciudad en los días previos y, además, una importante aportación dineraria: 1.000 pesetas para premios. También fue responsable de la internacionalización del concurso.

Zuloaga, entre lo gitano y el flamenco es un esfuerzo conjunto de la Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, y de la Fundación Zuloaga, presidida por Ignacio Suárez-Zuloaga Gáldiz, descendiente del pintor vasco. El Hospital Real acoge alrededor más de 110 piezas, algunas de las cuales nunca han sido vistas en público hasta ahora, como es el caso de *La gitana de ojos azules*. La gran mayoría de obras proceden de la Fundación Zuloaga, pero también del Museo de Bellas Artes y del Museo Casa de los Tiros, del Museo de Bellas Artes de Álava, del Instituto Cervantes de París —que ha prestado un retrato de Manuel de Falla nunca exhibido en Granada—, del Centre de Documentació i Museu de les Arts Esceniques, Institut del Teatre-Fons Tortola Valencia, de Barcelona, y de la propia Universidad de Granada. Además, colaboran coleccionistas privados de diversas partes de España.

Las comisarias, María Luisa Bellido y Margarita Ruyra de Andrade, hacen hincapié en que se trata de una exposición de valores: "las diferentes sagas de la familia Zuloaga siempre han reivindicado el papel del pueblo gitano y de un arte que en

ocasiones ha sido menospreciado. Y, por supuesto, el valor fundamental de la tolerancia", señalan.

La muestra reflexiona "acerca de 'lo gitano' y 'lo flamenco' en la trayectoria vital y artística del pintor Ignacio Zuloaga Zabaleta e indaga en la importancia iconográfica que tuvieron estos asuntos en su obra. Tanto la implicación personal de Zuloaga en esos temas como los influyentes cuadros que ejecutó resultan fundamentales para entender el imaginario acerca del pueblo gitano en aquella época". Las comisarias recuerdan que "Zuloaga fue, a inicios del siglo XX, uno de los artistas más mediáticos y polémicos en nuestro medio, conocido en el extranjero como el mejor intérprete de la España verdadera".

La exposición también ofrece dos perspectivas adicionales del ambiente que rodeaba lo gitano y el flamenco. Por una parte, cómo eran interpretados por las artistas de Granada, ciudad icónica y emisora de uno de los más potentes imaginarios acerca de la gitanería y el flamenquismo, y, por otro lado, al ser lo gitano un asunto exótico e íntimamente vinculado a lo flamenco, generaba notable interés en el mercado internacional del arte y que provocó que muchos artistas —principalmente españoles y franceses— pintaron sus particulares versiones acerca del mismo. Algunas de estas visiones, tan distintas de las de Zuloaga, pueden observarse en los cuadros exhibidos.

La muestra se estructura en seis secciones que establecen un hilo narrativo que comienza con los orígenes plásticos de Zuloaga y su contexto familiar, y termina con la presencia del flamenco en el desarrollo artístico y vital del pintor y su intervención, clave, en la organización y celebración del Concurso de Cante Jondo. ■

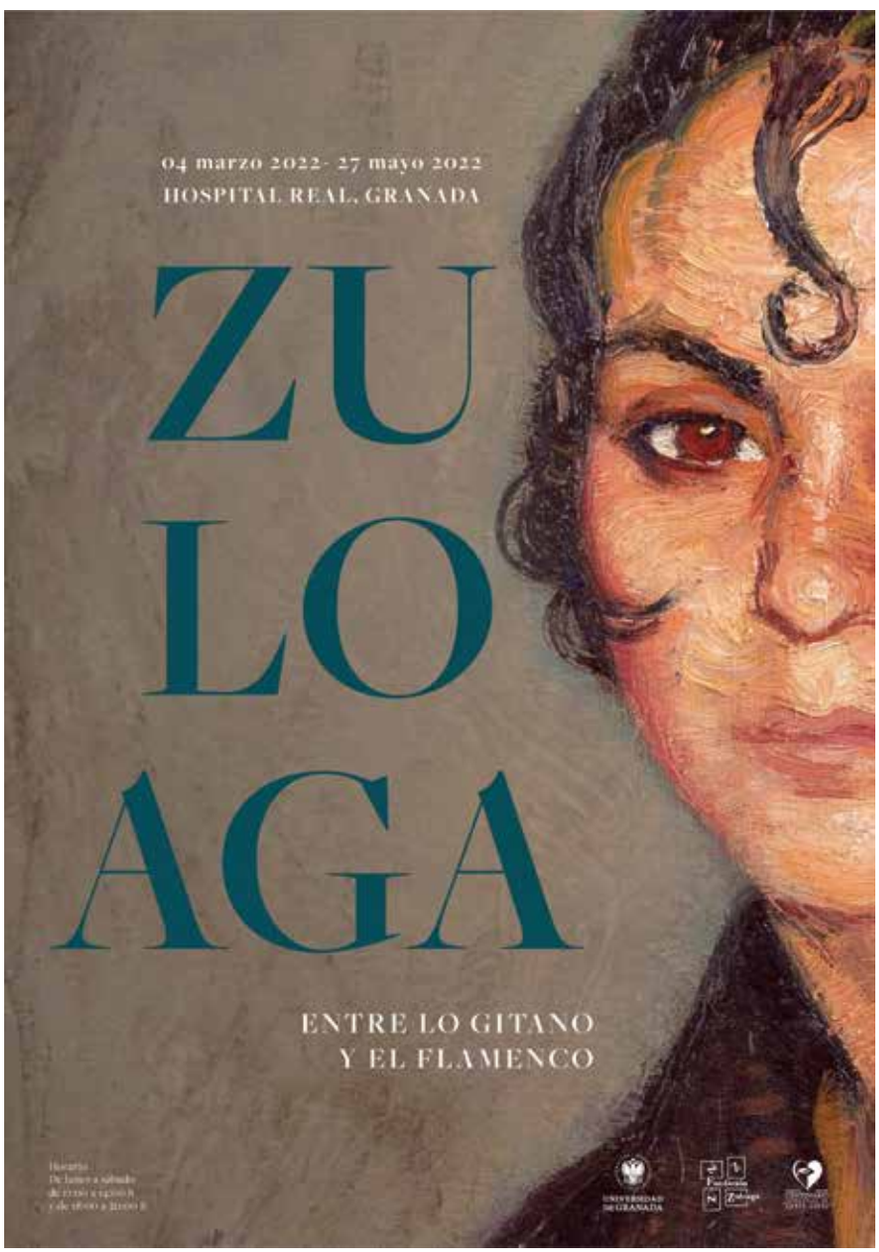

Las sedes del Parlamento de Andalucía

40 años de la constitución del parlamento autonómico andaluz

BERNARDO ESCOBAR PÉREZ
HISTORIADOR

Hace 40 años el Parlamento de Andalucía surgido de las primeras elecciones autonómicas comienza su andadura sin tener una sede propia. Una administración de nuevo cuño, sin referentes históricos en los que apoyarse, pero con la suficiente importancia política y dignidad institucional como para que los lugares que lo albergaran hasta el traslado a su sede definitiva fueran los más idóneos, representativos y acordes con el significado de la Institución. El Alcázar, el Palacio de la Audiencia y la antigua iglesia de San Hermenegildo en la ciudad hispalense fueron testigos de los primeros pasos de la Cámara andaluza hasta su traslado a la sede definitiva del Hospital de las Cinco Llagas.

El artículo 147 de la Constitución Española establece que los estatutos de autonomía deben incluir la denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias. En cumplimiento del mandato constitucional, el Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981 tendría que haber fijado la sede de la institución parlamentaria, pero no lo hizo de forma explícita, quizás por no provocar tensiones territoriales que pudieran retrasar la presentación del texto al Congreso. El Estatuto remitía a un acuerdo del propio Parlamento que se debía tomar en la primera sesión ordinaria y por mayoría de dos tercios. Se primaba la razón de urgencia y la fórmula escogida equilibraba a las diferentes provincias en la decisión.

La primera sesión ordinaria del Parlamento de Andalucía se celebró el 30 de junio de 1982. El debate sobre la sede parlamentaria no estuvo centrado en argumentos histórico-políticos, cuestiones que podrían esgrimir varios lugares de Andalucía, sino en temas de índole práctica, accesibilidad y servicios. En el momento de la votación, de los 109 diputados que forman la Cámara, estaban presentes 107 (hubo alguna ausencia notable) y la propuesta sobre las sedes de las instituciones fue aprobada por 79 votos a favor, 24 abstenciones y 4 votos en contra. Así quedó fijada la ciudad de Sevilla como sede del Parlamento y el Gobierno, y Granada como sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Pero el problema no quedaba resuelto, ya que el Estatuto seguía sin cumplir lo dictado en la Constitución. La solución a este desfase viene dada por el proceso de reforma estatutario, culminado con la aprobación en referéndum y su publicación como Ley Orgánica 2/2007. Esta reforma fue la oportunidad para corregir y adaptar algunas partes del texto estatutario y ya en el artículo 4 se refleja de forma expresa que la sede del Parlamento es la ciudad de Sevilla.

Volviendo al año 1982, tras fijarse por acuerdo parlamentario la sede de la Cámara en Sevilla, el problema consistió en su ubicación física, un lugar que debía estar a la altura del significado de la institución. Este problema no había pasado por alto ya que, antes de su primera sesión ordinaria, el Parlamento se había tenido que reunir en la sesión más solemne de aquel momento, la Sesión Constitutiva.

Las primeras elecciones autonómicas se celebraron el 23 de mayo de 1982. Tras la publicación de los resultados, el Consejo Permanente de la Junta dispuso en el Decreto 31/1982 que los diputados electos quedaban convocados "para constituir el Parlamento de Andalucía el día 21 (de junio) a las once horas en los Reales Alcázares de la ciudad de Sevilla".

El Parlamento de nueva creación no cuenta en esos momentos con los recursos ni la infraestructura necesarios para solventar el tema de la sede por sí mismo, por lo que acepta el apoyo de otras instituciones y en este caso el del Ayuntamiento de Sevilla, propietario de los Reales Alcázares desde 1931. Conviene recordar las palabras pronunciadas por D. Antonio Ojeda, primer presidente del Parlamento, en aquella Sesión Constitutiva: "Tenemos ante nosotros una labor gigantesca, una obra ingente para realizar [...] partimos también de una situación material precaria, pues ni siquiera contamos con los medios mínimos necesarios para cumplir nuestro trabajo, pero tenemos una gran ilusión, una voluntad política firme y un pueblo decidido a ilusionarse y luchar por su autonomía, por solucionar sus problemas y por recuperar su dignidad".

La elección del Real Alcázar respondía perfectamente a todos los requisitos exigidos. Considerado como el primer edificio civil de la ciudad hispalense, desde su origen ha sido residencia de los más altos dignatarios y ha acogido entre sus muros a los jefes de estado que se alojaban en la

Archivo del Parlamento de Andalucía.

Sesión constitutiva del Parlamento en el Salón de Tapices del Real Alcázar (21 de junio de 1982).

Archivo del Parlamento de Andalucía.

Sesión parlamentaria celebrada en el Palacio de la Audiencia de Sevilla.

ciudad. El edificio actual es el resultado de las intervenciones realizadas a lo largo del tiempo por las distintas culturas que lo utilizaron y en él se puede observar la convivencia cultural y artística de todas ellas.

El núcleo original se debe a la construcción realizada por Abd al-Rahman III como *Casa del Gobernador* en los primeros años del siglo X. Las diferentes dinastías realizan nuevas ampliaciones del conjunto, pero es en la etapa almohade (1147-1248), cuando se realizan importantes obras y la superficie del recinto alcanza unas trece hectáreas. Este primer núcleo es el que encuentra Fernando III *el Santo* cuando en diciembre de 1248 toma posesión del Alcázar tras conquistar la ciudad. Su hijo, Alfonso X *el Sabio*, transforma algunas estructuras almohades para construir el Palacio Gótico, considerado como el edificio civil de este estilo más al sur de Europa. Posteriormente, a mediados del siglo XIV, Alfonso XI comienza las obras del Palacio Mudéjar, labor continuada por su hijo Pedro I, el cual construye su palacio entre 1363 y 1366 con la colaboración de artistas musulmanes procedentes de Sevilla, Granada y Toledo. El resultado ha sido definido por su conservador José M. Cabeza como "un edificio históricamente cristiano y artísticamente musulmán". A esta época pertenecen algunas de las más bellas estancias y patios del Alcázar, como el Salón de Embajadores o el Patio de la Montería.

En 1755 el conocido como terremoto de Lisboa causa importantes estragos en el Alcázar. Cinco años más tarde, reinando Carlos III, se decide reconstruir las salas del antiguo Palacio Gótico que habían sido muy afectadas, intervención encargada al ingeniero militar Sebastián Van der Borcht. En este espacio se encuentra el llamado Salón de Tapices, por encontrarse en esta estancia los tapices que representan la conquista de Túnez por Carlos V. Entre estos paños realizados en oro, seda y lana por Guillermo de Pannemaker, se constituyó el Parlamento de Andalucía el 21 de junio de 1982.

En el Real Alcázar se celebraron nueve sesiones plenarias, hasta el día 25 de enero de 1983. Los escaños fueron cedidos por la Diputación de Córdoba, y allí se aprobó la ley del himno y el escudo de Andalucía, tuvo lugar el debate de investidura del presidente Rafael Escuredo, se produjo la primera elección de senadores por la Comunidad Autónoma, y se aprobó el primer Reglamento que regía en el Parlamento Andaluz, imprescindible para organizar el trabajo de la Cámara.

Si los plenos del Parlamento comenzaron a celebrarse en uno de los lugares más bellos y suntuosos de la ciudad, no podemos decir lo mismo sobre la sede administrativa que ocupaba dos viviendas contiguas en régimen de alquiler en el conocido como Edificio Cristina, frente a los jardines del mismo nombre. En sus habitaciones y salones se dispusieron despachos y salas de reuniones. Los grupos parlamentarios no tenían espacio y desarrollaban su trabajo desde las sedes de sus partidos e incluso alguna comisión se tuvo que celebrar en la Diputación. La precariedad de las instalaciones y la deficiencia de medios fueron suplidas por trabajadores y personal funcionario con enorme profesionalidad e ilusión al ser conscientes de estar viviendo un momento histórico y sentirse testigos de una de las etapas más interesantes de la política andaluza.

LA REAL AUDIENCIA. Siguiendo criterios de eficacia y comodidad, en febrero de 1983 se traslada el Salón de Plenos desde el Alcázar al Palacio de la Real Audiencia de Sevilla, en la Plaza de San Francisco. Este edificio había sido adquirido por una entidad bancaria para instalar su sede central, y cedió el salón de actos para la celebración de las sesiones plenarias.

En el Real Alcázar se celebraron nueve sesiones plenarias, hasta el 25 de enero de 1983. Allí se aprobó la ley del himno y el escudo de Andalucía y tuvo lugar el debate de investidura de Rafael Escuredo

Imagen del Parlamento, en la iglesia de San Hermenegildo.

Archivo del Parlamento de Andalucía.

Actual sede del Parlamento.

El Palacio de la Real Audiencia supone una parte notable en la crónica jurídica de Andalucía. Tras la conquista de Sevilla, el Rey Fernando III *el Santo* establece un ordenamiento jurídico que da lugar a la constitución de los primeros tribunales de justicia que se organizan en Sevilla. En el siglo XIV, Rui García, juez de grado que se pronunciaba sobre los recursos, consigue que se dedicara a su servicio una casa en la Plaza de San Francisco, que se tuvo que adecuar para acoger las salas de audiencias.

Años más tarde, los Reyes Católicos establecen los Tribunales Colegiados y se crea la llamada Audiencia de los Grados. En ese momento, se realizan obras de ampliación y reformas, más notorias tras la fundación de la Audiencia Real en 1553.

La renovación del exterior se inicia en 1606 por Alonso de Vandelvira. El Ayuntamiento propone retranquear la fachada, en mal estado, para adecuarla a la Plaza de San Francisco. Este entorno urbano se había convertido en el principal espacio cívico de la ciudad. Allí se celebraban mercados y se realizaban grandes manifestaciones populares, desde fiestas con cucaña hasta autos de fe.

A lo largo de los años, se producen distintas intervenciones de consolidación y reforma que van alterando la estructura original, más notables ya en el siglo XIX. En 1858 se derribó la cárcel situada a la izquierda de la Audiencia por su mal estado. En esta cárcel estuvo preso Cervantes durante siete meses del año 1597, y algunos autores opinan que ahí pudo empezar a gestarse *El Quijote*.

Ya en el siglo XX, en 1918, se produce un gran incendio que obliga a la última intervención importante realizada según el proyecto de Aníbal González y su aspecto no ha cambiado mucho desde entonces.

La primera sesión plenaria que tuvo lugar en el Antiguo Palacio de la Audiencia se celebró el día 15 de febrero de 1983 y la última el 27 de noviembre de 1985. En total se celebraron allí 50 Plenos, que albergaron interesantes debates en una época en la que había que dotar a Andalucía de todo su entramado legislativo y su configuración institucional. Allí se debatieron, entre otras, las leyes de la Hacienda Pública de Andalucía, de Reforma Agraria y de Sociedades Cooperativas, junto al debate de investidura del presidente José Rodríguez de la Borbolla. También fue en esta sede donde tuvo lugar el primer Pleno extraordinario celebrado con motivo del Día de Andalucía el 28 de febrero del año 1983.

SAN HERMENEGILDO. A pesar de que las condiciones para el trabajo de los diputados habían mejorado, aún presentaba ciertas carencias ante el aumento de la actividad parlamentaria. Dentro de la provisionalidad, se buscó un sitio que ofreciera mayor estabilidad y se encontró en la antigua iglesia de San Hermenegildo, propiedad del Ayuntamiento, que la cedió para uso del Parlamento de Andalucía. Allí comenzaron a celebrarse los Plenos en el mes de diciembre de 1985.

La antigua iglesia de San Hermenegildo es la más ligada a la historia del parlamentarismo, ya que fue la sede de las Cortes Generales durante casi dos meses del año 1823. El restablecimiento en España de un régimen liberal a partir de 1820 no fue bien acogido por las potencias conservadoras de Europa, que lo consideraban peligroso para la estabilidad del Continente. Estas potencias, agrupadas en La Santa Alianza, deciden intervenir en España y confían la ejecución de este acuerdo a Francia. El envío de las tropas, conocidas como los *Cien Mil Hijos de San Luis*, favorecía los intereses de Fernando VII, que mientras se realizaba lo que entendía como su *liberación* se encontró obligado a cumplir con la constitución gaditana. Ante el avance de las tropas francesas, la familia real, las Cortes y el Gobierno, bases de todo el edificio constitucional, se vieron forzados al traslado hacia el sur.

Las Cortes habían decidido continuar su labor en Sevilla y escogieron para celebrar sus sesiones la iglesia del ex colegio jesuita de San Hermenegildo. El profesor Sánchez Mantero señala que debió ser la propia estructura del templo lo que decidió que se convirtiera en sede de las Cortes, por su similitud en la estructura con el Oratorio de San Felipe Neri que en 1812 había acogido las reuniones de las Cortes de Cádiz.

El conjunto del colegio jesuita de San Hermenegildo fue proyectado por el arquitecto Juan Bautista de Villalpando y se construyó entre 1616 y 1620. La parte más notable del complejo era la iglesia, de planta

En total se celebraron en la Real Audiencia 50 Plenos, con interesantes debates en una época en la que había que dotar a Andalucía de todo su entramado legislativo e institucional

Retablo de las Cinco Llagas

■ Las obras del Hospital de las Cinco Llagas comenzaron en 1546 a cargo de Martín de Caínza. A su muerte le sustituye Hernán Ruiz II, cuya contribución más destacada fue el diseño y construcción de la iglesia, actual Salón de Plenos del Parlamento. En su portada destacan los relieves de las Virtudes Teologales, realizados por Juan Bautista Vázquez *el Viejo* en 1559. En su interior se conserva el retablo mayor con pinturas alusivas a las Cinco Llagas realizadas en 1602 por Alonso Vázquez. Durante los plenos se cubre con el escudo de Andalucía.

elíptica y dividida en dos cuerpos. Sobre el primero se situaba una tribuna corrida, que sirvió para albergar al público que acudía a las sesiones, y sobre el segundo descansaba una bóveda oval. La decoración interior de estucos y yeserías realizadas por Francisco de Herrera *el Viejo* desarrollaba un completo programa teológico de exaltación a la Inmaculada.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el edificio tuvo diferentes usos. Entre ellos albergó a la institución de los *Niños Toribios*, que recogía a jóvenes huérfanos para darles educación. También funcionó como cárcel religiosa, reñidero de gallos y acuartelamiento de tropas de artillería. Tras destinarlo el Ayuntamiento de Sevilla a la celebración de exposiciones y actos culturales, a día de hoy permanece cerrado.

Las Cortes se reunieron allí desde el 23 de abril hasta el 11 de junio de 1823. En esos cincuenta días celebraron 53 sesiones, cuatro de ellas extraordinarias. Se celebraba sesión todos los días de la semana, incluso sábados y domingos, exceptuando el día 29 de mayo por ser el Corpus y establecerlo así el Reglamento.

Mientras tanto, los Cien Mil Hijos de San Luis continuaban su avance hacia el sur y en junio de 1823 atravesaron Sierra Morena. Por seguridad, las Cortes deciden su traslado urgente a Cádiz y los diputados marcharon precipitadamente de Sevilla el día 12 de junio. Tras su marcha se producen desórdenes propiciados por los absolutistas y el lugar que sirvió de sede a estas Cortes se vio afectado por saqueos e incendios.

El Parlamento de Andalucía recuperó este espacio para la vida parlamentaria. Celebró su primera sesión en la sala de San Hermenegildo el día 3 de diciembre de 1985. Allí concluyó la primera legislatura y se desarrolló por completo la segunda y parte de la tercera, hasta su sesión plenaria número 38, celebrada el día 27 de febrero de 1992. Esta sala, testigo de la agonía del Trienio Liberal, acogió de nuevo intensos debates, entre los que podemos citar los relativos a la Ley de la Función Pública, gratuidad de la enseñanza, Espacios Naturales Protegidos o el debate sobre la Ley de Patrimonio Histórico.

En cuanto a la sede administrativa, su insuficiencia fue acrecentándose con el tiempo, especialmente ante la necesidad de los grupos parlamentarios de disponer espacio suficiente para sus tareas y su personal, aumentado con administrativos, asesores jurídicos y prensa. La plantilla del Parlamento también se ve incrementada y los 16 funcionarios iniciales prácticamente habían duplicado su número.

La necesidad del cambio de instalaciones ya era urgente y se obtuvo de la Tesorería General de la Seguridad Social la cesión gratuita de un edificio situado en el número 21 de la calle Reyes Católicos, cerca de donde se celebraban los plenos. Constaba de tres plantas y su superficie permitiría disponer de salas de comisiones, Junta de Portavoces y despachos, lo que contribuyó a aliviar el trabajo parlamentario. El traslado de la sede administrativa se produjo en febrero de 1986, pero a pesar de este aumento de espacio, no todas las dependencias estaban en el mismo inmueble. El grupo de Izquierda Unida ocupaba unas oficinas en el número 15 de esa misma calle, y en otros lugares más o menos cercanos se situaron el Consejo Asesor de la RTVE-A, el Servicio de Informática o la oficina que supervisaba las obras de la sede definitiva (OSTE). El mismo grupo Socialista acabó expandiéndose hacia un espacio de la finca colindante comunicado por el último piso. Actualmente en este edifico se encuentra la sede del Defensor del Pueblo Andaluz.

La antigua iglesia sevillana de San Hermenegildo es la más ligada a la historia del parlamentarismo, ya que fue la sede de las Cortes Generales durante casi dos meses, de abril a junio del año 1823

CINCO LLAGAS. Desde el primer momento se era consciente de que el Parlamento ne-

Foto Miguel Ángel Tabales.

Hornos para la cocción de ánforas de aceite de la Bética

■ Durante la restauración del Hospital de las Cinco Llagas fue descubierto un complejo romano de producción de ánforas y material cerámico consistente en varios hornos de cocción datados hacia la mitad del siglo I d. C. La producción de estos hornos, destinados principalmente a la fabricación de ánforas de aceite, tuvo una gran difusión. Restos de ánforas fabricadas en este lugar se han encontrado en diversos lugares del Imperio como Roma, y en zonas de las actuales Suiza, Francia y Alemania.

cesitaba una sede donde centralizar todo el trabajo de la Cámara. Las gestiones realizadas para contar con una sede definitiva por fin dieron sus frutos en 1992. El Pleno Institucional correspondiente a esa fecha se celebró ya en su nueva sede del Hospital de las Cinco Llagas.

El Hospital de las Cinco Llagas era propiedad de la Diputación de Sevilla desde que, en el siglo XIX, las diputaciones se hicieron cargo de la asistencia benéfica provincial. El hospital cesó en su actividad en el año 1972 y desde entonces permanecía cerrado.

En octubre de 1982 el Pleno de la Diputación acordaba ceder el antiguo Hospital de las Cinco Llagas a las instituciones autonómicas y desde entonces el Parlamento gestionó el proyecto de restauración. Bajo la presidencia de D. Ángel López se aprueba la licitación de las obras, que comienzan en mayo de 1987. Tras cinco años de intervenciones y siendo presidente D. José A. Marín Rite se culmina este primer proyecto de revitalización y la nueva sede se inaugura de manera oficial el día 28 de febrero de 1992. Algunos meses más tarde se produce el traslado de la sede administrativa. Las antiguas y frías salas de enfermos, llenas de infinitud de historias personales, ahora se ven ocupadas por grupos parlamentarios, periodistas y servicios de la Cámara.

Pero aún quedó una parte por restaurar y en la V legislatura, siendo presidente don Javier Torres Vela, se aprueba continuar con las obras de recuperación. La restauración completa se finalizó en 2003, recuperando los aproximadamente 46.000 metros cuadrados del edificio.

El origen del hospital de las Cinco Llagas o de la Sangre está en la fundación de caridad que realiza doña Catalina de Ribera en el año 1500 para atender a mujeres necesitadas. Las mujeres suponían una población muy vulnerable ya que, como se contempla en documentos de la época, muchas de ellas no tenían más que su oficio, normalmente la aguja y el hilo, y "si no lo filan no lo comen".

La labor de doña Catalina es continuada por su hijo Don Fadrique, que decide ampliar el hospital en una nueva ubicación. Su emplazamiento se sitúa al norte, extramuros y frente a las murallas de la ciudad.

Las obras comenzaron en 1546, surgiendo así el que fuera mayor hospital de Europa en su momento y que a lo largo de sus más de cuatrocientos años de vida desarrolló una importante labor sanitaria y asistencial. El hospital adaptó en sus huertas algunos de los productos que llegaban del Nuevo Mundo, desconocidos hasta entonces en Europa, como la patata, y otros con los que se experimentaban sus supuestos poderes curativos como la quina o el tabaco. Ya en fecha tan temprana como el año de 1573, se producían en sus huertas suficientes patatas para completar la dieta de las enfermas, avance que supondría una revolución dietética en los siglos sucesivos y con efectos en todo el continente. Aunque en principio solo atendía a enfermas libres, abrió sus puertas en momentos de desastres, como inundaciones o epidemias, dispensando atención a toda la población. Dispuso también de una reconocida farmacia que abastecía a otros centros sanitarios. Pasado el tiempo el hospital juega un papel decisivo en la historia y el avance de la medicina moderna contando con eminentes profesionales y los mejores medios técnicos. Pionero en la utilización de la anestesia, de las transfusiones sanguíneas y de algunas intervenciones quirúrgicas, contó ya —en época reciente— con la primera unidad de cuidados intensivos en un hospital general, situada en lo que hoy es el Salón de Pasos Perdidos.

Siempre fue hospital desde que se inauguró en 1559 hasta que se cerró en 1972 debido a su estado ruinoso. El paso del tiempo va afectando a la edificación y las rentas disponibles cada vez son menores, por lo que comienza a ser muy difícil recuperar las zonas afectadas por inundaciones, incendios o deficiente conservación. Tampoco el hospital es ajeno a los avatares históricos y políticos y en el siglo XIX el hospital es expropiado como consecuencia de las desamortizaciones de ese periodo. La instalación en este edificio de distintas instituciones sanitarias permite aumentar la labor asistencial pero la adecuación del espacio a las nuevas necesidades a veces no es respetuosa con las instalaciones originales.

El estado de deterioro hace que poco a poco se vayan abandonando las salas, proceso acelerado por un terremoto a finales de los años 60 y una posterior plaga de termitas, que obliga a su cierre en 1972. Tras un largo proceso de restauración, el Parlamento de Andalucía ya pudo contar con su sede definitiva en este emblemático edificio renacentista.

Con esta breve reseña hemos conocido el continente, es decir, los edificios en los que estuvo ubicado el Parlamento andaluz. Ellos nos han permitido dar un pequeño paseo por el arte, la cultura y la historia de nuestra tierra, valores de los que el Parlamento de Andalucía se siente heredero y en la obligación de custodiar y acrecentar en todo lo posible. ■

Más información:

- **Cabeza Méndez, José María**
  Real Alcázar.
  Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez, Sevilla, 1998.
- **Santos Torres, José**
  Historia de la Real Audiencia de Sevilla.
  Caja de Ahorros Provincial San Fernando, Sevilla, 1986.
- **VV.AA.**
  Las Cortes en Sevilla en 1823. Diarios de sesiones de las cortes reunidas en Sevilla. Estudio preliminar por Rafael Sánchez Mantero.
  Parlamento de Andalucía, Sevilla, 1986.
- **Banda Vargas, Antonio de la**
  Las Cinco Llagas: de hospital a Parlamento de Andalucía.
  Centro de Publicaciones del Parlamento de Andalucía, Sevilla, 2007.

Anticipando la transición andaluza

La revista *La Ilustración Regional*

MANUEL RUIZ ROMERO
DOCTOR EN HISTORIA

Andalucía no existió durante el franquismo. Las arbitrarias divisiones de las que fue objeto convirtieron la respuesta a su problemática y la defensa de su identidad en relatos que posibilitarán la recuperación de una conciencia andaluza y democrática. *La Ilustración Regional* (1974-1976) fue la primera revista de dimensión andaluza que, además, puso a Andalucía en el eje de su línea editorial.

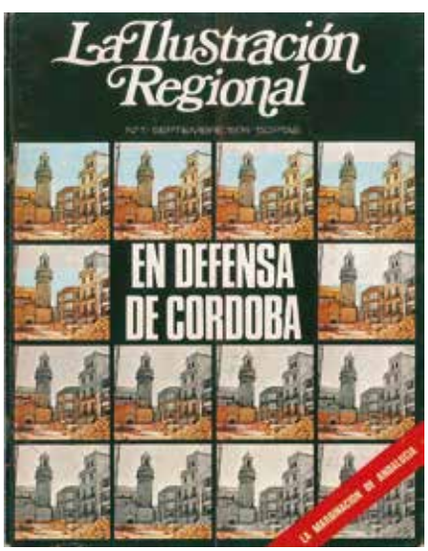

Desde la década de los sesenta la sociedad andaluza experimentó un conjunto de sinergias que, pese a la rigidez del franquismo, alimentaron en algunos sectores la esperanza de una renovación política en paralelo al *desarrollismo* económico que caracterizó este periodo. Superado el aislamiento internacional, la progresiva bonanza socio económica incitó a un calculado *maquillaje* del régimen, el cual, tras una cosmética liberalización de sus estructuras en un corto espacio de tiempo, acabaría por confirmarse como un decisivo factor para catalizar nuevas mentalidades que precipitan el proceso democratizador y descentralizador.

En ese escenario político, el régimen regeneró su control sobre los profesionales y empresas de la comunicación actualizando a los nuevos tiempos la vieja y bélica Ley de 1938. Siendo Fraga ministro, ve la luz en 1966 una Ley de Prensa e Imprenta que tomará para la Historia el apellido del político conservador. No es una norma que impulse la libertad de expresión en su sentido más positivo. Más bien, con la supresión de la censura previa implementó un desarrollo más liberal que posibilitará, siempre bajo el estricto control de la autoridad, la emergencia de un conjunto de temáticas, iniciativas empresariales y cabeceras, que fueron, poco a poco y con una precisa represión, posibilitando una *opinión pública* en una dictadura donde la opinión *publicada* venía siendo única y oficial. Al franquismo poco le importaba la *mayoría silenciosa,* en la medida que procuraba una *mayoría silenciada* que atendiese escasamente a unos acontecimientos públicos y políticos empapada de los valores y significados imperantes.

Sobre aquel panorama monótono e inmovilista impregnado de censura, consignas e informaciones oficiales, aparecerían un conjunto de novedosas temáticas emergentes apoyadas en la progresiva presencia en el campo de la comunicación de mejoras tecnológicas: fundamentalmente en la edición a color y en la reproducción fotográfica. Las iniciativas empresariales se multiplican y, tras ellas, la presencia de grupos o contenidos que son socializados al margen de una prensa oficial amparada por el régimen y su *Movimiento*. Mientras que los colectivos y formaciones políticas de oposición al franquismo se desenvuelven en el terreno de la clandestinidad y, por tanto, de la fragilidad, simplicidad técnica y una limitada difusión en sus publicaciones; los sectores reformistas desde el seno del régimen aprovechan la norma de 1966 para la llegada *sociológica* de nuevos discursos y percepciones propias de una democracia a la que se aspira.

PARA Y POR ANDALUCÍA. Es obvio pero obligado considerar que los años 1974 a 1976 representan un periodo crítico en nuestra historia reciente. Así, *La Ilustración Regional* por medio de los 16 números que representan su existencia mensual, las 341 informaciones y colaboraciones que esconden un abanico de amplias temáticas, las casi mil páginas que ven la luz gracias a la participación de un plantel con casi unos 140 colaborares,... significa el primer medio que, tras el paréntesis de décadas de Dictadura, asumirá el regionalismo andaluz como una cuestión básica en su ideario editorial. Tras ella, surgen otras empresas e iniciativas que prosiguen con esa novedosa antorcha discursiva, la cual se demostrará como vital para la consecución del principal objetivo de los andaluces y andaluzas durante los primeros pasos en democracia y como un elemento, a su vez, orgánico del nuevo Estado descentralizado: el logro de un autogobierno por la vía del artículo 151 de la Constitución que equiparase a Andalucía a otras nacionalidades históricas.

Este anticipatorio énfasis regionalista es el aporte más característico de la publicación al panorama mediático andaluz.

Informar sobre los problemas andaluces

■ *"La Ilustración Regional* sale a la palestra pública con el decidido propósito, como consta claramente en el registro de empresas periodísticas, de informar ampliamente sobre la problemática andaluza en sus más variadas facetas: ecología, urbanismo, sanidad, economía, cultura y política (...) si no se creyera firmemente en la posibilidad de abrir un futuro prometedor y brillante, acorde con el esplendoroso pasado, *La Ilustración Regional* nunca saldría a la consideración pública".

Primer editorial, (nº 1), noviembre de 1974.

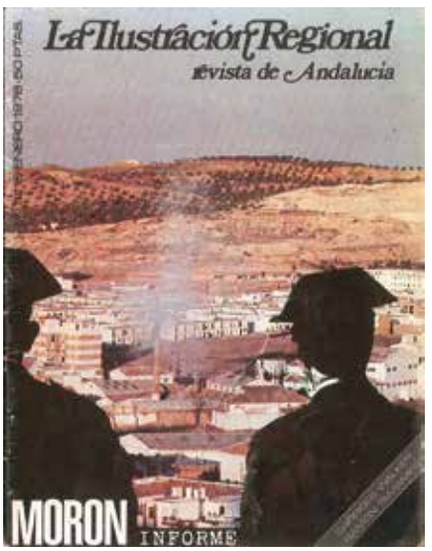

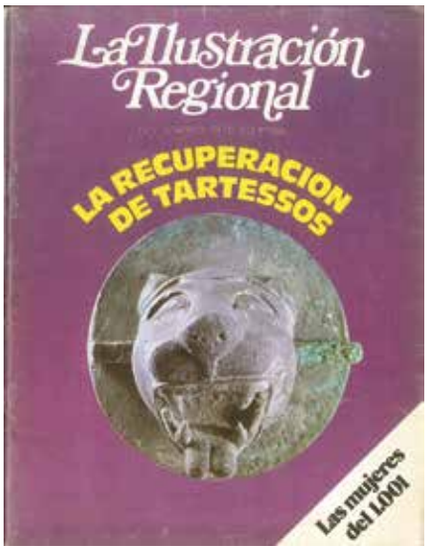

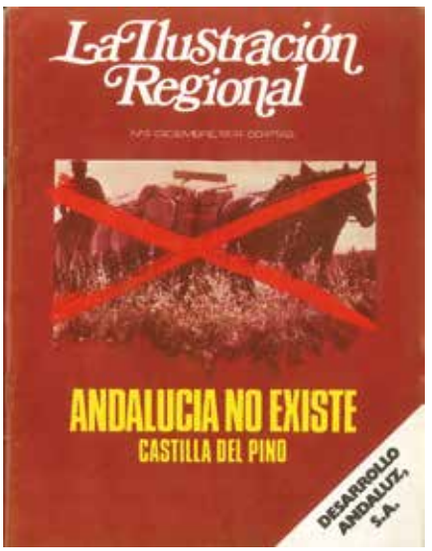

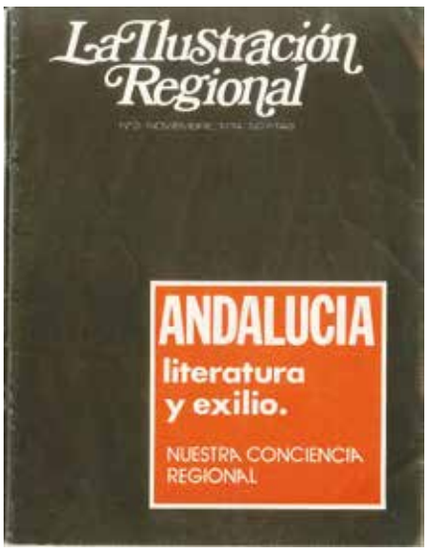

Gracias a ello, la cabecera no es una revista de opinión más de las que aparecieron siendo crítica con el discurso oficial. Pero, si ya por este matiz señalado resulta novedosa e interesante, lo merecería ser además por cuanto es la primera cabecera con proyección sobre toda Andalucía.

Ambas cuestiones, unidas al hecho de representar un panorámico abanico esclarecedor de las inquietudes reformistas del tardofranquismo andaluz, hacen de la revista *La Ilustración Regional*, aun con todas las limitaciones que se deseen, un referente fundamental en un panorama comunicativo andaluz que prepara y hace exitosa el discurrir de nuestra singular transición. Su carácter pionero no desmerece la presencia de una información andaluza para andaluces, abordada de forma rigurosa, trasversal y alejada de los tópicos característicos que prevalecieron durante el franquismo.

COLECTIVO SINGULAR. El origen burgués e ilustrado del grupo empresarial que impulsa la edición explica la apuesta por el reformismo democratizador de sus planteamientos. Igualmente, su visión unitaria y contestataria trasciende la mera percepción regionalista y democrática, para instalarse también en otros formatos igualmente más disidentes; tal es el caso de la cultura, lecturas recomendadas, monográficos o músicas. Sin embargo, contrariamente a lo que pudiera parecer, entre sus firmas y opiniones no faltan nombres que años más tarde representarán a formaciones políticas netamente de izquierdas o nacionalistas. Incluso, las temáticas que abordan serán de extrema actualidad como argumentos de oposición al franquismo. Es el ejemplo del Proceso 1001, la Revolución de los Claveles, la causa Palestina, pobreza social y cultural, el peligro nuclear de la bases militares fruto de los acuerdos con EE.UU., el Mercado Común Europeo, abusos medioambientales y urbanísticos... o bien, la permanente denuncia a los intentos de silenciar a los medios de comunicación por parte del régimen. Por citar solo algunos ejemplos.

La Ilustración Regional fue una revista de pensamiento que asumió el reto de la concienciación andaluza y democrática a partir de novedosas temáticas emergentes y discursivas del momento, más tarde normalizadas con la llegada de la democracia: defensa del medio ambiente, del patrimonio, de la identidad andaluza, de los derechos civiles y laborales, pacifismo, pluralidad religiosa, restauración monárquica, la literatura de los *narraluces*, proyección europeísta, nuevo flamenco, laicismo... Tal y como hemos venido defendiendo, nos mostramos convencidos de que existe una *transición periodística* antes que la política, previa incluso a la muerte del dictador y, aún bajo un discrecional y arbitrario uso de la norma que rige las comunicaciones durante las dos décadas previas a la Constitución.

Con un carácter abierto y plural, la iniciativa editorial consiguió poner en marcha un proyecto impulsor de ideales democráticos regionalistas/autonomistas, que no dudó en entrevistar o dar cabida entre sus páginas a destacados dirigentes de oposición. Como promotores de la publicación figuran personalidades tan reconocidas como: Miguel Rodríguez-Piñero, Ramón Carande, Jaime García Añoveros, Manuel Olivencia Ruiz, Soledad Becerril,

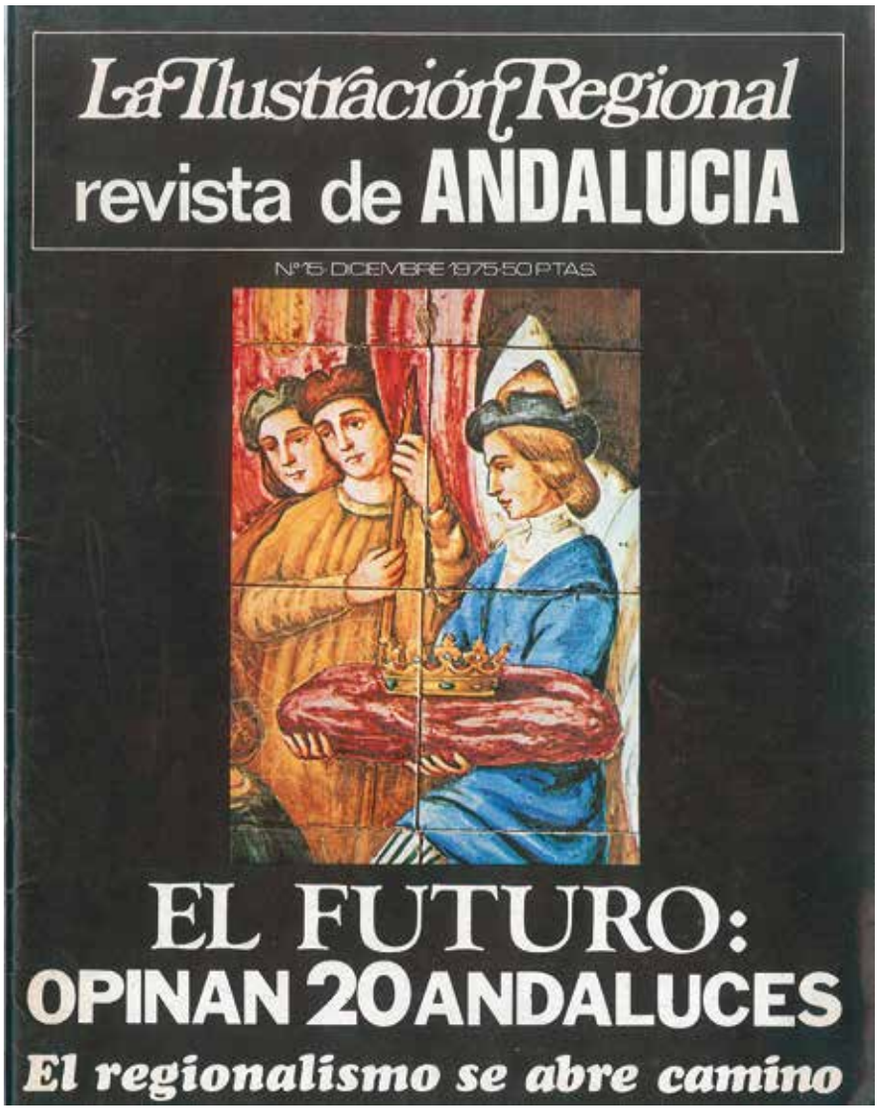

Rafael Atienza,... entre los periodistas que representan su Consejo de Redacción: Antonio Burgos, Antonio Checa, Eduardo Chinarro, Nicolás Salas, Ángel Fernández Millán, Antonio Ramos Espejo e Ignacio Romero de Solís. Este último, junto a Javier Smith Carretero y Miguel Ángel Egea, fueron sus tres directores durante su existencia.

En el plantel de sus 140 colaboradores habituales caben citar a: Fernando Álvarez Palacios, Manuel Pizán, José Aumente, Castilla del Pino, José Mª González Ruiz, Juan Antonio Lacomba, Roberto Mesa, Isidoro Navarro, Antonio Ojeda, Víctor Pérez Escolano, Antonio Rodríguez Almodóvar, José Rodríguez de la Borbolla, Amparo Rubiales... y entre los personajes entrevistados de los que la cabecera se hace eco: Jose Mario Armero, Joaquín Rodríguez Walker, Manuel Clavero Arévalo, Alfonso Guerra, Fernando María Castiella, Manuel Jiménez de Parga, Dionisio Ridruejo, Raúl Morodo, Joaquín Ruiz Jiménez, Antonio Fontán, Alejandro Rojas Marcos... Este último, por cierto, expondría en diciembre de 1975, por vez primera, un concepto que será básico del andalucismo político: *Poder Andaluz*.

Precisamente, coincidiendo con la muerte de Franco, la revista toma la iniciativa de entrevistar a una veintena de andaluces sondeándoles para conocer su opinión entorno a tres preguntas que reproducimos por su interés. Puede comprobarse hasta qué punto el eje Europa, la concordia en el seno del Estado y la necesidad de un regionalismo andaluz, están presentes:

1º. ¿Se pronunciaría favorablemente sobre una eventual integración de España en Europa con todas sus consecuencias políticas y económicas? En el caso de responder afirmativamente, ¿sería partidario de una democracia sin restricciones o que excluyera a algunas corrientes políticas?

2º. ¿Se mostraría partidario de medidas concretas que fomentasen un espíritu de concordia nacional, tales como una amnistía para delitos políticos y otras que tengan por objeto flexibilizar la vida social y cultural del país en el sentido de ir a una sociedad más tolerante?

3º. Partiendo del principio indiscutible de la unidad nacional, ¿reconocería la pluralidad regional en el sentido de dotar a las regiones españolas de órganos autónomos de gestión? Y en este supuesto y desde su punto de vista, ¿qué consecuencias podría tener esta decisión en el caso concreto de Andalucía?

VÍCTIMA DE LA CENSURA. Pese a su moderada línea editorial la publicación padecerá censura en diferentes momentos de su existencia. De sus números, uno (el sexto) sufrió secuestro por parte de la autoridad bajo acusaciones de "incitación al separatismo". A su vez, sobre dos de sus números (15 y 16), ejercieron la autocensura sobre algunas páginas y artículos en ejercicio de lo que se daba en llamar "secuestros preventivos".

Al arbitrario secuestro responde la revista a doble página y en su número siguiente. La requisa será una muestra más de los temores del régimen ante el impulso del regionalismo andaluz y una advertencia de cara al futuro. Tiene lugar la segunda editorial de la revista tras sus siete primeros meses. Recordando la del primer número evocará a sus lectores que su motivación fundacional fue la creación de un estado de opinión sobre "los múltiples, graves y urgentes problemas que se le presentan a Andalucía en este momento histórico de transición y cambio". Ideal éste, que se concreta en

Con un plantel de 140 colaboradores, fue el primer medio que, tras el paréntesis de décadas de Dictadura, asumió el regionalismo andaluz como una cuestión básica en su ideario editorial

"Hay, pues, varias Andalucía"

■ "Hay, pues, varias Andalucía. Cada una con su personalidad acusada, su marca, sus atracciones y fronteras; pero no es menos evidente que existen igualmente una Andalucía cuya unidad, reconocible desde la más vieja antigüedad, se impone. Mirándola de lejos, con la perspectiva que permite reconocer las características esenciales de una región, Andalucía es ante todo una. Unidad que se evidencia en la originalidad, admitida por todos, del mundo andaluz".

Antonio Checa, sobre Jean Sermet, (nº 14), octubre de 1974.

el hecho de servir de soporte material de expresión a una "pluralidad de enfoques" e, incluso, dar abrigo a puntos de vista divergentes tanto andaluces como no andaluces, pero que tengan como denominador común su preocupación por el territorio meridional de la península. Bajo estos dos objetivos el medio, se dice, "no es portavoz de grupo alguno, económico y político". La cabecera concluye su defensa ante esa pretendida incitación separatista, como cuestión a la que se considera un hecho "jocoso o airado", reafirmándose en sus posiciones e interpelando al lector con una pregunta final con que expresa su contrariedad sobre esas supuestas "banderas" de las que se le acusa: "Ni Andalucía, ni mucho menos esta publicación mensual las levantan, ¿no será todo ello producto de una fantasía que se muestra excesivamente recelosa ante el hecho regional español?".

POR ANDALUCÍA A LA DEMOCRACIA. La necesidad de reforma del régimen y de incidir sobre el futuro de Andalucía desde dentro del régimen empujaría a un núcleo a promover un medio de comunicación, para sensibilizar con el mismo y trazar el camino a una élite socio-económica que se siente comprometida con el presente inmediato. Un colectivo que quiere provocar un relato inédito o, al menos, un discurso diferente y comprometido ante acontecimientos futuros. No en vano, muchos de sus nombres y firmas pasan a ser protagonistas del escenario constituyente desde diversas formaciones políticas.

En paralelo a otras experiencias, *La Ilustración Regional* representó un decidido y singular esfuerzo de reflexión y divulgación. Entre la crítica y la didáctica, la cabecera no escondió problemas y proyectó la necesidad de respuestas y soluciones desde el diálogo, el consenso y, con algo que tampoco hizo por ocultar: una democracia plena que abre el camino a la modernidad europea con un nuevo modelo territorial descentralizado y a través siempre de unas elecciones libres. El repaso a la prensa de entonces, de la que *La Ilustración Regional* fue un buen ejemplo, ayuda a comprender por qué la transición española fue más un proceso de reforma "transaccionada" que de ruptura con el anterior régimen.

Su estilo informativo cercano al ensayo, cuando no a un periodismo de investigación que denuncia y socializa las contradicciones del régimen franquista. Sus páginas, repletas de comentarios editoriales, artículos de opinión, comentarios y todo tipo de géneros interpretativos y críticos —incluso el humor o la crítica de libros o discos— de manera que el conjunto de sus secciones y contenidos, disponen un relato plural e insistente en favor de unas elecciones democráticas. Siempre acompañados de cuestiones internacionales, económicas y culturales, en la medida de que el futuro de Andalucía no está disociado de lo que se vive en Europa o el mundo. Sin dar la espalda a unos debates emergentes que también deben formar parte de toda participativa opinión pública que se precie. Actualidad política, temas económicos y laborales, mundo cultural y realidad exterior, representan los cuatro bloques más importantes de una revista que es una invitación y un espejo examinador de los trascendentes años por los que transita su edición.

Su intencionalidad representaba un estímulo vivo dirigido a las conciencias de un pueblo invadido por tópicos y alejado de claves que permitiesen análisis estructurales. Significó una publicación moderna y de calidad en su diseño e impresión así como bien documentada. Superando estereotipos y lejos de la oposición intelectual al régimen, aspiraría al despertar de soluciones a los problemas andaluces y con la complicidad del lector.

La Ilustración Regional fue además un vehículo para la autopromoción de unas élites regionales que, mediante prensa escrita, aspiran a ser referente en una nueva Andalucía con autogobierno y democracia. En la medida que el fin biológico —que no sociológico— del franquismo se adivinaba, crecían la interrogante y la preocupación sobre lo que acaecería después. Basta una ojeada a la publicidad inserta entre las páginas de la revista para describir un escenario patrocinador compuesto por empresas o entidades de primer orden: Corte Inglés, Cruzcampo, Universidad de Sevilla, Tío Pepe, Crolls, Saimaza, Banco Urquijo, Carbonell... por citar algunas.

Nos encontramos pues ante un producto del regionalismo tecnocrático pero a la vez democratizador. Todavía durante esos años incipiente, y que brotará con luz propia durante el devenir del proceso autonómico. Es presumible que condicionase su continuidad mensual lo que hemos denominado *ansiedad informativa*, propia de unos intensos meses con expectativas de cambio que provocarían su desaparición; aunque, no descartamos tampoco una mayor implicación política personal en la vida pública de gran parte de sus promotores. *La Ilustración Regional* ha pasado a la historia de la comunicación por su carácter pionero por ser la primera cabecera que, en los años setenta, se planteó una información andaluza para el conjunto de Andalucía; mediante una vocación informativa y editorial alejada de los discursos oficiales que imperaron durante el franquismo. ■

Más información:

■ **Reig, Ramón (dir.)**
La comunicación en Andalucía. Historia, estructura y nuevas tecnologías.
Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2011.

■ **Ruiz Romero, Manuel**
- *"La prensa de Andalucía durante la Transición"*, en *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación, (1)*, Sevilla, 1998, pp. 231-252.
- *Inventario bibliográfico sobre Historia de la Comunicación Social en Andalucía.* Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2011.
- *La Ilustración Regional (1974-1976). Una revista para la Transición andaluza.* Ayuntamiento de Sevilla, 2013.

Francisco Coello de Portugal y Quesada

La Gobernanza a través del conocimiento georreferenciado

MANUEL G. ALCÁZAR MOLINA
UNIVERSIDAD DE JAÉN

Quien tiene la información, tiene el poder, y la cartografía fiable es información; por lo que esta disciplina técnica estará siempre asociada al poder, a la política. La cuestión es entender que los geodatos están destinados a generar información, información cuyo objetivo es conocer, conocimiento que ha de aplicarse en una correcta gobernanza; gobernanza cuyo único objetivo ha de ser mejorar; en consecuencia, los geodatos deberían emplearse como herramienta de prosperidad. Este enfoque está asumido por los grandes estadistas, y obviado por los dirigentes de poblaciones sometidas. La democratización de una sociedad se favorece facilitando el acceso a la información georreferenciada, a una cartografía multiprovechosa, tal y como la concibió Coello.

Francisco de Paula Coello de Portugal y Quesada nació hace doscientos años en la calle de Jaén que hoy lleva su nombre; un giennense destinado a convertirse en una figura de talla mundial.

Se trata de un profesional difícil de encuadrar, pues desarrolló con experticia labores geográficas, estadísticas, históricas, académicas, administrativas y catastrales, sobre un sustrato primigenio como ingeniero y militar. Una ingente actividad que sería concebible hoy si la desarrollase un equipo pluridisciplinar, pero que logró acometer con éxito este humanista con visión de futuro. Quizá por este motivo son escasas las recopilaciones globales, siendo más frecuente las centradas en el ámbito de la Geomática. Y sí, Geomática más que Cartografía-Topografía, pues su enfoque del dato, del geodato, como piedra angular para la gestión del territorio, para una correcta gobernanza, es plural y avanzada a su tiempo.

Siguiendo la tradición familiar ingresó en el ejército en 1833, llegando a ostentar los grados coronel del ejército por méritos científicos, teniente coronel por antigüedad y comandante de ingenieros. Una actividad militar destacada al comienzo, pues participó en la primera Guerra Carlista; mitigada posteriormente en diversos destinos, excedencias y comisiones internacionales, como la desarrollada junto al ejército francés en Túnez y Argelia.

Este comisionado le facilitó conocer los repositorios de información cartográfica francesa, en donde obtuvo copias, acumuló habilidades y contactó con los cartógrafos más experimentados de la época. Su estancia en África, por otra parte, le permitió conocer la compleja realidad sociopolítica de su colonización e inmersionar en la disciplina arqueológica; dos temáticas a la que regresará décadas después.

Pascual Madoz, unos años mayor, inicia en 1844 la confección del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, atribuyendo la responsabilidad cartográfica de esta ingente obra a Coello. Un proyecto integral acometido desde el sector privado, que contó con apoyos institucionales y que —lamentablemente— quedó inconcluso, cuando en 1876 se publicaron las últimas hojas.

Entró a formar parte de la Administración civil en 1858, como vocal de la recientemente creada Comisión de Estadística, de carácter principalmente consultivo, acometiéndose importantes proyectos durante sus tres años de vigencia: se midió la base de Madridejos, comenzaron los trabajos del posteriormente retomado "catastro por masas de cultivo", se puso en marcha la primera Escuela de Ayudantes del Territorio, se aprobó la Ley de Medición del Territorio y se creó el Registro de la Propiedad.

Toda una batería de actuaciones que favorecieron la creación de la Junta General de Estadística, implantada en 1861 como un órgano administrativo de carácter ejecutivo, en la que Coello fue nombrado jefe de operaciones Topográfico-Catastrales, y en donde puso en marcha su otro gran proyecto territorial: el catastro topográfico de España.

Su valía como individuo comprometido, profesional dinámico y técnico brillante fue el origen de algunos contratiempos; pero también su reconocimiento por parte de Pascual Madoz, Antonio Zarco y Fermín Caballero. Personalidades de prestigio que lo apoyaron en diferentes momentos y lo facultaron para su designación como representante de España en numerosos encuentros geográficos internacionales.

Y precisamente la desazón que sintió en determinadas situaciones lo motivó a fortalecer algunas instituciones nacionales, promoviendo la fundación (en 1876) de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, que presidió, y en la que proyectó su visión

El cartógrafo Francisco Coello de Portugal y Quesada (Jaén, 1822-Madrid, 1898).

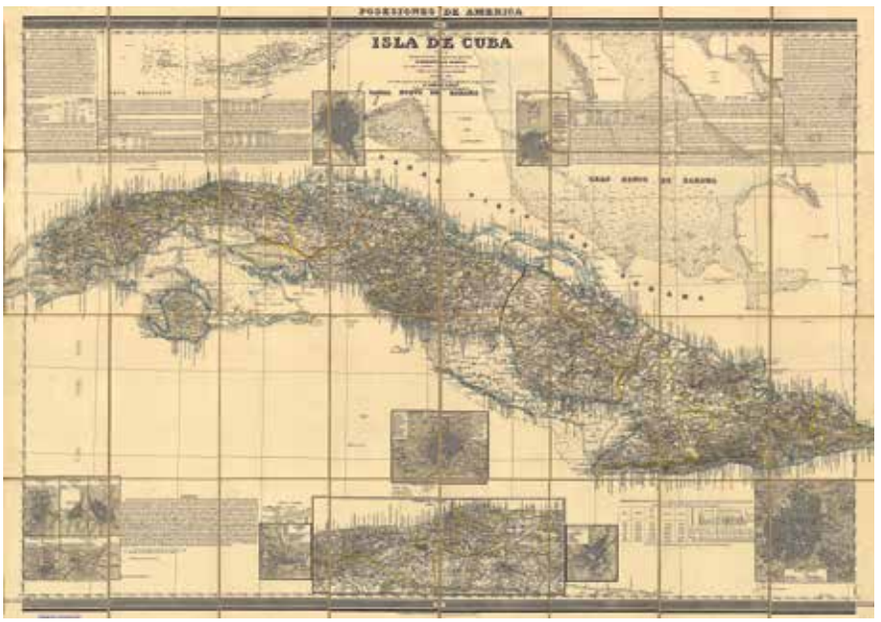

Crédito: *https://www.ign.es/web/BiblionecaIGN/913(map39)_02.jpg*

Mapa de la Isla de Cuba (Hoja 2), cartografiada por Coello.

global y transversal de conocimiento del territorio. Su labor en esta Sociedad, que posteriormente fue Nacional, se documenta en sus boletines, gracias a los cuales es posible hacerle un seguimiento personal y profesional a través de sus discursos, artículos y mapas.

Como se ha adelantado, el comisionado militar con el ejército francés despertó su interés geográfico y socioeconómico por África, especialmente en lo relativo al procedimiento de reparto del territorio realizado con "escuadra y cartabón". Una decisión política que denunció y que, sin entrar en cuestiones morales, no tenía el soporte geográfico que hubiese reducido las confrontaciones derivadas de la falta de respeto a las delimitaciones socioculturales existentes; acuerdos de las potencias colonialistas europeas que aún hoy sigue siendo un foco permanente de conflictos.

Otra prueba de la importancia que otorgaba Coello al continente africano se encuentra en la fundación de la "Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas", cuyo objetivo era "promover en España la exploración y la civilización de África". Presidida por Coello, no es de extrañar por lo tanto que su artículo 11º aluda directamente a la Geografía: "Las investigaciones que la Asociación disponga en los países de África, se extenderán igualmente al adelantamiento de la Geografía, que al de las Ciencias naturales y las Letras humanas".

Lamentablemente sus setenta y seis años de vida transcurrieron en el siglo más convulso de la historia de España. Por ello no es de extrañar que un militar brillante, un profesional cualificado, una persona comprometida y avanzada a su tiempo, no lograse ver fructificar sus múltiples y acertadas propuestas en el seno de un ámbito político que le costaba aceptar las revoluciones sociales, económicas, técnicas y culturales que estaban desarrollándose en los países de nuestro entorno.

Falleció en Madrid, el 30 de septiembre de 1898, un par de meses antes de la firma del tratado de paz con EE.UU.: momento en el que las provincias de Ultramar, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cartografiadas por él, dejaron de formar parte del territorio español.

EL ATLAS. El déficit de cartografía nacional, de conjunto y rigurosa, se achacaba a dificultades técnicas, escasez de personal cualificado y coste económico. Disculpas simplistas de mentalidades obtusas y de políticos mediocres y cortoplacistas. Cada vez era más palpable la demanda de conocimiento; máxime en un momento histórico en el que comenzaban a acometerse proyectos de infraestructura que requerían de esta documentación para proyectar la red de carreteras y ferroviaria, así como los ensanches de poblaciones (Ley de 1864), por solo comentar tres proyectos territoriales imprescindibles para sacar a España de un atraso secular.

El *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar,* promovido por Pascual Madoz, fue una ingente obra que describía las poblaciones españolas en sus aspectos educativos, económicos, históricos, censales y tributarios; es decir, en lo que se denominaba "estadística territorial". Fue el primer documento que cartografió la división territorial en provincias realizada por Javier de Burgos en 1833; estructuración territorial inspirada en la propuesta napoleónica diseñada durante la invasión de España.

Fue un proyecto de iniciativa privada, con apoyos institucionales, contemporáneo con la puesta en marcha de la reforma tributaria promovida por Alejandro Mon en 1845, que establecía la "Contribución sobre bienes inmuebles, cultivos y ganadería"; una fuente de demanda cartográfica, en este caso con utilidades "catastrales", a la que también Coello supo dar acertada respuesta.

El *Diccionario* se complementaba con las denominadas "Hojas de suplemento", que formaban parte del *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*. Obra lamentablemente inconclusa que incluían información descriptiva junto con planos de algunos núcleos urbanos, referencia inexcusable en cualquier estudio contemporáneo.

Esta información espacial fiable, articulada sobre un fundamento topográfico robusto, complementada con información literaria georreferenciada, proporcionaría una representación cierta de la realidad territorial (terreno y personas). En consecuencia, esta cartografía útil para todo tipo de actuaciones, desarrollada como una aplicación técnica directa de las ciencias geomáticas, se impuso en España a partir de los trabajos de Francisco Coello, sus colaboradores y los egresados de la Escuela topográfico-catastral que dirigió.

Conceptualmente el *Atlas* se previó en su totalidad, con uniformidad y visión global, fijando el formato, escalas de trabajo, la información plural que se incluía, los procesos de grabación, la rotulación, el ple-

Franciso Coello llevó a cabo una ingente actividad que solo sería concebible hoy si la desarrollase un equipo pluridisciplinar, pero que logró acometer con éxito este humanista con visión de futuro

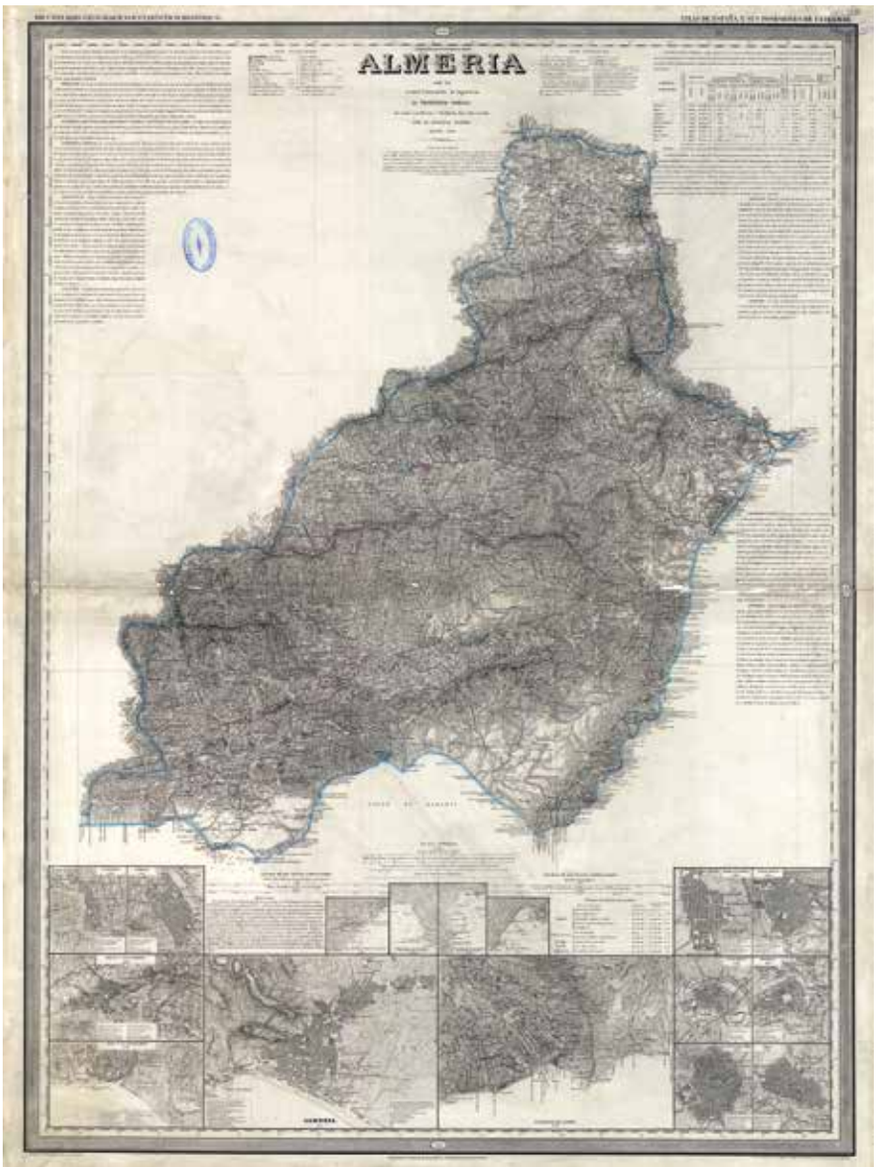

Crédito: https://centrodedescargas.cnig.es/

Mapa de la provincia de Almería. Elaborado por Francisco Coello y grabado bajo su dirección, acompañado de notas estadísticas e históricas de Pascual Madoz.

gado, etc. Fue Coello pionero en la elaboración de cartografía en el ámbito privado, algo inusual en España, pues no se repitió hasta un siglo después. Comercializaba los mapas en diferentes ediciones, con cubiertas de cartón básico o forradas, a un precio de entre 20 y 35 reales, ofreciendo la opción de suscripción a sus compradores.

Esta comercialización se vio favorecida cuando en 1848 se dictó una Real Orden por la que se subvencionaba a los ayuntamientos el coste de suscripción por parte del Tesoro; finalizando este apoyo gubernamental en 1875, cuatro años después de la creación del Instituto Geográfico y Estadístico. El resultado en este campo de trabajo *coelladiano* se materializó en 48 hojas publicadas, ocho de las cuales corresponden a las provincias de ultramar y África (Quirós, 2009), el dibujo sin publicar de otras once y la incógnita del resto.

Lamentablemente de Andalucía se dispone de poca documentación, y en concreto de Jaén, su lugar de nacimiento, no se publicó la hoja provincial correspondiente. Sin embargo, sí se editó la hoja de suplemento, en la que incluyen los planos de Huelma, Quesada y Cazorla, junto con datos relativos a: población, estadística electoral, estadística criminal, instrucción pública, culto y clero, beneficencia pública, producciones, industria, comercio monedas, pesos y medidas, ferias, mercados, carácter y costumbres, riqueza, ingresos, contribuciones e historia.

CONSTRUIR PAÍS. Responsable de la Sección Operaciones Topográfico-Catastrales en la Junta General de Estadística, fue promotor y constructor de información técnica, normada, accesible, de usos múltiples y reutilizable, articulada sobre la unidad territorial de trabajo que definió como tesela espacial de la Nación: la parcela catastral.

Diseñó un procedimiento de implantación y conservación catastral integral y robusto, tanto en los aspectos técnico, jurídico como administrativo, que habría dinamizado el mercado inmobiliario, incrementado la seguridad de los titulares, favoreciendo el crédito hipotecario y beneficiando la desjudicialización; todo ello en el marco de colaboración institucional entre el Catastro y el Registro de la Propiedad (creado en 1861).

Con ello se habría conocido y descrito el territorio, los derechos que sobre él se esgrimen y se habría fortalecido la muy escasa justicia tributaria sobre los inmuebles; que no se olvide es un mandato constitucional. Y esto lo planteó sobre la base de levantamientos topográficos-parcelarios individualizados, que se incluían en una cartografía continua y universal del país a escala 1:2.000 (hoja kilométrica) en el agro, y 1:500 en los núcleos urbanos.

Cartografía a escala 1:2.000 que por generalización estaba destinada a confeccionar la carta geográfica del país (escala 1:20.000), donde se plasmaría la distribución de provincias, partidos judiciales y municipios; sustrato de mapa nacional de España. Cartografías municipales, provinciales y nacional que publicó, y que fueron el sustento para que otros autores editasen mapas geológicos, de ferrocarriles, canales de navegación, regiones y pueblos antiguos, etc. Es decir: "fomentó la reutilización de la información, reduciendo gastos en el sector público, compartiendo la información producida y satisfaciendo los requerimientos de toda la comunidad de usuarios"; precepto que hoy contiene la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2007:

Grandes personalidades de prestigio lo apoyaron y lo facultaron en distintos momentos para su designación como representante de España en numerosos encuentros geográficos internacionales

INSPIRE (Infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea). Y en perfecta sintonía con el Plan Cartográfico Nacional, elaborado por el Instituto Geográfico Nacional, en el que en se manifiesta que "... dichos productos y servicios son la base para el desarrollo de proyectos, planes y políticas públicas nacionales, es decir, la programación de grandes inversiones, pero también tienen repercusión a nivel más concreto, como es el quehacer de las empresas y particulares."

La cartografía que elaboró, a través de recopilaciones documentales, debidamente revisadas y completadas, o bien con medios propios, tenía un robusto sustrato técnico; lo que la diferenciaba de otras anteriores de escaso rigor científico, como el "Atlas de Tomás López", en cuyos mapas la componente estética y el deseo de completitud podrían adelantarse a las exigencias matemáticas.

Algo ya recogido por Manuel Cortina en el Real Decreto de 1840 que potencia la elaboración de una Carta Geográfica de la Península, de uso plural: "La conveniencia de que aspiremos por todos los medios a poseer un buen mapa de España, o cuando menos á perfeccionarlo cuanto posible sea, conforme á los progresos de las ciencias exactas, de las artes y de la administración, no es dado ponerla en duda. Este ministerio para una gran parte de sus trabajos, las direcciones generales para proyectos infinitos, las autoridades provinciales para multitud de planes y mejoras, y los pueblos y los particulares para mil negocios y usos de la vida, todos habemos menester un mapa regularmente exacto y con esmero trabajado. Hasta degradante parece que al cabo de seis años no hayamos intentado siquiera mejorar nuestra carta topográfica, base de toda administración entendida y justa, porque es el fundamento del catastro, de la estadística y de todo plan grandioso".

Y en relación con la identificación de la titularidad de quien ostentase derechos sobre los bienes cartografiados, una demanda del Ministerio de Hacienda para identificar al obligado tributario, a la documentación gráfica se acompañaba otra literal, denominada cédula catastral. Un documento de indudable valía que habría constituido (o complementado gráficamente) la acreditación de los derechos que

Portada del *Atlas de España y sus posesiones de ultramar.*

sobre el territorio publicitaba el Registro de la Propiedad; y que hoy encuentra su correspondencia con las denominadas "consultas descriptivas y gráficas" que emite la Dirección General del Catastro de España.

Desgraciadamente las presiones políticas y las de grandes tenedores de riquezas abortaron este proyecto a los pocos años, y solo quedan (Martín, 1999) de él unas 75.000 cédulas y unas 3.000 hojas kilométricas que demuestran la calidad de estos trabajos. Productos que no fueron utilizados convenientemente por el Ministerio de Hacienda, ni aprovechados por el Registro de la Propiedad, dentro de la tónica de desconocimiento mutuo imperante durante décadas; y que solo se ha visto concretada a partir de la Ley 13/2015 que persigue la

Esta cartografía útil para todo tipo de actuaciones, desarrollada como una aplicación técnica directa de las ciencias geomáticas, se impuso en España a partir de los trabajos de Francisco Coello

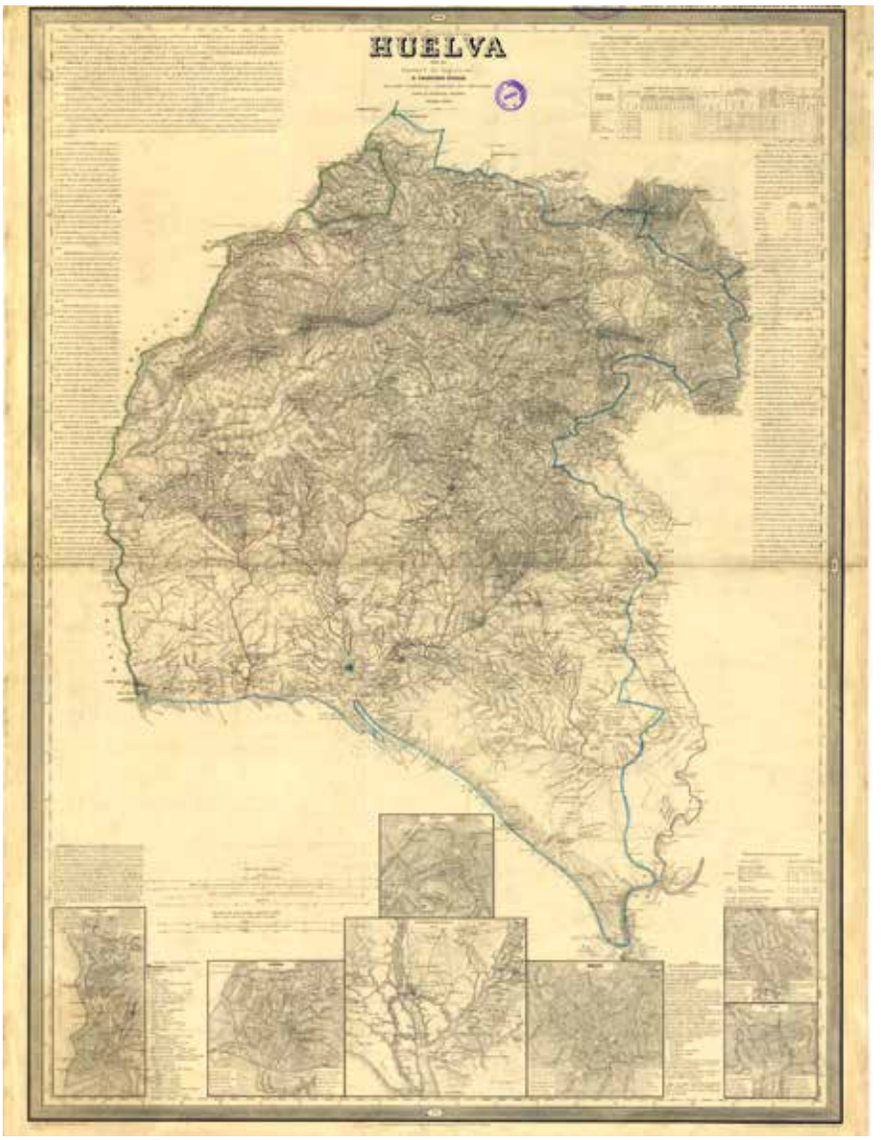

Mapa de la provincia de Huelva, elaborado por Francisco Coello y grabado en Madrid bajo su dirección. Va acompañado de notas estadísticas e históricas de Pascual Madoz.

Más información:

- **Alcázar, Manuel**
  Catastro inmobiliario
  Delta Publicaciones, 4ª edición, Madrid, 2016.
- **Instituto Geográfico Nacional**
  Diversa documentación: *https://www.ign.es/web/ign/portal*
- **Martín López, José**
  Francisco Coello. Su vida y su obra.
  Centro Nacional de Información Geográfica, Madrid, 1999.
- **Quirós Linares, Francisco**
  Las ciudades españolas en el siglo XIX.
  Ámbito Ediciones, Valladolid, 1991.

coordinación efectiva de ambas instituciones, que no hay que olvidar, están al servicio del País y de sus ciudadanos.

Ahora bien, la documentación gráfica si fue reutilizada por el Instituto Geográfico, creado en 1870, para la elaboración de las primeras hojas del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 (MTN). Generación documental que se vio ralentizada cuando dejó de contarse con los documentos-minutas de las que se había abastecido inicialmente, elaborados por Coello y sus colaboradores.

EPÍLOGO. Se ha intentado plasmar en el texto la prolífica obra desarrollada por Francisco Coello de Portugal y Quesada. Un profesional polifacético, avanzado a su tiempo, que formó parte de un reducido número de preclaras mentes convencidas de que la alternativa real para sacar a España de la caótica y lúgubre situación en que se encontraba era trabajar, aunar esfuerzos, avanzar en una modernidad bien entendida, sobre la base de información gráfica accesible.

Lo cierto y verdad es que no fue un mero vocal silencioso, sumiso y figurante en las diferentes comisiones e instituciones en las que colaboró; fue un agente activo, valiente y comprometido con la información cartográfica, como elemento para conocer y describir el territorio. Su conocimiento de esta ciencia y su profesionalidad motivó su reconocimiento internacional, siendo nombrado miembro de numerosas instituciones internacionales, y condecorado con prestigiosas distinciones honoríficas.

La vertiente académica de Coello, escasamente estudiada por la magnitud de su obra cartográfica, era crucial. No es posible contar con buenos productos sin disponer de buenos profesionales; lo que se logró con los egresados de la Escuela Especial de Topografía Catastral y con sus profesores, llamados años después a ocupar importantes responsabilidades en el ámbito geomático.

Lamentablemente, en ocasiones, el conocimiento y su democratización no ha sido una opción bien acogida por determinados sectores. Este planteamiento a medio plazo perjudica a todo y a todos, pues el bienestar individual se mejora con el bienestar global y para incentivarlo hay que tomar decisiones: gobernar con la ayuda de información georreferenciada fiable, tal y como se recoge en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. ■

Coello fue pionero en la elaboración de cartografía en el ámbito privado, algo inusual, pues no se repitió hasta un siglo después. Comercializaba los mapas en diferentes ediciones

Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea

El Pacto de Antequera 40 años después

El compromiso del pueblo andaluz

Salvador Cruz Artacho (coord.)

Junta de Andalucía

La colección **Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea** propone abrir el debate para la construcción de un discurso nuevo y renovado de la historia de Andalucía en línea con las investigaciones más recientes de la mano de expertos en cada una de las materias.

Estas monografías de carácter divulgativo recorren diversos aspectos de la **historia andaluza de los siglos XIX y XX**, con especial atención a la **historia social y política**: la represión, la articulación del franquismo, el exilio, las mujeres, las Cortes de Cádiz, la industrialización, el proceso de urbanización, la cuestión agraria, el caciquismo y la educación.

A la venta por 10 euros en la página web www.centrodeestudiosandaluces.es
Los seis primeros títulos están disponibles para su libre descarga en PDF.

La sociedad civil andaluza

Punta de lanza de la democracia y la autonomía

Teresa María Ortega López (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

El Trienio Bolchevique

La influencia de la Revolución Rusa en Andalucía

Salvador Cruz Artacho (coord.)

¡Viva la República Federal!

Andalucía y el republicanismo federal

Eloy Arias Castañón (coord.)

La articulación del franquismo en Andalucía

Antonio Barragán Moriana (coord.)

Los andaluces en el exilio del 39

Fernando Martínez López (coord.)

La cuestión agraria en la historia de Andalucía

Manuel González de Molina (coord.)

Renovación en las aulas

La Institución Libre de Enseñanza en Andalucía

Encarnación Lemus (coord.)

La Constitución de 1812

Clave del liberalismo en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)

Centro de Estudios Andaluces
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior

Andalucía
ORIGEN & DESTINO

Consulta nuestro catálogo completo de publicaciones:
www.centrodeestudiosandaluces.es

Gaspar Becerra en España

JOSÉ LUIS CHICHARRO CHAMORRO
DOCTOR EN HISTORIA

En el año 2020 se celebró el quinto centenario del nacimiento del artista baezano. Sin embargo, el estallido de la pandemia de COVID-19 provocó que muchas de las actividades previstas por la comisión creada al efecto por los ayuntamientos de Astorga y Baeza se tuvieran que anular, o bien retrasarse. Este es el caso del libro de Manuel Arias, actual Jefe del Departamento de Escultura del Museo del Prado, centrado en el gran artista andaluz del Renacimiento.

Se trata de un libro importante y esencial para conocer mejor la vida y la obra del baezano, sobre todo a partir de su regreso de Italia en 1557 hasta su fallecimiento en Madrid, en 1568. Esta publicación, de gran formato, está excelentemente ilustrada y ha supuesto un esfuerzo editorial notable digno del artista y de las instituciones que lo han financiado.

El autor hace un recorrido minucioso sobre la figura y la obra de Becerra, con gran aparato crítico, dando a conocer nuevas fuentes que permiten documentar más y mejor todo lo relacionado con los aspectos citados. La obra, además, nos permite comprender el proceso de trabajo de esta gran figura, que, si bien tuvo en sus comienzos la influencia del pintor Antón Becerra, su padre, su larga estancia en Roma y en Florencia lo puso en relación con grandes artistas del momento como Vasari o Volterra, seguidores de Miguel Ángel y con los que trabajó.

Fruto de esos trabajos y de la asimilación de la manera de hacer de los artistas italianos, a lo que se une su capacidad de trabajo y su bella plástica es la conformación de un artista recio y solvente que va a introducir en España el llamado Romanismo. El retablo mayor de la catedral de Astorga es un claro ejemplo de esta manera de concebir y llevar a cabo las nuevas aportaciones del Renacimiento. Además, su influencia en toda la mitad Norte del país fue extraordinaria en la segunda mitad del siglo XVI. En esta publicación se demuestra la manera de abordar la obra por parte del artista, que adopta el método italiano basado en la elaboración de dibujos a tamaño natural, la realización de modelos de bulto tridimensionales, lo que unido a su dominio del diseño a la italiana, y su gran capacidad de dirección y coordinación de un buen equipo de oficiales hacen posible concluir obras de gran alcance.

Se presenta toda su producción desde el retablo de Berceruelo (Valladolid) hasta la obra póstuma del retablo de Santa María de Mediavilla de Medina de Rioseco, pasando por su obra magna de Astorga que lo retuvo en aquella ciudad desde 1558 a 1562 en que Felipe II lo llamó para hacerle importantes encargos como pintor real en el palacio del Pardo, en el palacio de Valsain y en el Alcázar Real de Madrid. En la torre de la Reina del Pardo se conservan sus bellísimos frescos con un programa iconográfico mitológico que venía a reforzar la posición del rey como triunfador en sus disputas con los protestantes. Se presentan otras obras de su producción y se referencian las atribuciones clarificando adscripciones y planteando dudas.

Arias Martínez, Manuel
Gaspar Becerra en España (1520-1568), entre la pintura y la escultura.
Instituto de Estudios Giennenses y Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías, Jaén, 2020, 495 pp.

Es un artista grande, reconocido, pero con la desgracia de que muchas obras notables diseñadas por él se han perdido. Así todos los frescos del Alcázar de Madrid debido al incendio de 1734, o el retablo de las Descalzas Reales, en 1862.

Becerra fue un magnífico dibujante, pintor excelente y escultor que desarrolló un proceso de trabajo vertiginoso en la etapa final de su vida, coordinando a un importante equipo de colaboradores. Con tan solo 48 años falleció en Madrid y fue enterrado en la capilla que había adquirido en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, hoy desaparecido. ■

Retablo de la catedral de Astorga.

El norte de Córdoba, frente de guerra

CARMEN JIMÉNEZ AGUILERA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Se lamentaba el brigadista italiano Aldo Morandi, mientras observaba las luces de la ciudad de Córdoba en la distancia, de lo paradójico de algunas situaciones vividas en este frente, de las que ningún historiador hablaría en el futuro. Sin duda se equivocaba, pues un buen número de obras vinieron a relatar los pormenores del conflicto en tierras cordobesas.

La provincia de Córdoba fue dividida desde el mismo 18 de julio y así se mantuvo hasta finales de marzo de 1939 cuando las tropas franquistas ocuparon los últimos reductos defensivos en la comarca de Los Pedroches. Desde octubre de 1936, fecha en que las fuerzas rebeldes consigan hacerse con el importante núcleo industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, se va configurando ya una extensa línea de frente que atravesará todo el norte de Córdoba dejando únicamente Los Pedroches en manos gubernamentales. De esta forma, decenas de kilómetros se fortifican con todo tipo de arquitectura defensiva (trincheras, nidos de ametralladoras...) organizando el terreno para su defensa y creando una serie de infraestructuras auxiliares cuya finalidad es servir a los miles de hombres que se entierran en el frente mirando con desconfianza al enemigo.

Aunque, como decíamos, al principio existen algunas publicaciones que se han encargado del tema, lo novedoso del libro del historiador Manuel Vacas radica en el estudio de toda esta línea de frente y la gran cantidad de construcciones que van ligadas a ella. Con el uso de diferentes fuentes (testimonios orales y escritos, archivísticas, bibliográficas...) el autor consigue hacer una completa reconstrucción de los principales enclaves defensivos utilizados por leales y rebeldes centrándose en los principales acontecimientos que se dieron en torno a ellos.

Hasta la última gota de sangre se estructura en cuatro capítulos que recogen las principales variaciones del frente hasta 1938. Todos los acontecimientos vienen determinados por la Batalla de Pozoblanco (marzo – abril de 1937) que supuso un ataque a gran escala iniciado por los franquistas y que llevó a los contendientes a cruzar sus bayonetas en las casas de Alcaracejos y Villanueva del Duque o a cavar trincheras a escasos metros de Pozoblanco. Contra todo pronóstico, las fuerzas del Gobierno consiguieron resistir e iniciar una contraofensiva en dirección contraria que llevaría a poner en peligro la importante posición de Peñarroya. De estos momentos se ocupa el autor en los dos primeros capítulos, poniendo de relieve aspectos que son muy poco conocidos como la presencia de los combatientes internacionales a favor de la República. El 20 Batallón o la estancia de la XIII Brigada Internacional en los alrededores de Peñarroya son aspectos ampliamente tratados en este trabajo.

El tercer capítulo se dedica a las principales variaciones que se dieron a lo largo del año 1938, en este caso las producidas por los franquistas con el objetivo de alejar al enemigo de Peñarroya y, de paso, configurar un punto de partida favorable para futuras operaciones.

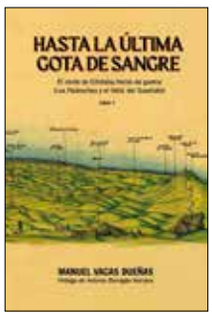

Vacas Dueñas, Manuel
Hasta la última gota de sangre. El norte de Córdoba, frente de guerra (Los Pedroches y el Valle del Guadiato).
Libro 1. Editorial 17 Pueblos, 2020. 228 pp., 18 €.

Cada capítulo va acompañado de un análisis de las principales zonas defensivas que construyeron los contendientes. La Chimorra, las trincheras que rodeaban las localidades de Los Pedroches, Sierra Noria, defendida por los brigadistas internacionales o las que componían el cinturón defensivo alrededor de Peñarroya, son estudiadas individualmente, contextualizadas y acompañadas de imágenes de los principales restos, mapas y croquis de la época, lo que nos permite hacernos una idea de cómo era la posición durante el conflicto y qué acontecimientos se dieron en ella.

El último capítulo se centra en los sistemas constructivos que, franquistas y republicanos, desarrollaron, mostrando las variaciones que se fueron produciendo conforme la guerra iba alargándose así como las diferencias entre los contendientes.

Este libro constituye una novedosa visión para el estudio y el conocimiento de la Guerra Civil en Córdoba, situándose en la corriente de la Nueva Historia Militar. ■

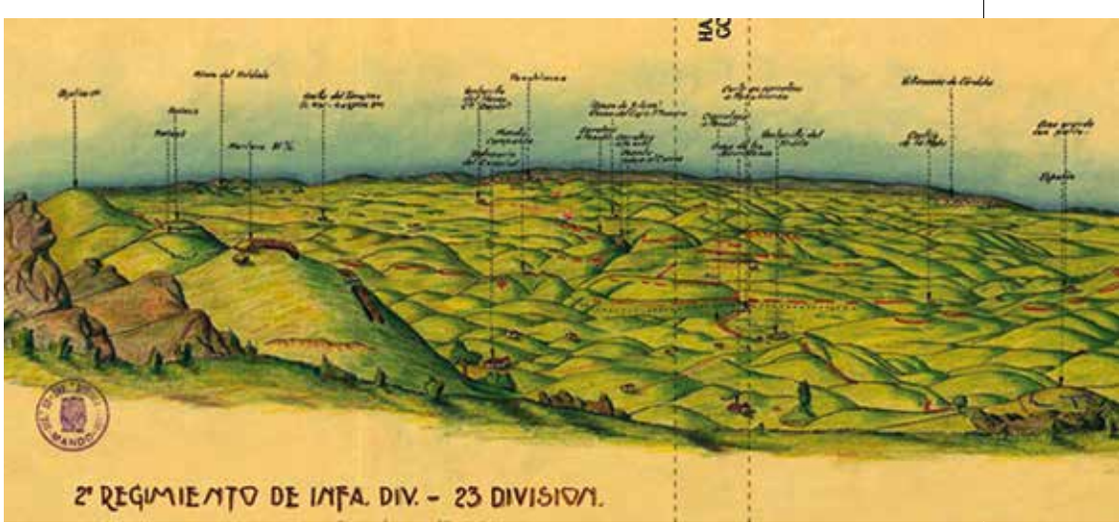

Dosier: Pesca, garum y salazones

La existencia de bancos de grandes peces migradores ha generado en la región el desarrollo de una importante actividad pesquera y conservera. En época prerromana ya se había consolidado una compleja tradición artesanal que gozó de un prestigio innegable en todo el Mediterráneo. Su crecimiento industrial y el desarrollo de las diversas técnicas pesqueras a lo largo de los siglos de la Antigüedad y las edades Media y Moderna pusieron las bases de un mundo artesanal que, ya industrializado, persiste hoy en parte y cuya idiosincrasia cultural no ha dejado de ser reconocida y estudiada por cronistas, historiadores y antropólogos. Enrique García Vargas, profesor titular de Arqueología de la Universidad de Sevilla, coordina este monográfico dedicado a la historia de la pesca y de las conservas.

In memoriam

El pasado marzo fallecía en Oxford John H. Elliott, uno de los referentes más destacados de la historiografía española. Las obras de este hispanista han sido verdaderos hitos para varias generaciones de historiadores. El profesor Carlos Martínez Shaw rememora su legado.

De asentamiento prehistórico a *Respublica Murgitana*

Conocida desde el siglo XIX gracias a las inscripciones, la ciudad de *Murgi* se alzaba como una ciudad de frontera entre dos provincias del extremo occidental del Imperio Romano. Las nuevas excavaciones realizadas en el enclave almeriense han permitido exhumar un complejo termal de esta importante ciudad situada en uno de los confines de la *Baetica*. Su abandono premeditado se produjo en época tardorromana lo que pondría fin a tres milenios de ocupación humana continuada.

Juguetes de figuritas nazaríes

Hasta hace poco tiempo, los juguetes de figuritas nazaríes ocupaban un segundo lugar en la investigación general de la colección de cerámica. Incluso, hace años, en la ordenación de los almacenes del Museo de la Alhambra, esta colección, producto de excavaciones muy antiguas procedentes del recinto de la Ciudad Palatina de la Alhambra, se encontraba desordenada en diferentes contenedores, ya que, frente a las ricas piezas de la corte, pasaban a un segundo lugar. Poco a poco se fue reuniendo y analizando sus formas, decoraciones y variada tipología.

La revuelta de las Alpujarras de 1568-1571

En la Navidad de 1568 estallaba la rebelión de los moriscos del Reino de Granada. La guerra, larga y cruenta, era la primera de esas características que se producía en la Península desde conflictos como las Germanías de Valencia (1519-1523) y las Comunidades de Castilla (1520-1522). La contienda se prolongó más de lo previsto, hasta marzo de 1571, y tuvo consecuencias devastadoras sobre un territorio que tardaría demasiado tiempo en recuperarse del impacto social y económico de esta guerra civil.

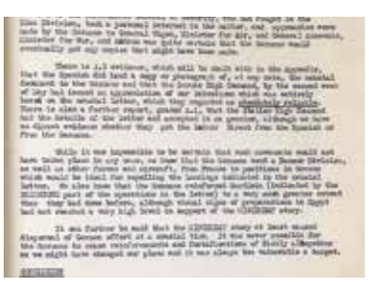

Luis Clauss, el supuesto espía alemán

El 10 de julio de 1943 las tropas aliadas desembarcan en Sicilia pillando desprevenido al ejército de Hitler. Un acontecimiento determinante para el final de la II Guerra Mundial que tiene su origen en el engaño diseñado por la inteligencia británica, y en el que es transcendental la aparición del cadáver del falso oficial inglés, William Martin, en las costas de Punta Umbría (Huelva) el 30 de abril del mismo año. La elección de este rincón del sur de España, entre otros motivos, se debe a la presencia allí de la familia alemana Clauss.